

SEMANARIO
DE
GRANADA

2

A
37
505

1257

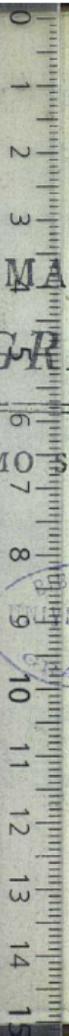
14-39

Biblioteca Universitaria
Sala B
Estante 63
Tabla
Número 193

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA REAL
GRANADA
Sala A
Estante 37
Número 505

SEMANARIO
DE GRANADA.

TOMO SEGUNDO.



1957

19-39

Biblioteca Universitaria
Sala B
Estante 631
Tabla
Número 193

SEMANARIO
DE GRANADA.

TOMO SEGUNDO.

BIBLIOTECA REAL
GRANADA
Sala A
Estante 37
Número 505



1663049X

R. 14 292

SEMENARIO
DE GRANADA,

QUE COMPREHENDE

LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEM-
BRE Y DICIEMBRE DE 1800.

TOMO SEGUNDO.



CON LICENCIA
EN LA IMPRENTA REAL.
calle del Pan.

J. F. Pina



SEMANARIO

DE GRANADA.

JUEVES

16 DE OCTUBRE DE 1800.

S. Galo, Abad. — Estan las Quarenta Horas en el Convento de los Mártires. — *Dia 17 Sta. Eduvigis, Viud.* — *Dia 18 S. Lucas, Evang.* — *Dia 19 S. Pedro de Alcant. Conf.* En estos dias se hallan las Quarenta Horas en el Convento de San Antonio de Padua.

CON LICENCIA:

EN LA IMPRENTA REAL,
calle del Pan.

*Omne tulit punctum, qui miscuit utile
dulci;*

*Lectorem delectando, pariterque mon-
nendo.*

Oratius.

Adolescentium educationem fundamentum esse totius Reipublicæ.

Diotogenes. Lib. de Sanctitate.

La Educacion de los Jóvenes es el fundamento de toda la República.

Los Padres , á quienes por derecho natural compete la Educacion de los hijos , se hacen dignos de reprehension , y se adquieren el título de indolentes , quando no procuran valerse de todos aquellos medios que dicta la prudencia para separarlos de los caminos del vicio , y dirigirlos por la senda de la rectitud y

y moderacion , á fin de que sean verdaderamente felices. En efecto , Dios y la naturaleza , que los constituyó superiores , les impuso la precisa obligacion de educarlos , é instruirlos en la virtud , providad , decencia y honestidad , para que sujetos de este modo á la recta razon , cumpliesen exáctamente todos los oficios que dictan la Religion y la Humanidad.

Infinitas veces son el precipicio cierto de aquellos á quienes dieron el ser , ya corrompiendo sus tiernos años y costumbres , con expresiones inmoderadas , y operaciones indecentes , ya abandonándolos , sin procurarles todos aquellos medios que puedan conducir para su felicidad espiritual y temporal , no acordándose de la inviolable obligacion que contraxeron quando constituidos fieles subditos del sagrado Matrimonio , se elevaron á la gran dignidad de Padres de familias.

La falta de instruccion en aquellos que eligen este estado y la ignoran-

rancia de obligaciones anexas á él, son causa de que olviden muchas veces las repetidas voces de la naturaleza, que como Madre universal, no puede desentenderse de aquellos á quienes dió el ser; pero qué sentimientos no conmueven mi pluma el reflexionar á vista de esto, la indiferencia y desprecio con que miran infinitos padres la educación física y moral de sus niños? ¿y qué fatales consecuencias no resultan de esta reprehensible conducta?

¡Ha padres indolentes que dexais á un lado aquellos sentimientos que á cada paso inspira la humanidad! ¿cómo podeis vivir con quietud teniendo á cargo vuestro la educación de aquellos á quienes disteis el ser, y mirais peor que á un extraño? ¿cómo os desentendeis de aquellas obligaciones anexas y peculiares á vuestro estado y condicion? ¿y cómo, en fin, olvidados de las prendas mas amadas del paternal afecto, descansais en el ócio, ha-

haciendoos sordos á las infelicidades que por vuestra inaccion, y descuido esperan á los que son las delicias de vuestro cariño?

En efecto ¿qué mayor infelicidad puede haber para un hijo criado en el regalo, comodidad y quietud de su casa, que mirarse hecho hombre, y sin destino en que ser útil á sí, y á la Patria, tan solo porque tuvo un padre que solo miró á sí mismo sin atender al feliz establecimiento que debió proporcionarle? quisiera que todos aquellos que se hallan alistados baxo las vanderas sagradas del Matrimonio, fixasen su atencion en infinitos hijos que en el tiempo feliz de sus padres, eran el ídolo de sus caricias, y que por su descuido, y abandono, se ven reducidos á la mendiguez, y desdicha, tan solo por no haberlos dirigido en sus primeros años como debian.

No hay que dudar que si seriamente reflexionasen estas verdades tan repetidamente acreditadas por la expe-

periencia, pondrian mas cuidado, afan y desvelo, en proporcionar todos los medios oportunos para hacer felices á sus hijos, y por ellos á la Patria; en fin, desengañense aquellos á cuyo cargo puso Dios la educacion, instruccion y enseñanza de los Jóvenes, que violan los derechos mas sagrados de la Naturaleza, si se desentienden de la indispensable obligacion que contraxeron quando tomaron á su cargo la enseñanza, y direccion, de los que aspiran por medio de ellos á ser útiles á la Patria, con cuya pension salieron del útero materno.

Si los descuidos de los Padres para con los hijos, ocasionan unas conseqüencias tan fatales, mucho mas, y mayores se experimentan en las inocentes hijas, que á veces se ven motejadas, é infamadas por la demasiada condescendencia de sus Padres. ¿Quántas no han sacrificado vilmente su pureza, por el descuido que estos han tenido en permitir la entrada en

sus

sus casas, trato, comunicacion, y frecuencia de aquellos que regularmente, estan tildados de insolentes, y atrevidos, sin mirar que estan imposibilitados por su estado á reparar la ruina que ocasionan muchas veces con sus liviandades.

Esten ciertos los Padres de familias que la frecuencia en sus casas de estos amundanados, léxos de contribuir á su bien estar y felicidad, solo sirve á ser la pública censura del pueblo, dando motivo á que la reputacion y honor de sus hijas ande frecüentemente en la lengua del vulgo, tildándoles hasta las mas indiferentes acciones. Si yo descendiese particularmente á hacer presente las fatales conseqüencias que originan á las casas la frecuencia de aquellos hombres casados olvidados de sus obligaciones, y de otros, que su estado no permite el trato mas indiferente, quizá muchos me tendrian por un Misanthropo, ó aborrecedor de la vida humana; pero no soy

soy

soy tal que quiera privar aquel trato racional propio de un christiano juicioso; solo sí es advertir á los padres que nada ganan ellos, ni sus hijas en oír gustosas las conversaciones de unos hombres que nada pueden proporcionarles mas que su total ruina.

No hay que estrañar que muchos Jóvenes, cuyas rentas son suficientes para sostenerse en el Matrimonio, con aquella decencia que exige el estado, miren este con horror, viendo la facilidad que se advierte en las Doncellas, echando á un lado la vergüenza y el pudor, tan solo por seguir sus caprichos extravagantes, resultando de esto, que ellas pasan sus primeros años en lisonjear su gusto con todos aquellos medios que le afianzan una vejez infeliz, y desdichada, frutos ciertos de lo mismo que va insinuado.

FILIPO

REY DE MACEDONIA.

Despues de una victoria, se entregó á los excesos de una alegría indecente, se coronó de flores, y pasó triunfante de aquel modo por entre las filas de los Prisioneros de Guerra. Demadés que era del número de los desgraciados, le dixo: "¡O vos, que sois Rey! ¿cómo es posible que habiendos revestido los Dioses de la dignidad de Agamenon, no os avergonceis de representar la persona de Tercites!" Hízole impresion á Filipo la justicia de aquella reconvenção: admiró el atrevimiento de Demades: lo puso al instante en libertad, y lo admitió en el número de los que honraba con sus confianzas. Despues Filipo volvió sin rescate todos los prisioneros Atenienses, y deponiendo el or-

orgullo, que suele influir la victoria, envió Embaxadores al Pueblo de Atenas, é hizo con él un tratado de amistad y de alianza. Queriendo los Cortesanos de Filipo determinarlo á que alejase de sí á un hombre, que hablaba de él ligeramente, les dixo: "Antes bien debo empeñarlo á que se retracte con mi procedimiento: ves aquí el cuidado que debe ocuparme." Un día que estaba Filipo embriagado le presentó cierta muger un memorial: lo leyó, y condenó á la muger; la qual dixo: apelo: "¿Cómo?" replicó: "¿Y á quién?" A Filipo en ayunas; repuso la muger. Volvió el Rey á leer el memorial, y le dió por ganada su causa.

Presentabasele á menudo otra muger, pidiendo audienciá, y él le decía siempre, que no tenia tiempo para oírla, hasta que por fin ella le dixo una vez: Si no teneis lugar para administrar justicia, dexad de ser Rey. Entónces la satisfizo inmediatamente.

Pre-

Preparábase Filipo á una expedicion contra los Persas. Neoptolemo, el trágico, el hombre mas celebrado de su tiempo por la declamacion, comiéndolo con su Rey, fue instado por él para que recitara algun pedazo de Tragedia, que tuviese relacion á la empresa actual de la Grecia contra la Persia. Nada juzgó el Poeta mas oportuno, y mas lisonjero para aquel Príncipe que la pintura de una Potencia orgullosa y celebrada, amenazada de una próxima caída por irrevocable decreto del hado; y declamó con estos versos.

"Tú, á quien el fausto eleva hasta las nubes,

Y que de lo presente altivo y vano,
Mas allá de las tierras conocidas
Ver tu nombre pretendes ensalzado;

Mira, que en el Palacio que te alberga

Ya se va el hondo abismo preparando

En

En que todo proyecto humano es-
pira

Atropos, que se avanza á pasos
largos,

La mayor esperanza ceñir suele

Á la siguiente Aurora que aguar-
damos."

Filipo no vió en estos versos mas
que una alusion ingeniosa á la próxi-
ma ruina del Rey de Persia, que su
orgullo le presentaba como inevitable:
pero á la mañana siguiente puso la
muerte fin á tan bastos proyectos. El
brazo débil de un asesino acabó con
el soberbio amenazador en medio de
su Corte y Ejército.

ANACREÓNTICA.

Mirando de Aglaya

La rara belleza,

Me hirió de Cupido

La

La dañosa flecha;

Y el fuego amoroso

Corrió por mis venas,

Abrasando el pecho

Con dulce violencia.

Dixe al Niño alado,

Rapaz, bien pudieras

Vibrar una punta

Y herir á esta bella,

Porque mi tormento

Conozca, y padezca;

Y pues fue la causa,

Que sufra la pena.

No puedo, me dixo,

Que está muy alerta,

Y á dardos de hierro

Resiste con fuerza;

Pero si tú quieres

Hacerme una flecha

Con punta de plata

La heriré con ella,

Y aunque la destruya

Morirá contenta.

No

Noticias particulares.

Rifa de quinientos millones, concedida por S. M. en sus Reales Cédulas de primero de Diciembre de 1799 y seis de Mayo de 1800, á la Real Caja de reducion de Vales de Madrid: se ha abierto el despacho en ésta para el espendio de Villetes en casa de los Administradores de dicho ramo en este Reyno, Campos Hermanos: el precio de cada Villete cinco reales vellon; y se previene da principio el primer sorteo el dia quince del próximo Noviembre.

Libros. A la librería de Polo han llegado los siguientes. El suplemento al Diccionario de la Lengua Castellana por la Academia Española. El Evangelio en triunfo. La Casita en los bosques. El Dean de Killerini. La Huerfanita Inglesa. Memorias de la Virtud. Pablo y Virginia. La Estela de Florian. Novelas del mismo. La Galatea. El primer navegante. Don Qui-

Quixote: 6 tomos en dozava con láminas finas. El Gonzalo de Córdoba. Poesías de Cienfuegos. Voz de la Naturaleza. La Comedia de la Misantropía en verso. Id. en prosa.

Precios de víveres é hilazas del dia quince de Octubre.

Trigo de 54 á 60. *Cebada* de 29 á 32. *Garbanzos* de 55 á 60. *Habichuelas* de 64 á 68. *Habas* de 44 á 46. *Maiz* de 32 á 45. *Alazor* de 35 á 36. *La arroba de azeyte* á 32. reales. *La de queso de Castilla* á 80. *La del Marquesado* á 66. *La de Bolas* á 137 y $\frac{1}{2}$. *La de piñon* á 43. *La de almendra de las Alpujar.* á 46. *La de almendron id.* á 70. *La de Valenc.* á 60. *La de avellana* á 42. *La de miel blanca* á 46. *La de castañ.* á 12. *La de azeytuna de Arola* á 11. *La faneg. id.* á 44. *La arroba de pasas de sol* á 14. *Id. mosca*

catel á 18. La de bigos de costal á 13.
 La libra de carnero á 21 quartos. La
 de baca á 13. La arroba de lino de 50
 á 100. La de cáñamo de 30 á 60. La
 seda de la Veg. de 60 á 62. Azac. id.
 de 32 á 34. La de las Alpujarras de
 40 á 45. Azache iden de 27 á 29. La
 arrelde de jamon en la Albondiga á 18
 reales. La de tocino á 16: dos reales
 ménos que en la Pescaderta.



SEMANARIO

DE GRANADA.

LUNES

20 DE OCTUBRE DE 1800.

Sta. Irene, Virg. y Mart. = Dia 21
S. Hilarion, Ab. Sta. Ursula y las
once mil Virg. Mrs. = Dia 22 Sta.
María Salomé. = Sol en Escorpion.
 Estan las Quarenta Horas en el Con-
 vento de Carmelitas descalzas.

CON LICENCIA:

EN LA IMPRENTA REAL,
 calle del Pan.

*Consejos á un recién casado sobre
la conducta que ha de observar
con su Esposa.*



Nos causaria el mayor horror si especulásemos la conducta de los célibes que vaguean por la Sociedad, pues á excepcion de aquellos que apetecen este estado para conservar la honestidad, que tanto recomiendan las sagradas Escrituras, los demas no llevan otro fin que el de vivir independientes de las cargas de la misma Sociedad, para darse en un todo á sus viciosos devaneos. *No falta quien los quiera hacer reos de tantos homicidios quantos racionales no se producen por su proceder;*

Y

ay aunque yo no me atreva á afirmarlo así; exclamaré que son crueles para la Patria, y burlan los intentos de la naturaleza.

De aquí se advierte el fundamento que hay para aprobar su determinacion á un recién casado: él será afortunado si recompensa con su atenta amabilidad los males que la naturaleza, preocupacion, y descuidada educacion hacen sufrir al sexô.

O la Esposa que ha elegido tiene pequeñas ideas, ó grandes: si lo primero, con quatro bagatelas, como son una rica camisa, un perrito, un páxaro, y otras de igual entidad, le busca su mejor delicia; y si lo segundo, que es muy extraño: ¡qué mayor gozo para un mortal que consensar con un sujeto que le alhaga con el amor y talento!

¡Qué mayor placer que disfrutar la compañía de una persona no preocupada con las nimiedades que casi confunden al hombre con el bruto! Si

la

la instruye en la pequeñez de la tierra con respecto á los planetas que nos dominan, verá con indiferencia el afán con que los Reyes se disputan una corta porcion de terreno. Si le hace reflexar que los mas altos personajes, y aun los Reyes, que tanto ha ensalzado la fortuna, se han visto arrollados por su rueda, y llenos de miserias, oprobios y calumnias, despreciará el ruidoso y deslumbrante aparato del luxo, no apeteciendo el poderío de los Emperadores. Elevándola á las sublimes consideraciones del espíritu y de la materia, del poco aprecio que merece esta poca tierra animada, que llamamos hombre, cuya constitucion es tan debil, que está expuesto á perecer á cada instante, ;quán poco lugar dará á la ambicion, codicia, rencor, y otras mil pasiones baxas! Instruida con esta solidez sabrá balancear los placeres del espíritu y de los sentidos. Si un vil seductor quiere distraerla, hará tanto caso de su lengua-

guaje criminal como hizo Archímedes del Soldado romano; y si le responde, será capaz de hacerle huir, convencido de su atrevimiento.

Tambien deberá inspirarle algunos conocimientos físicos, para que abandone las preocupaciones vulgares en que las mas se hallan imbuidas; que conozca que si en alguna ocasion nos daña el viento, es por que parece haberse empeñado en persuadirnos desde nuestra infancia, que es nuestro asesino; pero que verdaderamente no debe ser temido, como tampoco el sol, ni lluvia: que una buena costumbre introducida, con orden, en contrario, desvanecería tales apreensiones; y que acaso endurecida considerablemente nuestra máquina, nos libertaría de morir en la mutacion de algun nuevo clima á que nos puede reducir la vicisitud del tiempo.

Con estos bellos conocimientos, será la Sociedad de una Esposa la mas amable: se verá con complacencia,

como instruye á sus hijos en ellos, como desde sus infancias trabaja en endurecer sus cuerpos, para que en la pubertad no sean parecidos á las tiernas rosas propensas á marchitarse con el mas ligero viento: y el padre deberá reservarse el instruirlos en la moral.

Los zelos, pasion vergonzosa que no cabe en hombres de talento, no le deben jamas rendir: es constante que las mugeres aman en tal grado su opinion, que la llevan hasta el estremo, y que sacrificarán lo mas apreciable por conservarla: con los zelos la ven perdida absolutamente, y nada arriesgan en poner en práctica lo que quasi se les imputa.

Para conservar con igualdad el amor de una Esposa, por encantadoras que sean sus gracias, deberá huir de los malignos efectos de la saciedad, que atraen el apetito de nuevos objetos. Con la posesion se ha visto quedar rendido el amor mas virtuoso; ella destruye la mayor firmeza, y aquel

no vivir, que se halla en la boca de los amantes; no siendo otra cosa que un gracioso juego de voces el decir "que en acabándose el amor, queda la amistad, y de ésta vuelve á renacer el mismo amor"

Ultimamente deberá el Esposo guardar un medio proporcionado entre la circunspeccion y afabilidad, no olvidando su caracter, porque no le sea imposible revestirse de él quando tenga que exercer las funciones de Xefe de la pequeña república, que constituya su casa; ni mirando sino es para convencerse de la debilidad humana, las pinturas que se nos hacen del amor en una Ciudad abrasada por la mano de un héroe que queria complacer á una muger; otro hilando; y otro abandonando el campo de batalla, y la corona de laurel, que mil veces se ciñó por igual condescendencia.

FÍSICA.

Sobre la altura de la Atmósfera.

Qualquiera que reflexione lo diferente que deben ser entre sí las substancias que suben de nuestro Globo á depositarse en el ayre al rededor de toda su circunferencia, sus continuos y variados movimientos, su choque, rozamiento, fermentacion, rarefaccion, y condensacion, y al mismo tiempo atienda á las alteraciones y modificaciones del fuego elemental que se halla esparcido en todas ellas, á proporcion que la accion del Sol obra sobre él con mas ó ménos actividad, no tendrá dificultad en persuadirse que la altura á que llega á elevarse este ayre compuesto, ó sea atmosférico, no es uniforme en todos tiempos; y que á medida que el calor solar se insinúa con mas ó ménos fuerza, él la aumenta ó dis-

disminuye, de manera, que puede decirse que en el espacio de 24 horas debe variar la altura de la atmósfera de diferentes maneras.

Así parece muy natural decir, que á la media noche habrá adquirido el mayor grado de condensacion, y de consiguiente se hallará reducida á su menor estension; y por el contrario, habrá llegado á su mayor dilatacion y elevacion quando el Sol haya subido á los 90 grados sobre el Horizonte, quedando por puntos de una altura media los tiempos del orto, y el ocaso.

No obstante lo fundado de estas reflexiones, y ser tan conseqüentes y ciertas la rarefaccion y condensacion aërea, *la Atmósfera jamas disminuye su elevacion en toda su circunferencia.* Para convencerse de esta verdad, basta atender á la propiedad característica de la fluidez, que es conservar constantemente el nivel de todas las partes que la constituyen, ínterin una cau-

causa estraña no le fuerza á lo contrario; y así nada influye que por una parte se condense la atmósfera, reduciendo su volumen y altura, siempre que la fluidez y la rarefaccion de otra restituya el nivel interrumpido por aquella; y de aquí es muy fácil inferir que estas alteraciones nada contribuyen á alterar la altura del espacio atmosférico.

Pero coloquémonos con nuestra imaginacion fuera de este planeta que habitamos, á una distancia competente de la atmósfera, y veamos como obra sobre ella el calor y frio del Estío y del Invierno, cuyas dos estaciones hago yo análogas á los términos del dia natural, que dexo ya insinuados, es decir, el mayor frio del Invierno al punto de media noche, y al del medio dia, el mayor ardor del Estío: supongamos la atmósfera á una igual altura al rededor del Esferoide terrestre, en un grado uniforme de fluidez, y que un rigoroso frio la

ata-

ataca por una de sus partes: ella se condensará, y reducirá su masa á un espacio mucho menor que el que ántes ocupaba, y de consiguiente su altura quedará disminuida: entre tanto el ardoroso Estío que el Sol produce á la parte opuesta, dilatará y causará una rarefaccion considerable, y necesitando entónces el ayre un lugar mucho mas capaz y estenso, pasará á restablecer el equilibrio que la condensacion del Invierno habia alterado; de manera que por este mecanismo se dexará observar la atmósfera al rededor del Globo, como un mar, cuyo flujo y refluxo va y viene sin cesar de una á otra parte de su circunferencia, produciendo unas corrientes tan impetuosas de ayre, que llamamos vientos; y aunque no ignoramos que para la formacion de este meteoro concurren distintas causas, que se diversifican segun las circunstancias y tiempos, podremos decir sin género de temeridad, que sola la di-

di-

dilatacion y condensacion de la atmósfera, causada por la accion del calor y frio, son muy suficientes para producir los vientos que por lo general acompañan á la rigorosa estacion del Invierno; así que puestas en un movimiento progresivo todas las partes del fluido atmosférico por la accion del Sol, unas modificaciones son compensadas con otras, y siempre la altura de la atmósfera permanece constantemente la misma.

Si alguno nos quisiere objetar, que siendo tan inmensa y continua la evaporacion y exhalacion de todos los cuerpos que en sí contiene la tierra, no puede ménos de aumentarse el volumen de la atmósfera; responderemos, que así debería suceder si despues de elevadas, fermentadas y reproducidas por la sabia naturaleza estas substancias en la region del ayre, no las volviese á enviar á la tierra por medio del rocío, lluvia, nieve, &c. para darle nueva existencia á otros

se-

seres: todos saben que quando despues de una copiosa lluvia queda el cielo despejado, es el tiempo mas oportuno para el uso de los telescopios, ya sean de reflexion, ó ya de refraccion, y esto no depende de otra causa que de haber quedado la atmósfera purgada considerablemente de muchas de las substancias, que el agua precipitó sobre la tierra, y que ántes causaban aquel temblor y movimiento vibratorio que tanto impide en los instrumentos la precisa observacion de los objetos terrestres. ¿Pero qué me canso? va ya para 150 años que el mercurio se halla equilibrado á su altura media, y aun no ha variado este equilibrio, prueba convincentísima de que la atmósfera no ha disminuido, ni aumentado su altura: pero ¿quanta es esta altura? Este es un problema, que aunque muchos Físicos se han aventurado á resolverlo, él sin duda carece todavía de una demostracion concluyente; unos como

Riciolo le conceden solamente como de cinco á seis leguas, y otros como La-Hire y Halley la estienden de 16 á 17; cuyas considerables diferencias manifiestan la poca ó ninguna certeza sobre que establecieron sus cálculos: en efecto nada hay sino probabilidades y conjeturas sobre el número de leguas á que se estiende la elevacion de la atmósfera, deducidas unicamente de la duracion de la luz reflexa, que dicha atmósfera nos envia quando el Sol se halla á distancia de nuestro Horizonte en el círculo de depression, es decir, ántes de salir, ó despues de haberse puesto, cuya luz es la que llamamos crepúsculo.

ABU-BEKER.

El Testamento de Abu-beker, primer Califa, sucesor de Mahoma, conocido por su desinterés y sus costumbres puras y rígidas, es digno de trasladarse aquí: estaba concebido en estos términos: "Este es el Testamento de

de Abu-beker, que ha dictado en el mismo instante que iba á salir del mundo. En este momento en que los infieles tienen motivo para creer; en que los impios no deben tener duda alguna; y en que los malvados no pueden disfrazar la verdad: yo nombro á Omar por mi sucesor: Musulmanes escuchad su voz: obedeced sus órdenes. Si gobierna con equidad corresponderá á la alta opinion que he formado de él: si se aparta del camino de la justicia, dará cuenta delante del Tribunal del Soberano Juez. Mi intencion es buena, pero yo no penetro lo venidero. Los que obran mal serán castigados. A Dios."

Noticia particular.

Sirviente. Joseph Ruiz, mozo soltero: de edad de 23 años, que sabe leer y escribir; pretende acomodarse de Factor en alguna tienda de Cádiz. En la Barbería frente á la Iglesia de las Angustias, mas arriba de la Botica, informarán de sus circunstancias.

*Precios de víveres é bilazas del día
quince de Octubre.*

Trigo de 54 á 60. Cebada de 29 á 32.
Garbanzos de 55 á 60. Habichuelas
de 64 á 68. Habas de 41 á 46. Maiz
de 28 á 42. Alazor de 35 á 36.
La arroba de azeite á 32. reales. La
de queso de Castilla á 80. La del
Marquesado á 66. La de Bolas á 137
y $\frac{1}{2}$. La de piñon á 43. La de almen-
dra de las Alpujar. á 46. La de almen-
dron id. á 70. La de Valenc. á 60. La
de avellana á 42. La de miel blanca
á 46. La de castañ. á 12. La de azeytuna
de Arola á 11. La faneg. id. á 44. La
arroba de pasas de sol á 14. Id. mos-
catel á 18. La de bigos de costal á 13.
La libra de carnero á 21 quartos. La
de baca á 13. La arroba de lino de 50
á 100. La de cáñamo de 30 á 60. La
seda de la Veg. de 60 á 62. Azac. id.
de 32 á 34. La de las Alpujarras de
40 á 45. Azache iden de 27 á 29. La
arrelde de jamon en la Albondiga á 18
reales. La de tocino á 16: dos reales
ménos que en la Pescadería.



SEMANARIO DE GRANADA.

JUEVES

23 DE OCTUBRE DE 1800.

*San Pedro Pasq. Ob. y Mr. y S. Juan
Capist. Conf. = Día 24 San Rafael,
Arcang. = Bendic. Papal en S. Juan
de Dios. = Día 25 San Chrisanto y
Daria, S. Crispín, S. Crispiniano y
S. Frutos, Conf. Patr. de Segovia.
Estan las Quarenta Horas en el Mo-
nasterio de S. Basilio. = Día 26 San
Evar. Pap. = En este dia se halla el
Jubileo en la Parroq. de S. Ildefonso.*

CON LICENCIA:
EN LA IMPRENTA REAL,
calle del Pan.

Respuesta dada por el Doct. D. Francisco Xavier de Balmis, Físico de Cámara de S. M. honorario, con motivo de haber sido preguntado por D. J. de O., Oficial retirado en Cádiz, sobre algunas particularidades de la presente epidemia, y publica un amigo de la humanidad.



Muy Señor mío y amigo: sería preciso formar una larga disertacion, si hubiera de satisfacer á los deseos que en su estimada de 15 del presente mes me manifiesta, tocante á la epidemia que afflige á esa ciudad; pero no permitiéndolo lo reducido de una carta, ni el corto término que usted me concede, me ceñiré unicamente á lo mas necesario pa-

para instruir á usted de mi opinion, formada en la larga práctica adquirida con la asistencia á las epidemias que se padecen anualmente en la América septentrional, é Islas Antillas, de que usted ha sido testigo ocular.

Pregunta usted si esa epidemia es de la misma índole que la que vió padecer al ejército de S.M. acantonado en el Guarico y Havana en los años de 81 y 82, en que usted fue comprehendido, y curado por mí; é igualmente desea usted saber las causas que la hayan ocasionado, como tambien el plan curativo que deberá emplear, si fuere acometido de ella. Debo, pues, decir á usted, que por la relacion, aunque poco circunstanciada, que me remitió, comprehendo ser estas fiebres del mismo género é índole que las que padeció nuestro ejército en el Guarico y Havana; del mismo que la fiebre que usted padeció; del mismo que las otras epidemias que presencié en los años de 85, 86 y 87,

en México, Vera-Cruz y Havana; del mismo que la cruel epidemia que empezó en Filadelfia en 93, y que nos contagió casi todas nuestras islas Antillas, particularmente el Bayajá, parte de la Isla de Santo Domingo, donde pereció la mayor parte de las tropas de mar y tierra que teníamos; y últimamente, del mismo que he notado en las epidemias que vengo de presenciar en Cumaná, Caracas y toda la costa firme, Havana y Vera-Cruz el año pasado de 98 y 99, donde encontré las mismas fiebres que ví empezar diez años hace. He dicho lo mismo, porque así estas, como las referidas, son todas pútridas, malignas, continuas, é intermitentes estacionales, que con facilidad se hacen continuas remitentes, y que no varían mas que en el grado de disolucion ó putrefaccion que presentan, ocasionando por esta causa los diversos síntomas que se notan en los enfermos, y que han obligado á distinguirla con el nombre

bre de fiebre amarilla, vómito negro, y tabardillo pintado, aunque la esencia de estas fiebres siempre es la misma, esto es, pútrida.

Debe, pues, considerarse la presente epidemia de Cádiz por una fiebre pútrida, maligna, remitente, y llamarse estacional, porque es propia de los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre en los países templados, siempre que despues de un invierno y primavera muy abundantes de lluvias, subsigue un estío en extremo caloroso, y reynan vientos abrasadores, que arrastran miasmas pútridos, levantados por el ardor del sol en los lugares pantanosos, viciando la atmósfera, que es lo que puntualmente nos sucede en España; y por cuyas causas se ha semejado tanto el temperamento de este estío al que comunmente se observa en las islas Antillas, y demas pueblos situados debaxo de la Zona-torrida; esto es, mucho calor y humedad, de que dima-

nan aquellas epidemias crueles que no cesan hasta tanto que reynan vientos del Norte, y caen abundantes aguas que templan la atmósfera.

¿Podrá usted, pues, extrañar el que habiendo sido en nuestra España y en especial en esa parte de Andalucía, lo mas meridional de ella, su temperamento tan análogo al de los países Americanos dichos, nos haya ocasionado fiebres de la misma índole, que las que allí se padecen anualmente por las causas dichas? Verdad es que el caracter tan pútrido de aquellas fiebres, no suele verificarse aquí á menos que no concurren circunstancias extraordinarias, como en este año.

Lo local de las poblaciones contribuye infinito á padecer mas ó menos los efectos de estas epidemias, constando á usted muy bien lo que en el año de 81 nos sucedió con las tropas de nuestro ejército, acantonadas en el Guarico, y alojadas por compañías en las haciendas de azúcares, en donde,

no

no quedaba apénas un soldado para hacer rancho, en las que el terreno era algo baxo y húmedo, quando por el contrario se libraban de la epidemia mas de la mitad en las que eran altas y ventiladas. Confirma este hecho lo que sucedió en Filadelfia el año de 93 con la mayor epidemia de fiebre amarilla que vieron jamas, originada en la parte mas baxa de aquella capital, en la calle *Vatterstreet*, la mas estrecha, y de casas mas elevadas, y ménos ventiladas; agregándose á esto el ser la mas inmediata al puerto, y por donde desaguan en el mar las inmundicias de todo el Pueblo: bien que se agregó á todo esto el arribo de un barco de Café podrido, que se descargó á pesar de la oposicion que manifestaron sus habitantes, que fueron víctimas de tal desacierto.

No es extraño, pues, que siendo Cádiz la parte de terreno mas baxa de España (pues que el barómetro, está á diez y nueve ó veinte pulgadas, quan-

quando en Madrid se halla sobre veinte y cinco á veinte y seis y media), la mas meridional, y por consiguiente la mas caliente, haya sido la cuna de la presente epidemia. Reflexionemos un poco sobre los efectos que causan en sus habitantes los vientos de levante, aun en el tiempo mas saludable, y hallaremos que padecen calores extraordinarios, laxitudes espontáneas en sus cuerpos, dolores de cabeza, falta de apetito, sed, vigilia, &c. Pues si esto sucede en los tiempos saludables, ¿qué debia esperarse en un estío en que estaban sus vecinos tan dispuestos á contraer enfermedades pútridas, reynando en casi toda esta estacion los vientos de levante, que por lo local de Cádiz son abrasadores, por venir de la parte de tierra, y por tanto muy á propósito para inundarles la ciudad de los miasmas pútridos que arrastran consigo, capaces de ocasionar el mayor grado de corrupcion?

Si

Si atendemos á los síntomas que preceden á esta fiebre, y á los que se presentan en todo su curso, hallaremos, que son idénticos con los observados en las epidemias dichas, aunque no en tanto grado, cuya diferencia dimana de que las causas de la corrupcion no han sido tan poderosas como en general lo fueron en América. Precede, pues, á esta fiebre en general dolor gravativo de cabeza, laxitudes espontáneas, ideas melancólicas, inapetencia, sueños con sobresalto, mal gusto y amargor de boca, en especial por las mañanas, y un desconsuelo en la boca superior del estómago con restriccion de vientre, que constituye á los pacientes desazonados, y sin poder explicar lo que sienten.

El aumento de estos síntomas, la náusea, y vómitos de materias verdosas, amargas y de mal olor, la gran pesadez y dolor de cabeza, que no les permite levantarla, los esca-

lo-

lofríos por la espalda y pies, y el calor acre que se presenta con una sed intensa, anuncian que la fiebre pútrida ha empezado. Si esta recae en un sugeto jóven y sucipleno, se presenta su cara y ojos como inflamados, el pulso duro, orinas crasas, rojas y sin sedimento; pero si fuere débil, hipocondriaco, y de pocos humores, suele atacar el sistema nervioso, y producir el tyfus; siendo á demas muy fácil el que las fiebres pútridas, bien sean gástricas ó venenosas, afecten el cerebro y nervios, como se ve por el delirio, cathoque, sopor y letargo que observamos; como igualmente el que las nerviosas pasen á humorales, como lo manifiestan las pethequias y diarreas que suelen sobrevenir en ellas. En el curso de la enfermedad, la lengua que al principio se dexaba ver humeda, y cubierta de una costra blanca, ó amarilla, se pone seca, y con una faja negra en el medio, al paso que se

ade-

adelanta la enfermedad; durante la qual, si es grande la disolucion, sobrevienen hemorragias de narices, y arrojar sangre por oidos y boca, presentándose pethequias, ó manchas lividas y negras en la periferia, vómitos y evacuaciones de materiales pútridos y sanguinolentos, que anuncian el peligro que amenaza á los miserables pacientes.

En vista, pues, de esto, ¿podrá dudarse el que sea pútrida maligna la fiebre de esta epidemia, demarcándose tan patentemente los síntomas pathognómicos del vómito negro, fiebre amarilla, y de la pethequial, ó tabardillo pintado de América? Pues si esto es así, como parece, ¿podrá dudarse en la eleccion de medicamentos que deban emplearse, y que nos dicta la razon y experiencia? A usted le consta muy bien que las epidemias del Guarico en los años de 81 y 82 las cortaba con la mayor facilidad con solo el uso de los eméti-

ti-

ticos, y de la quina asociada con ácidos y sales néutras; y que los profesores que se apartaban de este método, usando de sangrías, purgantes, alexifarmacos, cordiales, y otros remedios vulgarizados en la medicina, fueron insuficientes para librar los enfermos del peligroso estado en que se hallaban, los que fueron víctimas de este empirismo.

Se concluirá.

EL CALUMNIADOR.

Se debe evitar su comunicacion, pues en su boca se ve puesto en ridículo el mérito y la virtud; me parece que advierto un negro veneno que sale de sus emponzoñados labios, y estoy en que, á veces, asesina mas callando, que hablando. No se puede qualquiera fiar de él porque muestre sinceridad, pues su corazon alberga la iniquidad, ala-

alabando, quando estan presentes, á los mismos que destruye. Se parece á la serpiente, que caminando con silencio, hiere en la obscuridad. Es azote de la Sociedad, que si respeta alguna cosa, es por miedo de que le haga escarmentar. Se vale del dicho del Lacedemonio, de que siendo hombre libre no se le podia quitar el derecho de mentir. Por el calumniador triunfó la calumnia del virtuoso Sócrates: hizo cargos al inocente Scipion delante de un Tribunal: expuso al desprecio las costumbres puras y justas de Caton; y constituyó á Aristides en un destierro. He aquí el monstruo mas detestable del Género Humano.

SECRETO PARA SABER
mucho en poco tiempo.

Para esto no es menester ni estudiar el arte de Lulio, que es una barahunda, ni estudiar el curso á la vio-

violeta. Tomad dos arrobas de loqua-
 cidad, un quintal de vanidad; todo
 esto junto con un escrúpulo de tiempo
 que gastarás en leer rótulos de libros:
 saldrá la quinta esencia de la litera-
 tura. Recogereis este espíritu en una
 ampollita; y como si fuera agua de
Sans-pareille ó *bergamotá*, hechareis
 un par de gotas en un pañuelo, con
 que cada mañana os humedecereis
 los labios y la frente; y cádate un
 literato hecho y derecho. Si á esto
 se agrega el ir con continuacion á
 casa de algun Librero á rajar, den-
 tro de poco sereis tan sabios como
 la cazuela del engrudo. Esto es pro-
 bado.

Noticias particulares.

Pérdida. Quien se hubiere hallado
 un bolso con tres duros lo llevará á la
 librería de Polo, esquina de la calle
 de S. Gerónimo, frente á la Catedral,
 que se le gratificará.

Ha-

Hallazgo. En la noche del dia 15
 de este mes se encontró una llave en
 el Campo de los Mártires. La perso-
 na á quien se le hubiese perdido acu-
 da á la librería de Polo, donde se le
 entregará, dando las señas.

Venta. Quien quisiere comprar un
Salterio, varato y bueno, en la calle
 de las Truxillas, casa núm. 15 darán
 razon de él.

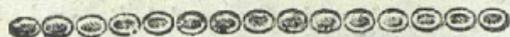
NOTA.

En el núm. 17, pág. 263, lín. 16.
 dice Coton Español: lease *Coton Es-*
pañol.

Precios de víveres é bilazas del dia
veinte y dos de Octubre.

Trigo de 50 á 60. *Cebada* de 30 á 32.
Garbanzos á 60. *Habichuelas* de 66
 á 70. *Habas* de 44 á 48. *Maiz*
 de 30 á 42. *Alazor* á 36. *La ar-*
roba de azeyte á 33. reales. *La*
de queso de Castilla á 80. *La del*
Mar-

Marquesado á 66. La de Bolas á 137
 y $\frac{1}{2}$. La de piñon á 43. La de almen-
 dra de las Alpujar. á 46. La de almen-
 dron id. á 70. La de Valenc. á 60. La
 de avellana á 42. La de miel blanca
 á 46. La de castañ. á 12. La de azeytuna
 de Árola á 11. La faneg. id. á 44. La
 arroba de pasas de sol á 14. Id. mos-
 catel á 18. La de bigos de costal á 13.
 La libra de carnero á 20 quartos. La
 de baca á 13. La arroba de lino de 50
 á 100. La de cáñamo de 30 á 60. La
 seda de la Veg. de 60 á 62. Azac. id.
 de 32 á 34. La de las Alpujarras de
 40 á 45. Azache iden de 27 á 29. La
 arrelde de jamon en la Aibondiga á 18
 reales. La de tocino á 16: dos reales
 ménos que en la Pescadería.



SEMANARIO DE GRANADA.

LUNES

27 DE OCTUBRE DE 1800.

Los Stos. Vicent. Sabina y Christeta,
 Mrs. de Avila. = Vigilia. = Dia 28
 S. Simon y S. Judas, AA. Está
 el Jubileo en la Parroq. de San Ilde-
 fonso. = Dia 29 San Narciso, Ob. y
 Mr. = Estan las Quarenta Horas en
 la Parroquia de San Matías.

CON LICENCIA:
 EN LA IMPRENTA REAL,
 calle del Pan.



Deben pues ser los eméticos dados en el principio de la enfermedad, bien sea pútrida, ó nerviosa, en cortas ó repetidas dosis; porque además del beneficio que ocasionan evacuando los materiales pútridos y nocivos de primeras vias, promueven todas las secreciones y excreciones, inducen un ligero sacudimiento en los sólidos, que los fortifica y entona; y sin esta evacuacion de nada servirán los medicamentos mas heróicos, que no podrian ser absorbidos por los vasos destinados, teniendo sus bocas cerradas, ó tapizadas con materiales glutinosos y espesos.

Eva-

Evacuados estos, se usarán los medicamentos antisépticos, que dividiré en ácidos y amargos; aquellos neutralizan la bilis, é impiden directamente la disolucion de los líquidos, como el limon, agraz, naranja y vinagre, usando de los ácidos minerales, si estos no alcanzaren. Los amargos fortifican, y los sólidos se oponen á la corrupcion; pero entre todos estos debe preferirse la quina en substancia, añadiendo el vino, alcanfor, contrayerva, y la sarpentaria de Virginia, quando se presentan síntomas que indican estar atacado el sistema nervioso.

Los alimentos deben ser tambien antipútridos, sosituyendo á los caldos de carnes y demns substancias alcaléscentes, las cremas hechas de arroz, cebada y maiz, usando, si las hubiere, las fresas, guindas, grosella, ciruela, zarzamora, y de los sueros con vino. El ayre debe procurarse libre, puro y fresco, haciéndolo tambien

bien antipútrido por medio de los riegos de vinagre aromático, y procurando tener una libre corriente en la habitación, que debe ser capaz y desembarazada.

Creo haber satisfecho con esta parte de su deseo, habiéndole manifestado, no solo las causas de la presente epidemia, su índole, síntomas, y plan curativo, sino que atendidas las observaciones meteorológicas y demás circunstancias del año, junto con lo local de Cádiz, le hago ver á usted como precisa é inevitable su epidemia, por mas precauciones que el sabio gobierno y sus profesores hubiesen tomado: siendo imposible al arte la facultad de hacer cambiar al viento levante la propiedad abrasadora que tiene ahí, ni la situación baxa y humedad de su terreno, ni el ser la parte mas meridional de España, ni el trastorno que induxo en sus habitantes la mala constelacion de este estío, en extremo caloroso, des-

pues

pues de un invierno y primavera muy abundantes en lluvias. Añadiendo solamente la necesidad tan absoluta que hay de establecer el plan antiséptico, por mas que se disfracen estas fiebres, apareciendo baxo diversas formas y con distintos síntomas, capaces de hacer engañar al médico que no esté muy versado en ellas, resultando males irremediables; pues aunque usted me asegura que ha visto curar á algunos pacientes con solo sangrías y refrescos, y á otros con sudoríficos; no crea usted que estos tales padecieron la verdadera fiebre de la epidemia, esto es, la pútrida maligna, sino alguna calentura sinochál imputre ó sin corrupcion, bien fuese inflamatoria ó catarral, que terminan felizmente si sobrevienen abundantes sudores; pues las sangrías son detestables y perniciosas generalmente en toda calentura pútrida, y solo pueden tener lugar alguna vez, y en el principio de la enfermedad, aunque está

di-

directamente contraindicada por el caracter de la epidemia. Dice usted tambien que ha visto curar á otros con el método que publicó el Doctor Masdevall. ;Ojala que todos lo hubiesen adoptado, que prometo á usted no hubieran sido tantas las víctimas en esa y demas poblaciones! Este plan curativo es ciertamente específico para semejantes epidemias: en la América he visto hacer curaciones milagrosas á las gentes del campo, sin mas nociones médicas que las que les inspiraba la obra que publicó este profesor sobre la epidemia del Principado de Cataluña; y los profesores que saben modificar las dosis de sus fórmulas, adaptándolas, á aquellos naturales, se lisonjean de poseer una áncora sagrada para librar del naufragio á la humanidad afligida, por tan crueles epidemias.

Pregunta usted tambien si tardará mucho en extinguirse la presente epidemia, ó si seguirá comunicándose

á los demas pueblos vecinos. Tengo el placer de decir á usted que esa epidemia la considero muy cerca de acabarse, y que solo hay riesgo de contagiarse los pueblos vecinos, el tiempo que tarde en venirnos copiosas lluvias, y en reynar vientos del Norte, que nos refresquen la tierra. Á estos auxilios debieron siempre el consuelo los pueblos afligidos de América por semejantes epidemias, y con solo esto he visto cesar las que se padecen en Vera-Cruz, Jamáyca y demas islas Antillas; pero debo advertir á usted que es consiguiente el que este invierno haya abundancia de fiebres, tercianas y quartanas, que por sus continuas recaídas y excesos de los enfermos, se presentarán con obstrucciones en las entrañas del vientre, que pondrá en gran riesgo á los que no guarden un buen plan tónico y corroborante, y dexen de usar de buenos alimentos.

Consuélese usted, pues mi buen amigo, ya que considero, tan cerca-

no el remedio universal á tantos males. Asegure usted á su familia que al paso que el presente y deseado mes de Octubre vaya refrescando el tiempo, perderán su malignidad esas fiebres, hasta llegar á extinguirse: que los que hasta hoy se han libertado, pueden esperar tambien en lo sucesivo, siempre que guarden un prudente régimen de vida y eviten todo aquello que pueda quitarles las fuerzas, como las pasiones tristes de ánimo, el miedo, la tristeza, la dieta rigorosa, las sangrías, los refrescos continuados y los purgantes, como tambien todo exceso en comidas, bebidas espirituosas y los paseos violentos; porque así como el defecto de todas estas cosas debilita directamente, así tambien el exceso ocasiona la debilidad que llaman indirecta, que es la que padecen los sujetos de mejor semblante, y que hacen abuso de alimentos de mucha substancia, y de los licores: verificándose con esto el que
la

la índole de esa fiebre pútrida tan maligna, solamente recae en sujetos que tienen la debilidad, bien sea directa ó indirecta, como lo acredita la experiencia, al ver padecer estas fiebres generalmente en las cárceles, hospitales, en los navíos despues de largas navegaciones, y en las plazas sitiadas por escasez de víveres ó por su mala calidad; y en los pueblos atacados de semejante epidemia, se propaga rapidamente por la afliccion de sus habitantes al ver desaparecer su familia y amigos, y por el terror que les inspira el temor de que les quepa igual suerte: y por lo tanto recomiendo á usted mucho el cuidado de no contraer ninguna de las causas dichas, siguiendo el mismo plan de vida que ántes, añadiendo solamente una copa de rosoli de quina del Doctor Masdevall, ántes de comer, teniendo ademas la precaucion de regar con vinagre aromático su habitacion, y el tener en ella una corriente de ayre que la ventile y refrigere.

*PERJUICIOS QUE OCASIONA
el luxo.*

La industria que trabaja incessantemente en proporcionar á los ricos sensaciones placenteras que les despierten de la languidez, y fastidio ocasionado por las necesidades satisfechas; idea mil frivolidades, diversiones aëreas, y modas pasajeras, que apenas se han establecido, quando ya se les destierra. De aquí resulta verse despreciada la hermosura de la naturaleza á impulsos del arte, que se lisonjea en levantar suntuosos edificios, allanar las montañas, y formar deliciosos jardines, quitando al Labrador estienda sobre estos terrenos la abundancia de sus cosechas.

Por poderosa que se halle una nacion, no puede sufragar los inmensos gastos que necesita para satisfacer tantos hambrientos como pone en accion el luxo; de que se infiere que si por algun tiempo representa un papel brillante

llante en el teatro del mundo, su misma riqueza y grandeza le conducen al mayor abatimiento y miseria. Esparta resistió mucho tiempo las armas de los Persas; mas despues se hizo vil esclava del oro, y costó la vida á su Rey Agig el proyecto de reformarla; y la gran Roma, señora de todas las naciones, perdió su luxo con el imperio de ellas.

En vano seria querer ocultar los males que ha causado, ni el que es para qualquiera nacion el origen de su ruina, y un mal muy estendido y complicado, para cuyo remedio se necesita gran pulso y talento.

El disminuye la poblacion; quita á los campos muchas manos útiles, que desamparando la reja y azada, se acogen á la vida muelle de las ciudades; y en vez de hacer circular el dinero entre los Labradores, que realmente lo merecen, lo envia á las mugeres públicas, aduladores y amigos falsos, que de sí producen infinidad de

de vicios y desórdenes. Aun es mas, quita la propagacion del género Humano, pues viendo el hombre rico las considerables sumas que necesita para sostener á una Esposa mil necesidades imaginarias, que le han de disminuir la fruicion de sus caprichos, se destina al celibato, y abstiene de producir muchos seres, que podrian utilizar considerablemente á la patria. Otros muchos hombres, que la navegacion y comercio substrajo de las útiles tareas del campo, quedan sepultados en las mares, ó perecen por la intemperie de los climas lejanos.

Por otro concepto, el luxo debilita el cuerpo y el espíritu. En el país que se introduce, se advierte que la Sociedad tiene mayor necesidad de mugeres; para adularlas tiene el hombre que acomodarse á sus debilidades, y adoptar sus fantásticos placeres; de donde resulta que perdiendo la costumbre de pensar y obrar con vigor, se reduce la nacion á mugeres ena-

mo-

moradas, y hombres inconstantes que trabajan por complacerlas.

En esta Sociedad, cuyos individuos por otro lado no aspiran mas que á adquirir muchas riquezas para aumentar sus caprichos; ¿qué lugar tendrán las costumbres virtuosas de equidad, beneficencia y piedad? En una palabra, el luxo la colma de desórdenes, y donde él está se ve el libertinage, la prostitucion y adulterio, que desprecian la censura pública y las leyes.

Por último, si algun político dice que un gobierno ilustrado puede cambiar estos daños en beneficio de la nacion; me deberá explicar ¿de qué modo le puede ser útil una enfermedad envejecida que trasciende á todos sus individuos? En vano se promulgarán Leyes suntuarias, para contener á unos hombres que miran como objeto indispensable y de primera necesidad el fausto y deseo de aventajarse á los demas, pues nunca tendrian

efec-

efecto, y se verian eludidas por la opulencia, crédito y grandeza.

CARNEADES, HÁCIA
el año de 3850.

Fue fundador de la tercera Academia, y uno de los Filósofos mas laboriosos de la antigüedad. Acusáronle de que algunas veces abusaba de su talento, y desatendia su razón complaciéndose en defender el *pro* y el *contra* con igual eloqüencia. Él es quien decia: "que debian aprender á montar á caballo los Príncipes porque tales brutos no conocen la lijonja."

Noticias particulares.

Libros. Gramática de la Lengua castellana por D. Agustin Muñoz Alvarez, Catedrático primero de Latinidad en el Colegio de San Miguel de Sevilla, con un Apéndice sobre el genio,

nio, idiotismos, edades y Autores célebres de la Lengua castellana: segunda edicion. Gramática de la Lengua latina por el mismo Autor, adoptada para la enseñanza pública en muchos Colegios y Estudios de Andalucía: tercera edicion. Se hallarán en la librería de Polo.

Sirvienta. Una Señora decente, con una niña de 10 años, solicita acomodarse con alguna persona eclesiástica: en la librería de Polo darán razon de quien es, y de sus circunstancias.

Nodriza. Si alguna quisiere criar un niño de seis meses, acuda casa de D. Mariano Beltran, que vive en la calle de Ballesteros, inmediato al postigo de la casa del Señor Marques de Bogaraya.

Precios de víveres é hilazas del dia veinte y seis de Octubre.

Trigo de 47 á 60. Cebada de 30 á 32. Garbanzos de 58 á 60. Habichuelas de

66 á 70. *Habas* de 46 á 48. *Maiz* de 34 á 44. *Alazor* á 36. *La arroba de azeite* á 34. reales. *La de queso de Castilla* á 80. *La del Marquesado* á 66. *La de Bolas* á 137 y $\frac{1}{2}$. *La de piñon* á 43. *La de almendra de las Alpujar.* á 46. *La de almendron id.* á 70. *La de Valenc.* á 60. *La de avellana* á 42. *La de miel blanca* á 46. *La de castaña* á 10. *La de batatas gordas* á 12. *La de medianas* á 11. *La de azeituna de Arola* á 11. *La fanega id.* á 44. *La arroba de azeituna de la Vega* á 8. *La fanega id.* á 32. *La arroba de pasas de sol* á 14. *Id. moscatel* á 18. *La de bigos de costal* á 13. *La libra de carnero* á 20 quartos. *La de baca* á 13. *La arroba de lino de 30* á 100. *La de cáñamo de 30* á 60. *La seda de la Veg.* de 60 á 62. *Azac. id.* de 32 á 34. *La de las Alpujarras* de 40 á 45. *Azache iden* de 27 á 29. *La arrelde de jamon en la Albondiga* á 18 reales. *La de tocino* á 16: dos reales ménos que en la Pescadería.



SEMENARIO DE GRANADA.

JUEVES

30 DE OCTUBRE DE 1800.

S. Claudio y Comp. Mrs. = *Dia 31 S. Quintín, Mr.* = *Vigilia.* = *Noviembre.* = *Dia 1 La fiesta de todos los Santos.* = *Están las Quarenta Horas en la Parroq. de S. Matías.* = *Dia 2 Santa Eustoquia, Virgen y Mart.* *Está el jubileo en el Sagrario de nuestra Santa Iglesia.*

CON LICENCIA:
EN LA IMPRENTA REAL,
calle del Pan,

CARTA

DIRIGIDA AL EDITOR.



A mi amigo: Ayer á medio día, estando ya sentado á la mesa para comer, llegó á la puerta de mi casa á pedir una limosna un jóven de gallarda presencia, muy humilde y atento, pero cubierto con una ropa tan andrajosa y mugrienta, que no pudo ménos de excitar mi compasion y curiosidad á un mismo tiempo. Entretanto que yo proveía diligentemente el que se le remediase en lo posible su necesidad; no podía contener dentro de mí mismo el deseo ardiente que me estimulaba, por indagar curioso la causa del estado infeliz á que se veía reducido aquel manco, que por otra parte, en el buen ay-

ayre de su persona y en sus comedidos modales, indicaba haber gozado una ilustre cuna, y una educacion nada comun.

Con efecto, yo al fin me determiné, aunque usando de mil rodeos, á hacerle algunas preguntas alusivas á mi deseo. Mas ¡quien tal nunca hubiera hecho! Entonces aquel meadigo digno de mejor fortuna, conociendo mi intento, prorrumpió en un copioso llanto, y lanzando un profundo suspiro, me satisfizo en estos términos: ¡Ay Señor y bien hechor mio! ¿Qual puede ser la causa de mi desgracia, sino la excesiva condescendencia con que yo siempre he deferido á las zalemas y plegarias de ese sexò encantador? Soy hijodebuenos padres; no lo puedo negar: heredé de ellos muchos bienes de fortuna; pero dotado de un corazon demasiadamente sensible á los hechizos de las jóvenes de estos tiempos, he ido disipando con ellas, como otro hijo pródigo, la rica porcion.

cion que me tocó en suerte ; sin que me haya quedado de todo quanto poseia ni aun siquiera un solo maravedí. Ellas sin duda conocieron desde el principio mi caracter generoso é indulgente , y á fe mia que se han dado tan buena maña , que si me descuido me chupan hasta la sangre de mis venas. Baste decir para mayor confusion mia , que anoche por dar gusto á una de estas Damas pordioseras , me ví precisado á malvaratar el único vestido con que cubria decentemente mis carnes. . . y ¡para qué fin? ¡O ceguedad la mia! para que con el precio de él emplease ella en unas cintas . . . ¡Que no se le convirtieran en sierpes que le despedazasen una boca tan desgarrada y pedigueña! ¡Picarona! ¡vellaca! ¡cruel. . .! Mas ¡ay de mi! ¡y qué tarde me ha venido el desengaño!

Aquí concluyó aquel noble penitente su confesion tan llena de candor y sencillez como se dexa entender por sus palabras. Yo quedé tan conmo-

vido como prendado de la nobleza de aquel corazon. Le dí muy bien de comer á mi huesped ; cubrí lo mejor que pude su desnudez ; le ofrecí unas monedas que él aceptó con las mas expresivas muestras de sumision y reconocimiento ; y despidiéndome de él , me retiré á mi gabinete , donde reflexionando menudamente sobre las tristes aventuras de aquel desgraciado jóven, mellegué á exâsperar tanto, que sin poderlo remediar , me desaté en estas expresiones, que Dios me las perdone por lo claras : ¡Vaya , vaya! No hay ya sufrimiento para tanto. Estas mugeres con su luxo y pordioseo han de dar al traste con todo el linage humano. ¡Habrâse visto polillas como ellas! Con que un hombre ha de andar todo el dia de ceca en meca como zorra que cria siete , afanando y sudando para adquirir quatro quartos. . . ¿Y para qué? para que estas grandísimas relamidas con sus caritas de rosa triunfen y gasten á su capricho

¡no es cosa de cuidado! en toros, en comedias, en saraos, en galas, en perfumes, &c. &c. &c.

Sale por exemplo una de estas niñas al paseo, derramando gracias y atractivos; topa con un jóven boquirubio cortado á la última moda: como ella huela que tiene dineros, y que no se escasea en gastar, ¡á Dios! ¡pobre mozo! me le lia y embauca en ménos que canta un pollo; y aunque sea mas feo y mal tallado que Esopo, ha de ser de allí adelante el unico objeto de todos sus cariños. Comienzan, pues, los requiebros, las ternzas, los esguinces, los mimos, los transportes; y ya que mi Doña Tomiris tiene á su nuevo Cupido mas blando y suave que una manteca, abre su boquita de anillo para articular con muchísima gracia aquel terrible *dame* que mamó con la leche. Mira, Niño, le dice (sobornándole con mil caricias) mira que yo quiero una camisita de Reyna tan pulida como la que es-

estrenó el dia de su cumpleaños la Marquesita de***; ¿te acuerdas? Y aun si puede ser mas rica, no te detengas; ya sabes mis humos, y que soy reputada de todos por muchacha de gusto; con que cuidadito: ¿sí chacho? Bendito seas: si te quiero mas que á las niñas de mis ojos; toma: uno, dos, tres... y le sella con mil besos mas falsos que el de Judas... ¡Zalamera!

Mas no para aquí la fiesta: tras de la camisa han de venir forzosamente la rica media de pelo, las babuchas de punta bordadas de oro, la basquiña de alepin, las mantillas de muselina transparente y randas, las cintas de mil clases y colores, el reloj, la sortija, el medallon, los unguentos aromáticos; los venablos... ¡Cáspita con el alma de las niñitas y con su eterno pedir! *Dame, dame, dame...* con un lindo garrote de tres quartas os diera yo..... ¡Jesus! ¡sobre que sale un hombre de tino al ver semejantes sanguijuelas!

Lo mas gracioso del caso es, que luego que ellas han logrado estrujar bien la bolsa del que pillaron entre manos, ¡á Dios cortejo! las promesas y amores volaverunt; si te ví, no me acuerdo. ¡Hay paciencia para esto? Venid acá, chuponas de Barrabas: ¿quando ha de cesar en vosótras ese exécrable prurito de pedir? ¿Hasta donde ha de llegar vuestra vanidad é insaciable deseo de parecer bien? ¿No fuera mejor que os contentaseis con un decente y devoto habito que es el que mas conviene á la honestidad y recato de vuestro sexô? ¿Que os dexaseis de esos tan perjudiciales pasatiempos y devaneos? ¿Y que recogiendoos en vuestras casas, os exercitaseis en rezar el Rosario, en aprender la Doctrina christiana, y en bordar y hacer flores para adornar los sagrados Templos? ¿No temeis la ira de un Dios vengador, que os viene ya amenazando tan de cerca? ¿No os estremeceís al ver el terrible estrago que va haciendo en

Cádiz y en otros pueblos de Andalucía, el irresistible azote de una peste cruel, que no perdona al justo ni al pecador? ¿Queréis por ventura vosótras...? ¿pero qué avisos ni que consejos, si esto es ya para vuestras lindas predicar en desierto?

Amigo: Este detestable hábito de pedir, que envilece al bello sexô, ha subido ya en él tanto de punto, que es una vergüenza. Vaya usted viendo que insensibilidad de mugeres! ¿Quién creyera que un Soneto tan estrepitoso, como el que ha pocos dias se publicó en nuestro Periódico, habia de haber hecho en ellas tan poco eco? Yo le aseguro á usted con toda verdad, que si no me hubiera pasado un lance tan digno de crédito como el que dexo arriba referido, nunca lo creeria; porque, suponiendo que las señoras mugeres tanto se pican de pundonorosas, no creo que las musas puedan inspirar un Soneto mas lindo ni mas á propósito que aquel para cerrarles la boca.

Pero, amigo mio, desengañémonos:
no está el defecto en aquella bella sá-
tyra, sino en que estas señoras mías
no lo entienden rezado, y es menester
que se les diga cantado.

Pues si en esto consiste, manos
á la obra. Yo juro por la madre que
me arrulló, darles por mi parte un ta-
paboca que no lo olviden mientras el
Sol les diere en la cara. ¿Con que can-
tadito lo quieren? ¿eh? Pues vaya esa
Tiranilla que se me ha venido ahora
á la chola, que aunque fea y desa-
liñada como mi Musa, me parece muy
del caso para cantarla por calles y pla-
zas al son de la vihuela.

TIRANA DEL CHASCO.

De Deidades franciscanas
Huyan todos á porfía;
Porque al jóven que ellas prenden
Me le dexan sin camisa.
La Dama que me quiera,

No

No me pida un ochavo;
Porque tengo mi bolsa
Cerrada con candado.

Si alguna me pidiere
Lo que monta un hilacho,
Torciéndole el hocico.
Le diré con enfado:

Señora: en estos tiempos
Vale todo muy caro:
Para cintas y blondas
No basta un mayorazgo.

Anda, Tirana,

Pega un petardo

Al Pisaverde

Que viva incauto;

Que yo ya quedo

Escarmentado

Desde aquel dia

Que fuí al Prado.

Como Gallego

Tengo hecho pacto

Con las monedas

Que voy ganando,

De no dar nunca

Siquiera un quarto,

Si-

Sino es al Pobre
Necesitado.

¡Ay Tiranilla!

Qué lindo chasco

Te ha dado un jóven

Muy currutaco!

Es de V. su verdadero amigo A.J.S.

VALOR HERÓICO

de los Acarnianos hácia el año
de 3783.

Los Etolianos declaráron la Guerra á los Acarnianos: éstos enviaron á Epiro sus mugeres, hijos, y los ancianos que pasaban de setenta años. Despues se juraron reciprocamente vencer ó morir; y pidieron á los Epirotas, que encerrasen en un mismo sepulcro los muertos, con esta inscripcion: "Aquí yacen los Acarnanianos, que murieron por la Patria, contra la injusta violencia de los Etolianos."

Los de Etolia renunciaron el ataque, viendo su valor.

ANÉC-

ANÉCDOTA.

Una Dama de calidad, que tenía un pleito, fué á solicitar el voto de Mr. Harlay, primer Presidente del Parlamento. Hablóla este con bastante seriedad, como de costumbre; por lo que creyendo ella que no le haría ningun favor, salió enojada y diciendo algunas pesadumbres, entre las cuales le llamó *viejo mono*. El Presidente lo oyó, pero se hizo el desentendido. Ganó la Dama el pleyto; y habiéndolo ido á darle las gracias, le dixo Harlay: *To no he hecho mas de lo que debia, porque los monos estamos en obligacion de mirar por las monas.*

AVISO INTERESANTE.

El Maestro Sebastian de Ayala vende espíritu de xabon, compuesto ó preparado con todas las esencias olorosas anti-epidémicas mas exquisitas que

que se conocen. Con un par de gotas de dicho espíritu, se llena de espuma una palangana de agua. Sirve no solo para afeytarse, sino tambien para las manos. Los estrangeros de gusto en todos tiempos lo usan, y principalmente en los de contagio ó epidemia; en que es tan fácil propagarse este mal en las Barberías, por la diversidad de personas que concurren á afeytarse. El referido Maestro Ayala, que posee la receta de esta excelente composicion, tiene tienda de Barbero frente al meson de la Espada, donde podrán buscarle los que quieran comprar el insinuado preservativo espíritu.

Noticias particulares.

Rogativa. La Reverenda Comunidad, y V. Orden Tercero de S. Francisco de Paula la hace en su Convento por quatro Viernes seguidos. Empezaráse el 31 del presente mes á las tres y media de la tarde: estará S. M. manifest-

fiesto: se rezará la Corona de María Santísima: se seguirá la leccion de un Punto espiritual: media hora de Oracion mental: una Plática, y la Letanía de los Santos. El último Viernes saldrá el Patriarca en procesion.

Nota. Se espera que las demas Comunidades, Cofradías y Cuerpos devotos comuniquen al Editor, por la caja, la noticia de las Rogativas y Funciones de Iglesia, para insertarla en este Periódico; pues varios sugetos la hechan ménos en las presentes circunstancias.

Noticia suelta. D. Bartolomé Gonzales, que tiene tienda frente del Convento de la Sma. Trinidad, esquina á la calle de la Duquesa, vende frasquitos de un agua muy particular para teñir las canas. Es específico probado.

Precios de víveres é hilazas del dia veinte y nueve de Octubre.

Trigo de 47 á 58. Cebada de 30 á 32.
Garbanzos de 58 á 60. Habichuelas de

64 á 68. *Habas* de 46 á 48. *Maiz* de 34 á 44. *Alazor* á 36. *La arroba de azeyte* á 34. reales. *La de queso de Castilla* á 80. *La del Marquesado* á 66. *La de Bolas* á 137 y $\frac{1}{2}$. *La de piñon* á 43. *La de almendra de las Alpujar.* á 46. *La de almendron id.* á 70. *La de Valenc.* á 60. *La de avellana* á 42. *La de miel blanca* á 46. *La de castaña* á 10. *La de batatas gordas* á 12. *La de medianas* á 11. *La de azeytuna de Árola* á 11. *La fanega id.* á 44. *La arroba de azeytuna de la Vega* á 8. *La fanega id.* á 32. *La arroba de pasas de sol* á 14. *Id. moscatel* á 18. *La de bigos de costal* á 13. *La libra de carnero* á 19 cuartos. *La de baca* á 13. *La arroba de lino de 50* á 100. *La de cáñamo de 30* á 60. *La seda de la Veg.* de 60 á 62. *Azac. id.* de 32 á 34. *La de las Alpujarras* de 43 á 46. *Azache iden* de 27 á 29. *La arrelde de jamon en la Albondiga* á 13 reales. *La de tocino* á 16: dos reales ménos que en la *Pescadería*.



SEMÁNARIO

DE GRANADA.

LUNES

3 DE NOVIEMBRE DE 1800.

La Commemorac. de los Dif. y los Innumerab. Mrs. de Zarag. = Jubilo.
 Dia 4 *San Cárlos Borromeo, Obispo.*
 Dia 5 *San Cacariás y Santa Isabel.*
 En estos días están las Quarenta Horas en el Sagrario de nuestra Santa Iglesia.

CON LICENCIA:
 EN LA IMPRENTA REAL,
 calle del Pan.

DEL COMERCIO.



El Comercio es el alma que anima todos los Estados. Todas las Naciones se han hecho tributarias de él: ninguna puede engrandecer, y hacerse respetable sin que su constitucion no se cimiente en los grandes adelantamientos de este objeto, tan importante al bien de la Humanidad, como necesario para llenar nuestras comodidades.

La constitucion de todos los Estados Europeos en el dia se funda en las relaciones de comercio de unas Naciones con otras. Los frutos de la tierra son los que ménos ocupan la atencion de los Comerciantes. Sus especulaciones se dirigen á otros objetos que tienen por mira los ramos de industria,

fo-

fomentando por ellos las obras que salen de mano del hombre, por lo qual han tomado el nombre de *Artes*. El deseo de gozar de las comodidades para hacer mas dichosa y regalada la vida humana, llena por su naturaleza de mil sinsabores: el del bien parecer: el de la vanagloria y ostentacion; y últimamente los dilatados ramos que trae consigo la moda, han sido los primeros principios con que el Comercio se ha ido dilatando hasta llegar al grado de esplendor en que lo vemos en Holanda, Inglaterra, Francia y Alemania, &c.

Estos deseos, y estas modas se han hecho necesidades; y de ellas se sigue que el Comercio tiene objetos seguros sobre que girar sus especulaciones. Estas aumentan y disminuyen á proporcion que el capricho, la voluntad é imaginacion del hombre descende ó acrecienta. El Comercio descubre ó inventa cada dia nuevos ramos para estenderse, porque á medi-

di-

dida que los hombres conocen cosas útiles, de las cuales no tuvieron noticia, nace en ellos el deseo de usarlas y poseerlas. A fuerza de inclinarse el espíritu á la frivolidad y al capricho, goza el Comercio derecho para aumentar y multiplicar sus ramos: por este medio prepondera éste sobre todas las clases que hay en un Reyno.

No hay cosa alguna creada que no sea objeto de Comercio: mas es, quanto hay y puede haber es de su inspeccion, y lo será mientras haya vivientes que tengan racionalidad y civilizacion. En donde hay hombres hay Comercio, y donde éste se introduzca con engrandecimiento habrá ménos ignorancia, mas policia, y mas deseo de saber: en una palabra, el Comercio civiliza al hombre, bien es verdad que causa relaxacion; pero á medida de ésta, aumenta la esfera de los conocimientos humanos.

La Historia nos demuestra que el Comercio ha estendido el poder, la

riqueza, y la poblacion de los Reynos en donde le han tomado por basa de su principal fuerza. Los Fenicios, los Egypcios, los Asirios y los Cartagineses ¿á qué debieron su esplendor y engrandecimiento?

La Historia del Comercio es la de la comunicacion de unos Reynos con otros: los efectos de éste son las riquezas: las conseqüencias de éstas son el luxo; y la del luxo trae consigo la perfeccion de las Artes. Una gran parte de la Historia del Comercio seria la historia del luxo.

El Comercio recorre toda la tierra: tan pronto lo vemos destruido por los Conquistadores, y oprimidos por los Monarcas, como auxiliado y fomentado por estos mismos que han causado su ruina. En donde ántes solo habia mares, peñascos y desiertos, lo vemos reynante, y preponderando á los países en que se cubrian de flotas y riquezas.

El espíritu de conquista y el de

comercio son incompatibles, así como lo son también el de conservación y el de conquista: quando una nación dexa este espíritu, bien pronto se halla subyugada; ¿pero á qué Nación comerciante puede sucederle esto? Estas en lugar de estender sus límites, piensan mas bien en fortificar su tranquilidad.

La Nación Moscovita era desconocida en Europa ántes que el Czar Pedro hubiese emprendido hacerla comerciante: su fuerza se ha aumentado, no ha proporcion de la inmensa estension de sus tierras, sino por los progresos de su policía y comercio. Su nueva marina, y el Puerto de Petersburgo, construido casi á pesar de la naturaleza, le son oy día mas útiles que le eran ántes las dilatadas tierras y campos de la Tartaria y Siberia. ¿Pero á qué punto, por los desvelos y buenos establecimientos, no ha llegado y llegará el poder y la grandeza de este Imperio? La fuerza
pues

pues de un Estado no debe medirse por la estension de sus tierras, sino es por el número de sus habitantes, y por la utilidad de sus trabajos.

El Arquitecto que construye un edificio debe empezar por asegurar sus cimientos, y levantar sobre ellos sólidas paredes: sin este requisito no puede formar idea segura y útil. Satisfecho este objeto, su imaginacion se pasea libremente sobre los adornos accesorios de su principal obra del mismo modo que el buen Legislador, despues de haber asegurado el sustento necesario para sus pueblos, abre las puertas á toda especie de industria, en la qual ocupa el primer lugar el Comercio; y solo él es capaz, en un Reyno, de promover todos los ramos de industria, porque los abraza todos.

Me parece que el establecimiento de Academias que tuviesen por mira el comercio, la industria y la agricultura, seria de suma importancia pa-

para una Monarquía. Estas tres son seguramente el móvil principal de la gran máquina del Estado. Estas tienen tal enlace y conexión entre sí, que podemos quasi compararlas al uso que tienen en el cuerpo humano la cabeza, los brazos y los pies. El Comercio figura la cabeza, porque á él van á parar todas las sensaciones de los otros dos: la industria son los brazos, porque se vale de ella, como el hombre de los suyos; y la agricultura para caminar con ella por todas partes.

SOBRE LOS ANTIGUOS Romanos.

Habiendo peleado con todos los pueblos, y logrado vencerlos, renunciaron sus usos y costumbres, luego que experimentaron otras mejores; y he aquí lo que les dió el dominio del mundo.

Distribuyendo con justicia los despo-

jos de sus enemigos, consiguieron que la guerra les fuese tan útil como agradable.

Constantes y valerosos por eludir las venganzas atroces de los vencidos, se hicieron mas apreciables entre los hombres, defendiendo su patria, su familia, y sus propias vidas.

Como sus trabajos eran continuados se acostumbraron á tolerarlos. Publio Nasica, sin necesidad alguna hizo á sus soldados construir una grande esquadra, porque temia mas á la ociosidad que á sus enemigos. Robustecidos con su continuado teson, no eran con facilidad acometidos de las enfermedades, aunque hacian guerra en distintos climas: al contrario que experimentamos oy en nuestras tropas, que por el trabajo demasiado, ó por las novedades que atrae una campaña, se aniquilan en gran número, no siendo otra la causa, á mi parecer, que la de pasar del extremo de una enorme ociosidad al de un trabajo fuerte.

Siem-

Siempre los Romanos prepararon la guerra con prudencia, y la desempeñaron con fortaleza: si advertían serles sus contrarios superiores, exáminaban en qué, y anhelaban hasta superarles; no siendo la paz para ellos otra cosa que un continuado ensayo para la guerra; y ésta una meditacion de las acciones de sus rivales.

La virtud, la constancia y la fuerza de Roma, en medio de su pobreza, afligió á Cartago, cuya opulencia era muy grande; porque jamas los Romanos desearon vencer mas que por dominar, y los Cartagineses por adquirir.

Á pesar de tanta magnanimidad se llegó á debilitar el corazón y esfuerzo de estos hombres; en lo que no tuvo poca parte la secta de Epicuro, que se apoderó de Roma poco ántes de que acabase de ser República. El hombre, no saciado por mucho que obtenga, desea una absoluta posesion de quanto cabe en su idea; por lo que

si Roma fue sojuzgada no fue por la ambicion de algunos particulares.

Al fin, quanto mayor ascenso tomó el nombre Romano, tanto mas ruidosa fue su caída; pues sus guerras, triunfos, prudencia, valor y el proyecto de invadirlo todo, que supieron formar, sostener y finalizar, solo contribuyó á hacer felices á cinco ó seis mónstruos, no habiendo el Senado borrado el nombre de tantos Reyes, mas que para destruir con sus mismas disposiciones, y verse esclavos de sus mas indignos conciudadanos.

La República Romana con su gobierno triunfó de todas las gentes; pero trastornadas las disposiciones primeras en que se sostuvo, vió la ruina de sus proyectos.

El amor de la Patria, la constancia y el deseo de la gloria, mas que el arte de la guerra, hizo que los Romanos sojuzgasen todos los pueblos: conservaron sus adquisiciones, á pesar de la debilidad y tiranía de

los Príncipes, en el reynado de los Emperadores, solo con el arte militar, pues las demas virtudes ya les habian desamparado; mas quando la corrupcion se apoderó de las tropas, hicieron presa de ellos todos los pueblos.

Y últimamente, miéntras que Roma tuvo Generales que hicieron quitar la vida á sus hijos, porque sin su orden se coronaron de victorias, se sostuvo en todo el esplendor de sus hazañas; mas quando la mezcla con los Bárbaros les atraxo tal espíritu de independenciancia, que si se reflexan las guerras de Belisario contra los Godos, se verá un General casi nunca obedecido: decayó de su poderío, y llegó á obscurecerse la brillantez de su nombre.

DICHOS DE THALES,
célebre Filósofo, y uno de los siete
Sabios de Grecia.

No os aborrezcais (les decia á sus discípulos) porque penseis diferentemente los nos de los otros: ántes amaos mas bien, porque es imposible que en esta variedad de sentimientos no haya un punto fixo donde todos los hombres se reúnan.

No digais á nadie lo que os pueda dañar alguna vez.

Vivid con vuestros amigos, como que pueden ser vuestros enemigos.

La felicidad del cuerpo consiste en la salud, y la del espíritu en el saber.

EPIGRAMA.

Para ser Médico Andres
Envejeció en las escuelas,
Quedándose en saca muelas
Y Albeytar un si es no es

¿Y otros sin oler las aulas
 Son Doctores consumados?
 ¡O lo que pueden los bados,
 Manejo, ocasion y maulas!

Noticias particulares.

Surtido de libros. Los Santos Evangelios, traducidos.
 Jamio, Pensamientos Teológicos.
 Sucesos memorables del mundo.
 Mapas de España, iluminadas por Lopez.
 Las noches de Invierno.
 Geografía de Lopez.
 Novelas Españolas, ó Lecciones entretenidas.
 Inca Garcilaso, Historia del Perú, nueva edicion.
 Dictionario francés y español por Cormon: novísimo.
 Todas las obras del Marques de Caracciolo en castellano
 El Erasto, ó Amigo de la juventud en castellano.

Fábulas de Iriarte.
 Garcia, Matemática.
 Gonzalo de Córdoba en castellano.
 La Galatea de Florian.
 La Estela, del mismo Autor.
 Id. El Numa Pompilio.
 Id. Las Novelas.
 Poésias de Garcilaso.

Todas estas obras estan en pasta, y se darán con bastante equidad. Se hallarán en la Librería de Polo.

Amos. Si alguna Ama de leche quisiere criar un Niño de seis meses, acuda casa de Don Mariano Beltran, que vive en la calle de Bañesteros, inmediato al postigo del Señor Marqués de Bogaraya.

Precios de víveres é bilazas del dia dos de Noviembre.

Trigo de 47 á 58. Cebada de 30 á 32.
 Garbanzos de 58 á 60. Habichuelas de 67 á 68. Habas de 46 á 48. Maiz de 34 á 44. Alazor á 36. La ar-

roba de azeite á 34. reales. La de queso de Castilla á 80. La del Marquesado á 66. La de Bolas á 137 y $\frac{1}{2}$. La de piñon á 43. La de almendra de las Alpujar. á 46. La de almendron id. á 70. La de Valenc. á 60. La de avellana á 42. La de miel blanca á 46. La de castaña á 10. La de batatas gordas á 12. La de medianas á 11. La de azeituna de Arola á 11. La fanega id. á 44. La arroba de azeituna de la Vega á 8. La fanega id. á 32. La arroba de pasas de sol á 14. Id. moscates á 18. La de bigos de costal á 13. La libra de canero á 19 quartos. La de baca á 13. La arroba de lino de 50 á 100. La de cáñamo de 30 á 60. La seda de la Veg. de 60 á 62. Azac. id. de 32 á 34. La de las Alpujarras de 43 á 46. Azache. iden de 27 á 29. La arrelde de jamon en la Albondiga á 13 reales. La de tocino á 16: dos reales ménos que en la Pescadería.



SEMANARIO

DE GRANADA.

JUEVES

6 DE NOVIEMBRE DE 1800.

S. Severo, Ob. y S. Leonardo, Confes.
 Dia 7 S. Anton. Mr. y S. Flor. Ob.
 Dia 8. S. Severiano y Compañ. Mrs.
 Dia 9 El Patrocin. de Nra. Sra. La
 Dedicac. de la Igles. del Salv. y S.
 Teodor. Mr. Jubileo. Están las Qua-
 renta Horas en el Sagrario de nue-
 tra Santa Iglesia.

CON LICENCIA:

EN LA IMPRENTA REAL,

calle del Pan.



Es cosa bien estraña, que el hombre, amándose á sí mismo mas que todo en este mundo, quiera conocerlo todo ántes que adquirir de sí un pleno conocimiento: si pudiese comprender lo que quiere saber, seria perdonable; pero la menor cosa es un abismo de obscuridades, donde su razon se confunde. Los hombres en su mayor punto de perfeccion, son siempre débiles, inconstantes, sujetos al error y á las miserias; en fin, son unos éntes imperfectos, que se despojan muchas veces de mil preocupaciones recibidas, y adaptan otras extravagantes y ridículas. En el hombre todo es limitado, si se le considera respecto á Dios, y todo es grande

si

si se le compara respecto á las demas criaturas.

En el hombre se encuentra un contraste singular de perfecciones y de vicios, de fuerza y de impotencia, de grandeza, y de debilidad, de talento y de ignorancia. ¡Qué vano está el hombre de la excelencia y perfeccion de su talento, de la profundidad de sus conocimientos, la fidelidad de su memoria, y el número infinito de sus alcances sobre tan diversas materias! Todo; todo esto debe ser objeto de su admiracion, pero no fundamento suficiente para ensoberbecerse.

El orgullo nace en el hombre de la idea ventajosa que se forma de sí mismo, y del mérito que pretende tener: es menester, pues, que para remediar este orgullo, sepa apreciarse con justicia y equidad, bien que es difícil, pesarse exáctamente teniendo uno mismo la balanza. Así, pues, hombre miserable y débil, aprende

so-

sobre todas cosas á conocer tu ser, á saber lo que eres, las pasiones de que estas revestido, y lo poco que puedes sobre ellas: éstas te dominan, éstas te mandan, éstas te gobiernan y te llevan de error en error al precipicio, donde acabas con todas las perfecciones supuestas de tu pobre y miserable sér. Tu esencia es grande, maravillosa, é incomparable con todo quanto vemos; pero tú la degradas, la infamas, y la haces mínima. Considera un poco el objeto alto para que te pusieron sobre la tierra; atiende á que Dios te ha puesto en ella para hacer palpable su infinita sabiduría, y en tí acabó la obra de las obras, poniendo en ella el complemento de quanto falta en otras que la vista nos ofrece, y que observamos sin conocer su mecanismo; y esto, solo por ser su voluntad, y porque así lo quiso. Sigue, pues, en un todo esta idea, y verás llegar al infinito la esencia de tu perfeccion.

DE

DE LA AMABILIDAD.

La dulzura de carácter es hija de la moderacion, de la prudencia, y de la reflexion: quien exámine bien las ventajas, que saca en la Sociedad con la amabilidad y buen trato, pronto quedará convencido de su importancia, y su inclinacion se decidirá por él. Un hombre afable y dulce, en todas partes es bien recibido, y en todo el mundo bien quisto y amado: logra entre las gentes mil satisfacciones que no logran los adustos. El amable todo lo alcanza, y á todos complace: al áspero y ceñudo todo se lo niegan, y á todos fastidia: el primero se halla en todas partes contento, y en todos lances su semblante manifiesta serenidad: todo el mundo desea servirle, tratarle, conocerle y tenerle grato. Por el contrario, el hombre displicente en ninguna parte halla buena acogida,

y

y este es el que mas se acerca á los misantropos ; su grosería lo despide de la Sociedad , ó bien esta se despide de él. A un hombre sin atencion , sin consideracion , sin miramiento para sus semejantes , todos lo desprecian , porque él parece despreciar á todos ; él se complace en dar malos ratos , pero á vuelta de esto logra pocas satisfacciones. A un hombre amable , dócil , insinuante y tierno , todos le estiman , le quieren , y se deleytan en tenerlo contento y grato ; porque como respeta con sumo cuidado las leyes de buena sociedad , ésta le tributa quanto se merece por el esmero con que observa las reglas de una fina y delicada educacion. ¿ Quién podrá titubear en el partido que debe tomar entre ser seco y desabrido con las gentes , ó ser amable y benéfico con ellas ? ninguno que no sea un estúpido ó un soez , cuya educacion diste mucho de la que debe tener todo hombre nacido para ser útil en la Sociedad.

dad. La virtud misma es la primera que nos dicta leyes para ser humanos , y por consiguiente amables y dulces con los que han de tratar con nosotros.

Esta prenda estimable y poco comun , da en la Sociedad la libertad que se requiere , sin que pase al extremo de la licencia que se toman oy en el dia los que se llaman *hombres de mundo*: éstos , queriendo reformarlo todo , han puesto por principio de su desenfreno una libertad estremada que raya con la grosería y la imprudencia ; á esto llaman franqueza , siendo en realidad licencia inmoderada , con lo qual se atreven á los mayores excesos ; la amabilidad racional y comedida no dicta desenfreno ni libertinaje ; todo lo contrario , esta se reduce á ceñirse á lo puramente civil , humano y político ; qualquiera que confunda la libertad permitida con la libertad licenciosa , será tenido por un impolitico , grosero , é indigno de

de merecer consideracion alguna en el trato comun y diario de las gentes.

LOS CALDEREROS de Dodona.

Estos eran famosos en la antigüedad, los cuales segun Esteban de Bizancio, eran de este modo. Habia en Dodona dos columnas paralelas, y cerca la una de la otra. Sobre la primera habia una bacia de bronce de la misma magnitud que los calderos que usaban entónces; y sobre la segunda una estatua de un niño, la qual tenia en la mano un azote de bronce con varios ramales. Siempre que se levantaba aire, daba con el azote en el caldero, el qual sonaba miéntras duraba el aire; y como siempre por lo regular lo hay en Dodona, el caldero quasi no dexaba de sonar; y de aquí resultó el proverbio de los calderos

dereros de Dodona, para demostrar uno que habla demasiado.

Un Autor moderno dice que se podrian representar muy bien los autores y críticos de nuestro tiempo; unos con los calderos que sonaban, y otros con el niño que sacudia en ellos. El oficio de nuestros literatos, añade, es el resonar sin cesar; el de nuestros críticos, el continuar el ruido; y la locura de ámbos el tenerse por oráculos.

LA MUGER JUICIOSA.

ODA.

¡Qué gozosa estas, *Tirse*,
Qué alegre, y qué contenta
Quando tu amado esposo
Se complace en tus prendas!
¡Quando tus tiernos hijos
Cariñosos te besan,
Esas tan lindas manos
Que á leer los enseñan!

Quan-

¡Quándo los mayorcitos,
 Al venir de la Escuela,
 Exponen á tu exámen
 Sus planas y sus muestras!
 ¡Quándo la hija querida,
 En el lienzo y calzeta,
 Te enseña cuidadosa
 Su labor y tarea!
 ¡Quándo en dulces alhagos,
 La otra mas pequeña,
 Busca el premio debido
 A su amable inocencia!
 ¡Quándo todos gozosos
 Bullendo te rodean,
 Porque les des el dixe,
 El juguete y merienda!
 ¡Y quándo de tu exemplo,
 Laboriosas y honestas,
 Aprenden tus criadas
 Las virtudes perfectas!
 Centro de tu familia,
 Alegre y placentera,
 Con amor las regalas,
 Con valor las gobiernas:
 Pues sigue, ó noble *Tirso*,

En tan dichosa idea,
 Por timbre de tu sexó
 Y gloria de tu esfera.
 Tú eres de tu marido
 Honor y complacencia,
 Descanso en sus fatigas,
 Y premio de sus penas.
 Tú eres la buena esposa,
 La madre verdadera,
 La diligente ama,
 Y la muger perfecta.
 Tú condenas los bailes,
 Los juegos, las comedias,
 El ócio y las visitas
 De las mugeres necias.

MEDICINA Y MÉTODO

con que en las Antillas se curan las fiebres epidémicas que acometen á los Europeos por la primera vez que pasan á aquellos climas, nombradas por los Españoles vomito negro: por los Franceses maladie de silian; y por los Ingleses yellow jeuet, ó fiebre amarilla.

En una botella de tamaño ordinario, y casi llena de agua comun, se ponen cinco granos de tártaro emético y dos dragmas de cremor de tártaro, que se mezclan bien, meneando un poco la botella á cada vez que se debe hacer uso de ella.

Quando el enfermo se halla con la calentura, á las quatro ó cinco horas de ella, se le da una copa de la de emético, que contenga lo que llaman una racion ó mitad de medio quartillo, medida de esta ciudad: pasado un quarto de hora se le ad-

administra otra copa igual, y así se repite la tercera y demas hasta que empieza á vomitar que se suspende el darle otra; y se tira lo que queda en la botella, porque unos vomitan á la segunda copa, otros á la tercera, y otros á la quarta ó quinta, &c. segun la constitucion del individuo.

Acabado el vómito, que es ordinariamente abundante, se dexa descansar al paciente; y pasadas dos horas, se le da caldo. Una hora despues, si no empieza á obrar por la cámara, se le ayuda con una ó dos lavatibas, con lo que se consigue no solamente el curso sino tambien, poco despues, una traspiracion general, que suele ser necesario mudarle de camisa.

Dos horas despues, á saber, cinco despues de haber cesado el vómito, se halla el enfermo mas deshaogado, libre de dolor de cabeza y fatiga del estómago, la calentura empezando á declinar, el cutis blando, húmedo y con poca escandescencia.

En

En este estado se le empieza á dar la quina, que debe ser en polvo, y cantidad de una onza para tomarse en seis horas, en agua y vino, por mitad, á cuyo fin se hechan en una botella tres raciones de vino y otras tantas de agua, con la onza de quina en polvo, meneando de alto á baxo la botella, con que se consigue trabarla bien con el líquido, sin formar terrones, ni otra cosa, que un fluido como chocolate claro.

La dicha cantidad, dividida en seis raciones, á cada hora una, se le da al enfermo, si puede ser sin intermision; pero si se cansa, se le dexa reposar y aun se le da un caldo, segun que el facultativo notare.

Quando el enfermo vomita la quina, acostumbra darle algun opio en la misma copa; pero esto se dexa á la inteligencia del profesor.

Aunque es lo mejor suministrarle el emético al principio de la enfermedad; esto es, á las quatro ó cinco ho-

ras

ras de la calentura, puede tambien dársele mas tarde, como once raciones en catorce horas; pero en pasando de las veinte y quatro, suele no ser ya tiempo de hacerle vomitar, por razones que darán los señores facultativos.

Noticias particulares.

Ventas. Una Casa, sita en la calle de Gomeles, núm. 6 á mano izquierda subiendo, tasada en 200 rs. La persona que quisiere comprarla acuda á la Imprenta Real, calle del Pan.

Pérdidas. En la tarde del Viernes 31 del mes de Octubre próximo pasado, entre las quatro y las cinco, se perdieron tres llaves atadas juntamente, desde la calle de Elvira, hasta la de las Tablas: quien se las hubiese encontrado acuda á la Botica de D. Joseph de Moya, calle de Elvira, que se gratificará.

Precios de víveres é bilazas del dia cinco de Noviembre.

Trigo de 52 á 60. Cebada de 33 á 36.

Gar-

Garbanzos de 58 á 60. Habichuelas de 64 á 72. Habas de 45 á 50. Maiz de 34 á 46. Alazor á 38. La arroba de azeyte á 34. reales. La de queso de Castilla á 80. La del Marquesado á 66. La de Bolas á 137 y $\frac{1}{2}$. La de piñon á 43. La de almendra de las Alpujar. á 46. La de almendron id. á 70. La de Valenc. á 60. La de avellana á 42. La de miel blanca á 46. La de castaña á 10. La de batatas gordas á 12. La de medianas á 11. La de azeytuna de Arola á 11. La fanega id. á 44. La arroba de azeytuna de la Vega á 3. La fanega id. á 31. La arroba de pasas de sol á 14. Id. moscatel á 18. La de higos de costal á 13. La libra de carnero á 18 quartos. La de baca á 13. La arroba de lino de 50 á 100. La de cáñamo de 30 á 60. La seda de la Veg. de 60 á 62. Azac. id. de 32 á 34. La de las Alpujarras de 43 á 46. Azache iden de 27 á 29. La arrelde de jamon en la Albondiga á 18 reales. La de tocino á 16: das reales ménos que en la Pescadería.



SEMENARIO

DE GRANADA.

LUNES

DIA DE NOVIEMBRE DE 1800.

S. Andres Avelin. Confes. = Dia 11.

San Martín, Ob. y Conf. = Dia 12.

S. Martín, Pap. y Mr. S. Diego de

Alcalá, y S. Millan, Conf. En estos

dias estan las Quarenta Horas en la

Parroquia de Santa María Magda-

lena.

CON LICENCIA:

EN LA IMPRENTA REAL,

calle del Pan.

ESTASICRATES.



Era un Estatuario que vino á presentarse á Alejandro ; estaba vestido como Hércules : le cubría una piel de león , y se apoyaba sobre una pesada clava. Estuvo algun rato pensativo , y dixo despues en voz alta : Señor , todo el mundo está lleno de vuestras hazañas ; es el templo de vuestra gloria ; cada boca repite vuestro nombre ; cada pais tiene los ojos fixos en vos ; necesitais de una estatua de una dimension extraordinaria , que corresponda á esa inmensidad de grandeza y poder.

No la haré al nivel de los demas hombres , pues que vos marchais por medio de ellos al igual de un Dios.
La

La mas alta montaña de la Grecia será la cantera de donde saldrá vuestra augusta cabeza. Cortaré el monte Átos , situado en los confines de la Tesalia ; le daré la forma humana : tendreis un pie en el mar , y otro en la tierra ; de la mano izquierda saldrá un río , y en la derecha sostendreis una populosa ciudad. Un magestuoso bosque parecerán á lo léjos vuestros flotantes cabellos , y quando el sol salga , parecerá que sois vos el que lo lanzais de la Aurora hácia la bóveda celeste. El tiempo ayudado de los siglos no podrá minar este monumento , el qual será , por decirlo asi , una columna del mundo , el qual resistiendo al ímpetu de los elementos , subsistirá tanto como él ; Quién sabe si en los tiempos venideros los mortales , llenos de temor y respeto , viendo los pasos de vuestras conquistas , señalados aun en el universo , se imaginarán que vuestra estatura ha igualado á vuestro prodigioso valor,

y que este soberbio coloso es solo el fiel retrato del Conquistador de la Grecia, de la Persia y de la India? Entónces el feliz cincel del Estatuario se aplaudirá de haber executado lo que admiraba la débil idea de mis rivales.

Alexandro se sonrió de oír esta proposicion, y respondió: *Estasícrates: qué idea tan mezquina!*

El feroz Estatuario se alejó de allí confundido con esta respuesta.

SOBRE LA REPUTACION.

El deseo de la estimacion y de los aplausos de nuestra conducta nace con nosotros, y lo percibimos desde nuestra infancia. Este deseo tan antiguo como nuestro sér, pudiera muy bien llamarse el continuo grito de la naturaleza; y así aun el Sabio se satisface con la reputacion. Al propio tiempo que mira como vanos y frívolos aquellos objetos que arrebatan la

la atencion de los demas hombres, se complace en ver que su opinion no está mordida por el diente atroz de la calumnia y maledicencia. Contempla que las riquezas son casi siempre un estorbo para el hombre virtuoso: que los placeres se convierten en entretenimientos criminales: que los talentos son por lo regular origen y causa de zelos y de ódio; y que aun la misma vida, mirada por quantos la disfrutan como el supremo bien temporal, no es mas que un ligero sueño, de duracion momentánea y que rápidamente se huye. Pero la reputacion la cree qual es en sí, un bien durable y lisonjero: por ella nos reproducimos, por decirlo así, despues de concluida nuestra existencia; hablan de nosotros en aquellos lugares que no podemos ver, donde nada resta de nosotros sino la memoria; y la virtud, causa de esta reputacion, aun sin ponerse á la vista de los que han de exercitarla, excita otras virtudes.

Máximas que dió Newton á su amigo.

Mr. Asbon, sobre el modo de viajar.

1. Quando esteis en una concurrencia, observad el carácter de los que estan en ella.

2. Portaos de modo en tal caso, que puedan hablar con libertad delante de vos.

3. No habéis sino con preguntas y dudas.

4. No despreciéis jamás cosa alguna, por mala que parezca: ó ya que lo hagáis, sea con moderacion, no sea que os veáis precisados á retrataros á pesar vuestro.

5. Los elogios rara vez encuentran oposiciones, y aquellos que no ayudan á ellos, no se dan por escandalizados tanto como ofendidos por la burla y el desprecio. No hay medio mejor para ganarse la afición de las gentes como mostrar que uno gusta de lo que ellos alaban y aprueban.

Si

6. Si recibis alguna injuria echadlo á chanza, mas bien que tomarlo á pechos, y pedir satisfaccion.

7. Observad las costumbres, las riquezas, el estado político de las naciones; los impuestos establecidos sobre cada clase de personas, los géneros, y trato; las leyes y usos, las artes y el comercio; las fortificaciones, la autoridad y el poder de los Magistrados. De este modo se podrá viajar con utilidad.

NOTICIA HISTÓRICA.

Hubo á mediados del siglo doce un Caballero Breton, llamado Eon, hombre sin letras, pero que dió en una extravagancia tan impia y tan porfiada, qual se ha visto muy pocas veces. Este loco se decia hijo de Dios, y el Juez de vivos y muertos, baxo la grosera alusion de su nombre con la palabra *Eum*, en esta conclusion de los exórcismos: *per eum qui*

ju-

judicaturus est vivos et mortuos. No es tanto [de estrañar que hubiese] un loco y tan impio, como que hubiese una porcion de hombres que se declararon sectarios suyos, y que estos fuesen tan ciegos que quisiesen mas bien ser quemados que abjurar este delirio. Eon fue preso, y conducido al Concilio de Rhems, convocado por el Papa Eugenio III. en 1168. El Pontífice preguntó al fanático: *¿quién eres?* y él respondió: *el que ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos.* Como él se servia para afirmarse de un baston en forma de horca, el Papa le preguntó qué significaba aquel baston. *En esto hay un gran misterio*, dixo el fanático: *miéntras este baston está como ahora lo veis, con las dos puntas hacia el cielo, Dios está en posesion de las dos terceras partes del mundo; y á mí me dexa por dueño de la otra tercera parte; pero quando vuelvo las dos puntas hácia la tierra, entónces entro en posesion de las dos*

dos terceras partes del mundo, y no dexo á Dios mas que la una. Este dueño del universo fue encerrado en una prision, en la que murió dentro de poco tiempo. Sus discípulos fueron tratados con mas severidad que él. Se les dió á escoger entre la abjuracion y el fuego: la mayor parte prefirió este. Uno de ellos, á quien llamaban *Juicio*, al llevarle al suplicio exclamó: *¡O tierra! ábrete, para tragarte á mis enemigos, como á Datan, y Abiron;* pero la tierra no se abrió, y él fue reducido á cenizas. Los que abjuraron estos errores, fueron exórcismados como enérgúmenos.

ANÉCDOTA.

Dionisio, tirano de Sicilia, habia hecho grandes promesas á un Músico que habia cantado delante de él; y como el Músico veía, que no tenían ningun efecto, se quejó al tirano, el qual le respondió: *¿de qué te quejas ami-*

amigo? yo te he pagado del mismo modo que me has servido: tú me has divertido el oido con el placer de la música; yo te lo he lisonjeado con el placer de las bellas esperanzas que te he dado. De este modo estamos pagados.

Á LA ENVIDIA.

Monóstrofe.

Cante de amor quien quiera,
Mientras de noche y día
Sumergido en el llanto,
Solo furoros canto
De la cruel Harpía,
Que con maligno diente
No perdona viviente.

De esa que trastornando
Los medios mas honestos,
Á los hombres modestos
Siempre está devorando.

De esa que las acciones
De ánimos generosos
Las figura intenciones

De

De sus fines dolosos.

De esa á quien es ingrato

El hábil Literato,

El oficial mas diestro,

La doncella encogida,

El soldado virtuoso,

El atento maestro,

La matrona medida,

El diligente esposo;

Y en todo lo mas bueno

Emplea su veneno,

Emplea sus furores.

¿Y hay quien cante de amores

En medio de la guerra

Con que asola la tierra

Tan inhumano monstruo,

De quien no está seguro

Aun el amor mas puro,

Aun el amor mas santo?

¿Con qué desasosiego

Centellean sus ojos

En un continuo fuego

Buscando mil despojos

Inocentes y fieles

Á sus garras crueles,

A sus espesos dientes,
 Y á sus fauces ardientes?
 ¡O envidia! ¡quién no llora
 Tu ansia devoradora,
 Tus malignos furores!

¿Y hay quién cante de amores?
 Pues cante en hora buena,
 Miéntras á cruda pena,
 Aumentando mi llanto,
 La envidia me condena,
 Porque de amor no canto.

SONETO.

Como huye la liebre pavorosa
 Del galgo que la sigue con porfia,
 Así es cierto tambien que Daphne huía
 Del Padre Apolo la pasion ansiosa.

Tente (la dice), espera, Ninfa her-
 mosa,

Mira que soy Poëta : mas corria:
 Que soy jóven y hermoso: no atendia:
 Que tengo coche : y huye mas briosa.
 Que soy Médico sabio : no hace
 caso:

Que

Que soy amante fino, y que te adoro:
 Que te puedo dar lustre: mas volaba:
 Todo era vano al fin : pero si acaso
 Le hubiera dicho : soy padre del oro,
 ¿Qué tanto va que la Ninfa se paraba?

Noticias particulares.

Rogativas. La Hermandad de nuestra Señora de las Necesidades, que se venera en la Iglesia Parroquial de San Gil, de esta Ciudad, la hará por siete dias á dicha Señora. En el dia 10 próximo á las tres y media de la tarde se dará principio, y en la del 16 que se concluirá, baxará á la Parroquial de las Angustias la insinuada Señora de las Necesidades con el Santísimo Christo de la Espiracion: Se predicará un sermon en la Iglesia y otro en la Carrera; advirtiendo que en todas las tardes de la Rogativa predicarán buenos Oradores.

Ventas. Quien quisiere comprar una silla volante, de moda con to-
 to-

das sus comodidades, acuda al maestro errador Ayala, en la placeta de la Alhóndiga esquina á la calle del Tintin.

Pérdidas. En el dia tres del presente mes se perdieron dos llaves: el que se las hubiese hallado acuda á la Fábrica del xabon, frente al Monte de Piedad, y se le dará su hallazgo.

En el quatro del mismo se perdió en la calle de Gracia, una hebilla de plata, sin patilla: quien se la hubiese hallado, la llevará á la tienda de pan, que hay en dicha calle, esquina á la de la Verónica, donde se le gratificará.

Criados. Pedro de Robles, que vive en la calle del Pino solicita acomodarse: lo abonarán en el Convento de S. Antonio Abad.

AVISO.

El dia 15 del presente mes de Noviembre se cierra la primera Quincena de la Real Rifa de 500 millones, que corre en esta ciudad á cargo de sus Administradores Campos Hermanos.

Precios de víveres é bilazas del dia nueve de Noviembre.

Trigo de 53 á 60. Cebada de 32 á 36. Garbanzos de 66 á 70. Habichuelas de 68 á 73. Habas de 46 á 51. Maiz de 36 á 48. Alazor á 38. La arroba de azeite á 32. reales. La de queso de Castilla á 80. La del Marquesado á 66. La de Bolas á 137 y $\frac{1}{2}$. La de piñon á 43. La de almendra de las Alpujar. á 46. La de almendron id. á 70. La de Valenc. á 60. La de avellana á 42. La de miel blanca á 46. La de castaña á 10. La de batatas gordas á 12. La de medianas á 11. La

La de azeytuna de Árola á 11. La fanega id. á 44. La arroba de azeytuna de la Vega á 8. La fanega id. á 32. La arroba de pasas de sol á 14. Id. moscatel á 18. La de bigos de costal á 13. La libra de carnero á 19 quartos. La de baca á 13. La arroba de lino de 50 á 100. La de cáñamo de 30 á 60. La seda de la Veg. de 60 á 62. Azac. id. de 32 á 34. La de las Alpujarras de 43 á 46. Azache idem de 27 á 29. La arrelde de jamon en la Albondiga á 18 reales. La de tocino á 16: dos reales ménos que en la Pescadería.



SEMANARIO DE GRANADA.

JUEVES

13 DE NOVIEMBRE DE 1800.

San Eugenio, III. Arzob. de Toledo y S. Estansl. de Koska. = Dia 14. S. Serapio, Mr. = Dia 15. San Eugenio I. Arzob. y Patr. de Toled. = Dia 16. San Rufino y Comps. Mrs. En estos dias estan las Quarenta Horas en la Parroquia de Santa María Magdalena.

CON LICENCIA:

EN LA IMPRENTA REAL,
calle del Pan.

SUEÑO MORAL.



Estaba pues una siesta divirtiéndome el ocio en la lectura de cierta obrita muy útil, curiosa y entretenida, cuyo estilo armonioso y agradable, á medida que unía la instruccion con el deleite, me fué insensiblemente declinando á un blando y dulce sueño; y apoyando el codo sobre la mesa, y mi mano derecha sobre la mejilla, me quedé suavemente dormido. En esta suspension se me figuró que habia sido transportado repentinamente á un pais estrangero y desconocido; habiéndome internado un poco en un frondoso sitio de amenidad y recreo, observaba atentamente todos aquellos objetos que se pre-

presentaban á mi vista, muchos de ellos totalmente estraños para mí. Adelanté el paso, y ya iba inconscientemente á meterme en un confuso laberinto, quando de improvviso oí una voz que me llamaba; y volviendo el rostro, descubrí no muy léjos un anciano venerable, que con pasos mas acelerados de lo que le permitia su abanzada edad se venía aproximando á mí: detúveme, y así que lo ví de cerca, aumentó mas mi respeto la circunspeccion y compostura de su semblante, su cabeza cubierta de canas, y su larga y poblada barba mas blanca que la misma nieve. Tanta era mi sorpresa, que no hubiera osado despegar mis labios, si el anciano no hubiera sido el primero que rompió el silencio, diciéndome: ó jóven incauto, que así andas errante por el mundo, sin guía, sin experiencia, y sin direccion, ¿cómo te atreves á entrar en esa estancia seductora, aunque tan apacible y deliciosa en la apariencia, la mas trís-

triste, lúgubre y desventurada en la realidad? Yo me llamo el Desengaño; mi carácter es la ingenuidad; detesto el dolo y la malicia, y mi ministerio es desviar del precipicio á todos los que, seducidos como tú, de los efímeros y chíméricos placeres con que los combida ese florido vergel, en cuyas extremidades está el espantoso lago del Averno; se meten inadvertidamente en la senda de la perdición, caminando á marchas forzadas, para aumentar el número de los desventurados y los réprobos. Apresúrate á salir de esa fatal senda, sigue mis huellas, y huye conmigo de un clima, cuyos ayres pestilentes y mortíferos te hubieran extenuado la salud, y precipitado por último en la negra y horrosa mansión de los tormentos. Fácil es discurrir cuán atónito me quedaría al escuchar semejante razonamiento. Huyamos, dixo, de aquí quanto ántes, pues sola la fuga es la que puede preservarnos del contagio, y librate del peligro.

Con efecto seguí sus pasos, y estando ya seguros fuera del territorio enemigo, nos sentamos á la falda de una elevada montaña; y despues de haber descansado, volvió á tomar la palabra y me dixo: sábetes que la Lascivia, enemiga mortal de la virtud, envidiosa de los justos homenages que la rinden los sensatos, la ha declarado sangrienta guerra, pretendiendo en vano usurpárselos orgullosa; ha alistado las numerosas huestes de los vicios, como Reyna de ellos, y ha sentado inmediato á aquel parage su cuartel general, disponiendo varias emboscadas para sorprehender á los incautos, atrayéndolos con sus poderosos alicientes á aquel furioso laberinto, para hacerlos víctimas de sus infames artificios, á la manera que un cazador hace caer en la red al incauto paxarillo, atraído del placer del cebo que le presenta. Las Pasiones, compañeras inseparables de la Lascivia, la hacen la corte, y coad-

juvan á sus execrables designios; su ejército es formidable y sus ardidés sutilísimos, siendo solo las tropas disciplinadas en la táctica militar de la oracion, la vigilancia y la mortificacion las que triunfan de ella completamente, dexándola vergonzosamente vencida y derrotada, y pasando á bayoneta calada las legiones de la sensualidad en su prudente retirada. Y así, ó jóven, si deseas ser feliz y dexar rendidos á tus pies tan temibles enemigos, no pierdas momento en alistarte en las banderas de la virtud, y en aprender esa táctica tan sábia que al paso que te enseñe á vencerte á tí mismo, te haga amar la sencillez y la modestia, y formar un acertado concepto del verdadero mérito y sabiduría que consiste esencialmente en poseer la ciencia sublime de la salvacion: esta es la que constituye un verdadero sabio, y sin la qual no puedes hallar jamas la paz del corazon y la perfecta felicidad.

Yo

Yo escuchaba sumisamente estos tan sabios como saludables consejos, y apenas me atrevia á levantar los ojos por no interrumpirle.

Rindamos continuó el venerable anciano, las mas humildes incesantes gracias á la Providencia Divina que por un puro efecto de su infinita bondad me ha destinado para librarte de tan inminente riesgo. Yo me arrojé á sus pies, penetrado de agradecimiento, é inundados mis ojos de lágrimas de gozo, exclamé y le dixé: ¡ó respetable anciano, ó amado Desengaño, enviado del cielo para mi consuelo! yo las tributo muy reverentes al Criador por tan singular y no merecido beneficio: permitidme bese vuestras plantas, y os suplique concedais este desahogo á mi gratitud, por haber vos sido el amable instrumento de mi dicha. Él me dió los brazos con suma afabilidad, y me hizo tomar asiento á su lado. Yo puedo asegurar que sentia tal placer en sus coloquios que me

me parecia aquel un destello de la gloria, sin poder entónces comprender como habia llegado ántes á tal grado de insensatez y de ilusion, que hubiese buscado los criminales delictos del mundo, que se disipan como el humo y huyen como una sombra, pudiendo gozar de los inocentes placeres de la encantadora virtud, que no tienen intermision aun en medio de las mismas adversidades y contratiempos. Despues sacó un libro que tenia debaxo el brazo, cuyo título era *El Evangelio en triunfo ó Historia de un Filósofo desengañado*, en el qual me insinuó tendria gusto le leyese un poco; yo me anticipé con indecible complacencia á obedecer su insinuacion como un mandato, quedando de esta lectura tan edificado como de sus consejos.

Basta, me dixo el modesto Desengañado, pasado un rato; y quando me parecia que me inclinaba para devolver cortesmente á sus manos dicho libro, desperté—*Horserio de Extada.*

COSTUMBRE RIDÍCULA de los Egipcios.

Entre los varios animales á que los Egipcios tributaban sus ciegas adoraciones, uno de ellos, y de los principales era el gato, á quien adoraban ya en su forma natural, ó baxo la figura de hombre con cabeza de gato. Apenas parece creible lo que dicen los autores acerca de la estimacion que hacian de ellos, como se puede inferir por las noticias siguientes.

Si alguno habia muerto un gato de intento ó por acaso, no se le hacia sumaria al matador; pero el pueblo todo tomaba por su cuenta la venganza, y no se aquietaba sino con la muerte del culpable. Por esta razon aquellos de quienes se podia tener alguna sospecha no se libertaban si no con decir que lo habian hallado muerto, y haciendo todas las demas expresivas demostraciones de dolor.

Era

Era tal su ceguedad en esta parte, que Diodoro Sículo refiere, que hallándose en Egipto ántes que el Rey Ptolomeo se hubiese declarado amigo del Pueblo Romano, no pudo este Príncipe estorbar ni por su autoridad, ni por medio de su Consejo que se diese la muerte á un Romano, que habia muerto á un gato, aunque en aquella ocasion así el Rey como sus Consejeros, conocian quanto les importaba el no disgustar á los Romanos.

Si moria algun gato de muerte natural, toda la casa se ponía de luto; se rapaban las cejas, y el animal era embalsamado, enterrado y llevado á una casa sagrada, en donde se le enterraba con todos los honores de la sepultura, ó del apotheosis. Era tal la supersticion de estos pueblos, que es de presumir que quando un gato se hallaba en peligro, era mejor socorrido que un padre ó que un amigo, y que el sentimiento de su pérdida no seria ni ménos real ni ménos grande.

Has-

Hasta tanto puede llegar la corrupcion de los principios morales en el corazon del hombre. Este se hace inferior á las mismas bestias, quando coloca á estas en la clase de los Dioses.

LOS HISTORIADORES.

ALEGORÍA.

Un mono tenia el pincel; pero fiel observador de la naturaleza, presentaba los animales con una escrupulosa semejanza. Daba al caballo su noble y libre brio; al oso su pesadez; al tigre su cruel aspecto; al asno sus largas orejas. Los animales carnívoros, descontentos de su retrato, le reusaron su paga: tuvo tambien que ocultarse á su venganza. Una zorra ménos sábia, pero mas astuta, dixo: me aprovecharé de la tontería de este pintor verídico. ¿A qué hacer un retrato que se parezca al de estos fe-

ro-

roces animales? Quieren ser adulados y entónces pagan.

La Zorra mezcló sus colores en una paleta diferente. Dió á la cabeza del leon , á pesar de su horrible crin una amable dulzura ; su boca fue ménos ancha y espantosa ; casi le hizo sonreír. El leopardo no tuvo ya la mirada feroz y sanguinaria. El oso se hizo ya bonito y petimetre : quitó al asno la mitad de sus orejas y le dió un talle ligero. El lobo pareció sosegado ; las aves de presa no tuvieron ni el pico encorvado , ni las garras cortantes.

Todos estos animales contentos con su nueva forma , le regalaron magnificamente.

CHISTE.

Iba un caballero embozado en una capa de paño en un dia de mucho frio , llevando en el sobre-cuello un exquisito bordado ; y pasando junto

¿ él un hombre chocarrero , le dixo : ahora veo que sino fuera por ese bordado , usted hoy se moria de frío. El caballero le respondió : Yo tambien veo que sino fuera por él , usted se moriria de otra cosa ¿ De qué ? (replicó el bufon). Y el otro le dixo : De deseos de murmurar , y no tener de qué.

Por D. J. C.

EL DEFECTO DE MUCHOS.

Delio soy , gracioso,
Jóven , rico , y bello :
¿ Qué me falta , amigos ?
Un poco de seso.

Soy mozita , hermosa ,
De buen talle y genio :
¿ Y á mí qué me falta ?
Lo mismo que á Delio.

Edefiork.

SOBRE LOS PELIGROS
de la juventud en no seguir los
consejos de los mayores.

FÁBULA.

EL LOBO JÓVEN.

Erase un lobo
 Muy buen cazador ;
 Pero jovencito ,
 Y algo valenton.
 Se aleja del monte,
 Del padre y mayor ;
 Y hasta los Lugares
 Se acerca veloz.
 Ríñenlo los padres
 Por su presuncion ;
 Temiendo le cojan
 Perros de un Pastor.

Hé-

Hétele ; cabal:

Que en una ocasion
 Llegó á una majada,
 Y en ella quedó :
 Porque á dos mastines,
 Que con atencion
 Velaban las reses,
 Rindió su valor.
Así el audaz jóven
Que faltó á la voz
De padres y ancianos
Siempre peligró.

Noticias particulares.

Amos. Se solicita una Ama de llaves de buenas haciendas y conducta: la que apetezca este acomodo podrá verse con D. Juan Esteban Fernandez, que vive en la Calderería vieja, calle sin salida, frente á la posada de la Parra.

Precios de víveres. é hilazas del dia
doce de Noviembre.

Trigo de 51 á 60. Cebada de 32 á 36.
Garbanzos de 66 á 70. Habichuelas de

68 á 73. *Habas* de 46 á 51. *Maiz* de 36 á 48. *Alazor* á 38. *La arr. de azeyte* á 32. reales. *La de queso de Castilla* á 80. *La del Marquesado* á 66. *La de Bolas* á 137 y $\frac{1}{2}$. *La de piñon* á 43. *La de almendra de las Alpujar.* á 46. *La de almendron id.* á 70. *La de Valencia* á 60. *La de avellana* á 42. *La de castaña* á 10. *La de batatas gordas* á 12. *La de medianas* á 11. *La de azeytuna de Arola* á 11. *La fanega idem* á 44. *La arroba de azeytuna de la Vega* á 8. *La fanega idem* á 32. *La arroba de pasas de sol* á 14. *Id. moscatel* á 18. *La de higos de costal* á 13. *La libra de carnero* á 19 cuartos. *La de baca* á 13. *La arroba de lino* de 50 á 100. *La de cáñamo* de 30 á 60. *La seda de la Veg.* de 60 á 62. *Azac. id.* de 32 á 34. *La de las Alpujarras* de 43 á 46. *Azache idem* de 27 á 29. *La arrelde de jamon en la Albondiga* á 18 reales. *La de tocino* á 16: dos reales ménos que en la Pescadería.



SEMANARIO
DE GRANADA.
LUNES

17 DE NOVIEMBRE DE 1800.

Sta. Gertrudis, V. y S. Asciclo y Victoria, Mrs. = *Dia 18. S. Máximo, Obispo.* = *Dia 19 Sta. Isabel, Reyna de Ungría.* En estos dias estan las Quarenta Horas en la Real Colegiata de nuestro Salvador, por la Parroquia. *Animas.*

CON LICENCIA:
EN LA IMPRENTA REAL,
calle del Paq.

Diálogo moral sobre la moda y excesivo adorno de las mugeres.

FABIO.

ENRIQUETA.



Fáb. ¿ Todos los días una misma cosa? Desde las diez, que te levantaste de mala gana, estás en el tocador: son las doce y media, y aún no has principiado á vestirme. No sé que gusto puedas tener en esto.

Enr. Ya principias con tu conversacion acostumbrada: ¿Es posible que hayas de complacerte en agriar mis gustos y deleites?

Fáb. Siempre seré el mismo mientras tus gustos vayan divididos de la razon.

Enr. Me parece que me ofendes de-

demasiado, porque mi conducta no es tan agena de razon como tú dices.

Fáb. Entendámonos: no censuro yo tu conducta. Estudié largo tiempo tu corazon, y no me hubiera casado contigo, si no hubiera hallado en él un gran fondo de bondad. Pero en la niñez te comunicaron varias máximas erradas, las quales debo yo persuadirte que detestes. Una de ellas es este anhelo por la moda y el adorno. Y creeme que no te hablara sobre este punto si no me hubieras dado repetidas pruebas de la docilidad y amor con que recibes mis consejos.

Enr. Ninguno sabe mejor que tú la sumision y cariño con que los obedezco quando son arreglados. Mas en esto de vestirme y peinarme segun el estilo del dia, me parece que no vas bien, porque lo contrario seria ridiculez y extravagancia.

Fáb. Antes de todo es menester que sepas que entre nosotros se ha mudado el nombre á la virtud, y se la ha

patibles con el adorno excesivo , y con el amor loco de la moda. Tú misma sabes por experiencia esta verdad; y aunque no la supieras , ó quisieras negarla , yo te la demostraré de un modo evidente. Las horas del día son veinte y quatro : para poder usar de ellas con arreglo es preciso distribuir las prudentemente , de modo que una parte se destine al descanso y sustento del cuerpo , y lo restante al ejercicio de la virtud ; porque nosotros vivimos para conservarnos con felicidad ; y la única que podemos disfrutar en esta vida desdichada , es el uso de la virtud , pues ella sola tranquiliza nuestro espíritu. Ahora bien : la muger que gasta en su adorno y compostura cinco ó seis horas : doce ó trece en dormir por la noche y siesta : quatro ó cinco en la mesa , y lo demas en paseo , visita ó teatro : ¿qué tiempo podrá destinar á la educacion de los hijos , al cuidado de los bienes del marido , y á exórtar sus domésticos á

la

ha bautizado con el de ridículo ó extravagancia. Y así , no seguir la moda será virtud , y observarla será vicio.

Enr. ¿ Nada ménos que vicio?

Fáb. Si por cierto , porque aunque en sí sea indiferente un vestido de seda ó de cáñamo , un peinado de cintas , plumas y gasas , ó el pelo tendido naturalmente ; sin embargo no se puede seguir el uso del día sin faltar á los deberes mas precisos ; y esta falta es un vicio de los mayores.

Enr. En eso vas equivocado , pues yo no falto á mis obligaciones , ni puedes quejarte de que no tienes á tiempo la comida , la ropa , y todo lo que necesitas.

Fáb. ¡ Ah ! si esas solas fueran tus obligaciones , pronto las tenias desempañadas (aunque no ignoras que toda esa diligencia es de las doncellas) ; pero la educacion de nuestros hijos , el aseo de la casa , la economía doméstica , el exemplo de virtud que debes dar á los hijos y criados , son incom-

pa-

la virtud? Este es un cálculo indefectible. Si inviertes todo el tiempo en tu adorno, diversion y descanso, no te queda un instante para cumplir con tus deberes, y por consiguiente eres siempre viciosa.

Enr. Aunque yo siga la moda en todo su punto, creo que no falto á mis obligaciones; porque la educacion de nuestros hijos, ya sabes que está confiada á maestros que suplen mi cuidado; la economía doméstica se halla dirigida por nuestro mayordomo y la doncella, que son excelentes; y por otra parte yo no gasto mas de lo que permiten tus rentas; los criados no ven en mí cosa mala, con que no la harán ellos tampoco.

Fáb. ¿Quedarás muy satisfecha de tu respuesta? Pues figúrate que lo has echado á perder. La educacion que reciben los niños de sus maestros, es muy buena quando ya tienen formado el espíritu, esto es, despues que su corazon está imbuido en los principios

pios de virtud y hombría de bien; pero hasta que llega este tiempo tan obligada estás tú como yo á educarlos. Ya sabes que nuestros hijos aprenden á leer y escribir, y debes saber que los maestros de esta naturaleza léjos de ser provechosos á los niños, son perjudiciales, porque á mas de que apenas hay uno bien educado, no les enseñan sino lo que pide su instituto. Desengáñate: á los padres toca enseñar la virtud á sus hijos quando son tiernos, y escudriñar si la conservan quando adultos; y he aquí una razon para no excusarse en ningun tiempo de la educacion de los hijos. Si tú siendo niña hubieras debido este cuidado á tu madre no pensaras de ese modo. Juzgas desempeñada la economía doméstica en manos de unos criados mercenarios, de cuya conducta no siempre se puede confiar, porque pueden acordarse que los intereses de su amo no son los suyos; y te olvidas de que quando te ca-

saste conmigo te obligaste á cuidar y aumentar par tí misma mis bienes y los tuyos, y de que la naturaleza te impone esta obligacion á la que tambien faltas. Aseguras que no gastas mas de lo que permiten mis rentas ; pero ademas de que esto por desgracia es falso , la economía consiste en reservar algun haber para aumentar el patrimonio , y acudir á las urgencias , de lo que tú estás muy distante. Dices que no haces cosa mala , y quisiera yo preguntarte ¿si haces alguna buena con que satisfacer á tantos males como ocasionas con tu ciego amor á la moda?

Enr. Extraño que me preguntes eso , si sabes que todos los dias oigo Misa , estoy una ó dos horas en ella, rezo el Rosario con mucha devocion, y confieso cada quince dias. Me parece que aunque hiciese algun mal con mi adorno y diversion del dia, bastante compensado quedaria con tantos actos de virtud.

Fáb.

Fáb. ¡Pobre Enriqueta! ¡Qué trastorno de ideas! ¡Qué equivocacion de cosas! Este es el error mas funesto que suele traer la educacion de las malas madres. Hermanar la virtud y el vicio es el mayor delirio que puede haber. ¿Con que tú crees que resarces las faltas y los vicios que cometes en la observancia de la moda , con ir á la Iglesia y rezar el Rosario , quando al executar estas obras , que á su tiempo serian buenas, faltas á tus deberes , y dexas de cumplir las obligaciones que has contraido de educar tus hijos, mirar por tu hacienda , y dirigir tus domésticos á la virtud? Miserable ignorancia ; qué perjuicio acarreas! Ya voy viendo que estoy en la necesidad de educarte de nuevo é instruirte en los principios de la verdadera piedad. ¿No sabes que no es lícito hacer un mal para que resulte un bien? Sabe pues que no puedes faltar á tus deberes , por hacer unas cosas , que aunque buenas , no de-

deben anteponerse á aquellos , sino quando la ley divina prefriere. En quanto á la confesion tan freqüente no puedo dexar de decirte que no sabes confesar , porque si dixeras que faltabas á tus obligaciones mas estrechas , te aconsejarian de otro modo.

Enr. ¿ Dices que me aconsejarian de otro modo? pues mi padre espiritual me manda que me adorne para pareçerte bien.

Fáb. ¿ Acaso has notado que yo viva distraido , ó te mire con poco afecto?

Enr. No ; pero estás disgustado y me miras con frialdad.

Fáb. si dixeras con compasion acertabas. A demas que si hubieras dicho que mi disgusto y frialdad nacia de tu adorno excesivo , léjos de mandarte que te adornaras , te aconsejarian que la virtud no desdeña el aseo , y sí el exceso en las locas posturas. Y si fuese cierta mi distraccion , tu virtud mas bien que tu aliño

me

me volveria á tus brazos. Las mugeres y los hombres no desean mas que un leve pretesto para encubrir sus excesos con la falsa apariencia de piedad.

Enr. ¿ Con qué no hay medio, segun tu opinion, entre seguir la moda y faltar á las obligaciones de muger casada , sin que me eximan los actos de piedad con que yo creia satisfacer mis deberes?

Fáb. Me parece que te lo he demostrado con claridad. Tienes obligacion de educar los hijos , de mirar por nuestra hacienda , de calcular su producto con los gastos , y de exórtar los domésticos á la virtud : la experiencia y la razon te han hecho ver que gastas miserablemente en las modas y diversiones del dia el tiempo que debias invertir en el cumplimiento de estos oficios: de que resulta que quebrantas todos tus deberes. Con que no hay medio entre seguir la moda ó faltar á tu obligacion. Abra-

za

za lo que tu razon te dicte.

Enr. Me convences. Estoy resuelta á añadir otra prueba á mi docilidad, y al cariño que te tengo, abandonando las locuras de mi sexó, y dedicándome al desempeño de mis deberes, que segun tú dices, es la verdadera piedad.

Fáb. ¡Quánto mas amable serás entónces á mis ojos? Para que hagas ese sacrificio mas gustosa te haré ver otro dia, que la moda no solo quebranta, como hemos dicho los mas sanos preceptos de la moral, sino que tambien es perjudicial y contraria á la felicidad humana.

CHISTE.

Un Cura muy pobre decia á un Frayle que llevaba mucho dinero: Padre, usted y yo pudiéramos hacer un Religioso perfecto: usted porque ha hecho voto de pobreza, y yo porque la observo exáctamente.

No-

Noticias particulares.

Rogativas. Los Ministros eclesiásticos Titulares, y los Feligreses de la Iglesia Parroquial del glorioso Apóstol Santiago la hacen desde el dia Domingo diez y seis de este mes á hora de las diez de la mañana con un reverente y seguido Novenario de Misas cantadas con el Santísimo Sacramento expuesto, y las Efigies de Nra. Sra. de las Necesidades y el invicto Mártir San Sebastian, que se veneran en dicha Iglesia. Por las tardes de cada uno de dichos dias se hace la Novena de este Santo como constituido privativo Patron contra la peste; la qual predica el Cura de dicha Parroquia, á horas de las tres y media de la tarde.

Libros nuevos. Carta de Sapho á Phaon, traducida del frances en verso castellano por Don Fernando Osorio Calvache, individuo de la Real Maestranza de Caballería de esta Ciudad.

Di-

Disertacion crítico-teológico-moral y canónica, en la que contra el Doctor Don Francisco Santos Grosin, se hace ver que el Sumo Pontífice Benedicto XIV. concediendo á los Sacerdotes de España y Portugal celebrar tres Misas en el dia de la Commemoracion de los difuntos, no les impuso precepto alguno, prohibiendo que por la primera de dichas tres Misas reciban mas limosna que la tasada por los Sínodos ó costumbres de los pueblos. Lo escribió el R. P. Fr. Gerónimo Joseph de Cabra, Ex Provincial de Capuchinos de Andalucía.

Se hallarán en la libreria de Don Joseph García, calle de S. Gerónimo.

Pérdidas. Quien se hubiere encontrado una *Perrita* canela con pintas blancas, una estrella en la frente del propio color, y la mitad de la cola, propia de Don Manuel Nicanor Ruiz, que se perdió en la tarde del dia de San Carlos; acuda á la Sacristía de Santa Ana, que se le dará su hallazgo.

Quien

Quien se hubiere hallado un *Perrito* blanco con las orejas y los ojos rubios, una pinta en la frente, otra desde el nacimiento de la cola hasta la mitad, y dos ó tres en el cuerpo; puede llevarlo á la calle de las Escuelas, casa núm. 7.

Hallazgos. Endicha casa tienen una *Cerdita* muy pequeña, como de mamar todavía, que se la han encontrado. Se le devolverá á su dueño, dando las señas.

Criados. En la calle del Suspiro, casa núm. 11, Parroquia de S. Matías vive un hombre de edad de quarenta años, que pretende acomodarse para servir en casa decente.

NOTA. Se espera que los Subscriptores que no han pagado, lo hagan sin mas dilacion; pues el tiempo que se puso para que lo hiciesen ha cumplido, el Semanario no dexa de dárselos, y los costos son muy grandes.

Pre-

Precios de víveres é bilazas del día diez y seis de Noviembre.

Trigo de 55 á 60. Cebada de 32 á 34. Garbanzos á 66. Habichuelas á 66, Habas de 46 á 50. Maiz de 38 á 49. Guijas á 46. La arraba de azeite á 32. reales. La de queso de Castilla á 80. La del Marquesado á 66. La de Bolas á 137 y $\frac{1}{2}$. La de piñon á 43. La de almendra de las Alpujar. á 46. La de almendron id. á 70. La de Valencia á 60. La de avellana á 42. La de castaña á 10. La de batatas gordas á 15. La de medianas á 14. La de azeytuna de Arolá á 11. La fanega idem á 44. La arroba de azeytuna de la Vega á 8. La fanega idem á 32. La arr. de pasas de sol á 14. Id. moscatel á 18. La de big de cost. á 13. Id. de sera á 9. La lib. de carnero á 19 cuartos. La de baca á 13. La arr. de lino de 50 á 100. La de cáñamo de 30 á 60. La seda de la Veg. de 60 á 62. Azac. id. de 32 á 34. La de las Alpujarras de 43 á 46. Azache idem de 27 á 29.



SEMENARIO

DE GRANADA.

JUEVES

20 DE NOVIEMBRE DE 1800.

S. Felix de Valois. = Día 21 La Presentacion de Nra. Señora. = Día 22 Sta. Cecilia, Virg. y Mr. = Día 23 S. Clemente, Pap. y Mr. En estos días estan las Quarenta Horas en la Real Colegiata de Nro. Salvador.

CON LICENCIA:
EN LA IMPRENTA REAL,
calle del Pan.

*Reflexiones acerca de la epidemia
de Cádiz, y medios de atajar los
estragos de una peste. (*)*



Quando hay una calamidad pública todos estan obligados á concurrir con la mayor eficacia posible al alivio de ella; y como que una peste es la mas horrible de todas, deben redoblarse los esfuerzos del Gobierno y de los particulares en contribuir á sofocarla en sus principios, para que no se repitan las de-

(*) *Se escribieron estas Reflexiones quando reynaba en Cádiz la epidemia.*

deplorables escenas de Atenas, Roma y Venecia en los pasados siglos, y las de Marsella, Aix y Tolon en el presente.

La historia enseña que el mayor de los males en este caso es la seguridad y la indolencia, nacidas de haberse obstinado siempre los facultativos en no querer declarar por pestes las que verdaderamente lo eran, ya fuese por ignorancia suya, ó por no querer aterrar los ánimos con una confesion tan funesta; ¿pero qué se ha seguido de aquí? Que burlándose el contagio de las disputas de los facultativos, y apresurando su propagacion, entretanto que los Gobiernos se ocupaban para asegurar el acierto en consultarlos y creerlos, llegaba á corromper el mal con la mas asombrosa rapidez todos los habitantes de un pueblo, de una provincia y de un Reyno.

Lo mismo observamos ahora que ha sucedido con los facultativos de

Cádiz: empeñados en que ha de ser una epidemia estacional lo que despuebla aquella ciudad, y no otra cosa, en cuestiones de nombres ocuparon un tiempo que debieron dedicar absolutamente á las observaciones patológicas, anatómicas y meteorológicas, para despreocuparse con ellas, é ilustrar á los otros. Pero la muerte encarnizada mas y mas empieza por llevarse los hombres á unidades, sigue destrozándolos á decenas, y ya los arrebatá por centenares al día, bastándole treinta horas para consumir tan negro designio; y su funesto precursor el contagio apenas se sabe que está en Cádiz, quando ya asoma su espantoso semblante en la Isla, Chiclana, Puerto de Santa Maria y Sevilla. Si á los calores excesivos que se han experimentado este año atribuyen exclusivamente el mal de Cádiz, ¿por qué no se ha manifestado en otros parages, donde sin disputa lo habrá hecho mayores? ¿Cómo puede com-

compararse un clima tan benigno como aquel, refrescado y humedecido por la natural evaporacion del mar, con los abrasadores de Extremadura, Ecija, y otros pueblos situados en valles profundos, y tan ardientes como la Zona tórrida? No es pues el calor el principio de aquella epidemia, aunque ahora sea su vehículo, y en otros agentes lo hemos de buscar.

Tres parages sabemos que acaban de estar afligidos de unos males tan terribles, que si no les han querido llamar pestes, no habrá sido por las pocas víctimas que hayan sacrificado, sino por el empeño de llamar únicamente con este título á dos ó tres clases de enfermedades, aunque es evidente que hay muchas especies distintas de contagios. ¿Y qué tan difícil es la introduccion de un fardo ó un paquete que haya venido de las Provincias Unidas, de la costa de África ó de Génova, y haya traído en sí el gérmen de la infeccion? Para creer

creer esta posibilidad basta saber que Cádiz es un puerto; que en todos los siglos se han propagado las pestes por ellos, y que los ecos lastimosos de Constantinopla, Malta, Venecia, Tolon y Marsella estan resonando todavía en nuestros oídos. ¿Mas para qué nos cansamos? ¿para qué seguimos el mismo exemplo que por su fatalidad queremos evitar, y nos detenemos en reflexiones, quando solo debemos ocuparnos en hacer, y muy de priesa? Sea peste ó no, y venga de donde viniere, ella se propaga: sea peste ó no, ella causa estragos formidables, y no solo nos lleva nuestros parientes y amigos, sino que nos amenaza desapiadadamente, y cargará con nosotros mientras los físicos estan entretenidos en ponerle un nombre.

En este concepto parece que urge mucho el que se tomen las medidas mas prontas; y como que en tales casos es la fuerza ó el brazo militar el

el que debe poner en movimiento todas sus facultades y resortes para atacar y confinar al mas cruel y formidable de todos sus enemigos, constituyendo en estado de sitio á los pueblos ó provincias en que se halle, permítase á unos individuos del ramo de guerra llenos de zelo, bien que con muy limitados conocimientos, el que quieran comunicar los que pueden haber adquirido en esta parte.

No hay tiempo para detenerse en probar lo que se diga, pues debe emplearse en dar ideas de lo más útil y urgente, dexando á un lado la erudición embarazosa; pero si se quisieren justificaciones de los adelantamientos que se hagan, podrán darse despues refiriendo exemplares, recursos y acciones de que estan abundantemente provistas las páginas de la historia y de la medicina.

Empezaremos por lo que interesa al Gobierno en general, y despues se tratará de lo que conviene hacerse por

sus subalternos en las provincias ó ciudades atacadas del contagio.

Se continuará.

AGRICULTURA.

Arrendamiento por tiempo limitado.

Es tan estenso el dominio que ha llegado á adquirirse la ignorancia, que apenas encuentra la ilustracion y sabiduría á donde fixar el pie. Una preocupacion apoyada, y fortificada por una porcion de hombres alucinados, llega á sofocar la verdad y la razon de tal manera, que aun impulsadas por la asombrosa fuerza que opone la experiencia, no bastan á vencer el enorme peso que las tiene sepultadas. Son muchos los casos, á que por desgracia, pueden aplicarse con frecuencia estos principios generales, y lo es uno de ellos el error que se pa-

padece en arrendar las tierras á los colonos por un tiempo reducido, como el de cinco ó seis años, persuadiéndose á que lo que es verdaderamente un atraso y perjuicio comun en la agricultura, colonos y propietarios, es una precaucion y medio muy prudente para tener al labrador vigilante; pero cuándo no procuró vestirse el vicio con la capa de la virtud y disfrazarse el engaño con la máscara de la verdad. Entra el colono en la tierra que acaba de recibir en arriendo, no ya con arreglo á las qualidades y circunstancias rurales sino con medida á la ambicion, luxo y desorden del propietario. Lo primero que este arrendador se propone es el precio neto que tiene que sacar, así para satisfacer el subido arrendamiento, como para sostener su familia y los gastos que deberia emplear para fertilizar con el terreno los abonos, cultivos, y plantíos: su práctico conocimiento le hace entender

der los adelantos que aquella tierra pudiera recibir tanto en la remocion, mixtion, y trasplantacion, como en el plantío y establecimiento proporcionado de árboles y plantas provechosas: su amor al trabajo y cultura del terreno le impulsa eficazmente á practicarlo, y su imaginacion fecundada de estas honestas y sencillas ideas, le pinta unas muy lisonjeras esperanzas; quando asaltándole repentinamente la memoria del corto tiempo que tiene derecho á permanecer en la heredad, se abandona á la indolencia y desabrimiento, borrándosele todas las placenteras ideas; y el lugar en que se habian establecido tan ventajosos proyectos se ve ya ocupado solamente de los de esquilmar y desubstanciar la tierra, proponiéndose quando mas conservarla en el mismo estado que estaba al entrar en ella: ¿y cómo ha de pensar de otra manera el arrendador que teme verse notificado por el amo, al fin del tiempo por-

porque celebró la escritura que sino le adelanta dos rentas, por exemplo, ó no le paga tanto mas que otro le ofrece, se tenga por despedido? ¿cómo ha de querer este hombre deramar sobre la tierra el sudor de su frente, alimentando con él unas plantas que mañana han de rendir sus frutos en ajenas manos? El en fin se considera como un infeliz mercenario, que cultiva una heredad precaria, de la que quando ménos lo imagine, ha de arrojarlo violentamente ó la ambicion ó la envidia: así viene á verificarse que la agricultura descaece, sus colonos no prosperan, y los campos se inundan de mendigos, que luego pasan á contaminar las poblaciones.

Pero veamos lo que sucederia si á este colono se le entregasen las tierras por quince ó por veinte años: él desde luego se propondria realizar todos los útiles pensamientos que he insinuado ántes, él miraria aquella tierra

como el patrimonio de sus hijos, y al modo que en una preciosa mina se cobra luego con usura el trabajo que se emplea al principio en beneficiarla, de la misma manera recogería con ventaja el fruto de sus afanes, destinados en los primeros años á cercar, dividir y abonar la estension de sus terrenos: así se ve que muchos de los labradores que oy conocemos poderosos, no han habido por otra causa su riqueza, sino porque se hallan donde nacieron sus padres; éstos cultivaron aquella tierra, la regaron gustosísimos con su propio sudor, y tomando en sus cansados brazos los inocentes hijos les enseñaban los surcos abiertos para echar el cimiento de su futura felicidad; así la establecieron, así fomentaron la labranza, adelantaron los bienes del propietario, y radicaron en sus hijos el amor á la virtud y trabajo, cuyos deliciosos frutos llegaron á poseer.

Se

Se ha recibido la siguiente carta.

SEÑOR EDITOR.

Muy Señor mio: Hace ya cerca de dos años que sirvo el empleo de Loquero en el Hospital Real de esta Ciudad; y cada vez me voy desengañando mas de qué los infelices que el público envia aquí por dementes, son los hombres mas sensatos y de mayor juicio que viven sobre la faz de la tierra.

Con efecto, yo no veo en estas tristes jaulas mas que personas honradas, de probidad y de talento que no han querido suscribir á las picardías, infamias, ignorancias y estupideces de los otros hombres. Unos sufren esta desgraciada suerte por haber pretendido una justa fidelidad de parte de sus esposas: otros por haber querido refrenar la conducta disipada de sus hijos: otros por haber pensado

en

en libertar á su pueblo de las estafas de los Escribanos : otros por haberse mofado de los pareceres y escritos ridículos de los Abogados : otros por haber mirado con desprecio los prognósticos y juntas hispano-latino-grecas de los Médicos : otros por haber refutado las iluciones y estólidos oráculos de los supersticiosos ; y otros en fin (para decirlo de una vez)... Pero mejor es que lo dexemos aquí ; pues el que no es tonto comprenderá en esta suspension , que callo porque no quiero acabar mis dias en el triste y melancólico encierro de una jaula.

Por último , Señor Editor , compadezca usted á estos desgraciados que el público demente llama *locos* ; y sírvase dar en su Semanario alguna puntadita sobre el asunto ; á fin de que , no por las hablillas de quatro hombres de costumbres corrompidas , ó de quatro grandísimos botarates , sean condenados á tan horrorosa reclusion
unos

unos inocentes que pueden vender el juicio por quintales.

Hágalo usted por Dios , y mande á su atento servidor Q.S.M.B.

El Loquero.

Noticias particulares.

Rogativas. La Venerable Hermandad del Santísimo Christo de la Salud , que se venera en el Templo de San Andrés Apóstol , ha determinado llevar en Rogativa dicha Imágen el dia 23 del corriente por la tarde al Oratorio de S. Felipe Néri , donde predicará el Señor D. Juan del Pino , Rector de la casa de Niños expósitos.

Diversiones. Desde el dia 17 del corriente se manifiestan en la Carrera de Xenil , casa botillería , que hace esquina á la puente Castañeda , tres Estatuas , imitadas perfectamente al natural : mueven la cabeza y los brazos. La entrada un real de vellon.

ER.

Precios de víveres & bilazas del día diez y nueve de Noviembre.

Trigo de 56 á 58. Cebada de 32 á 34. Garbanzos á 66. Habichuelas á 66. Habas de 46 á 48. Maiz de 40 á 46. La arraba de azeyte á 32. reales. La de castaña á 10. La de batatas gordas á 15. La de medianas á 14. La lib. de varnero á 19 quartos. La de baca á 13. La arroba de lino de 50 á 90. La de cáñamo de 30 á 60. La seda de la Vega de 60 á 62. Azache idem de 32 á 34. La de las Alpujarras de 43 á 46. Azache idem de 27 á 29. La arrelde de tocino á 16: dos reales menos que en la Pescadería.

ERRATAS.

En el núm. 31, pág. 233, lín. 118, furioso laberiuto, léase *funesto laberinto*. En el 32, pág. 253, lín. 21 debe decir de esta manera: *¿No sabes que no es lícito hacer un bien para que resulte un mal?*



SEMANARIO

DE GRANADA.

LUNES

24 DE NOVIEMBRE DE 1800.

San Juan de la Cruz, Conf. = Día 25
Sta. Catalina, Vir. y Mr. = Día 26
Los Desposorios de Ntra. Señora y
S. Pedro Alexandrino, Obisp. y Mr.
En estos días estan las Quarenta
Horas en la Parroquia de Nra. Se-
ñora de las Angustias.

CON LICENCIA:

EN LA IMPRENTA REAL,
calle del Pan.

*Siguen las reflexiones sobre la
epidemia de Cádiz.*



Lo primero que debe executar así que sepa donde se halla este insaciable enemigo, es cortar la comunicacion entre el terreno que devasta y el libre, por medio de un cordon de tropas, que ha de situarse á una legua de toda la circunferencia contagiada; pues qualquiera otro mayor radio ó distancia constituirá inútil absolutamente el cordon, y no es posible que haya tropas ni paisanos que lo formen tan cerrado como conviene, y enviar toda especie de socorros á los infelices atacados, en el concepto de que en semejantes apuros de todo carecen.

cen. Si no hubiese en aquel desgraciado recinto un Ministro del Gobierno dotado de toda la energía, valor y generosidad, que se necesita para dar la vida, digámoslo así, á la muerte, sostener con severidad la disciplina, y exponerse al mayor de todos los riesgos, debe enviarse inmediatamente; y si fuese en compañía de un Prelado tan caritativo como el verdaderamente Ilustrísimo Belunze, Obispo de Marsella, se doblaria la fuerza con el auxilio de la religion.

Es necesario hacer acampar ó abarracar las tropas del cordon, poniendo los puestos tan inmediatos entre sí, que puedan pasarse la palabra sus espesas centinelas, y sostener patrullas, cuyos oficiales sean incapaces de faltar á la rigidez de sus deberes. Si á pesar de esto el contagio se introduxere en algunas casas de campo á espaldas del cordon, los xefes militares harán conducir á los hospitales

les inmediatos los enfermos, y poner en quarentena los sanos, sitiándolos en sus mismas casas, y dándoles los alimentos necesarios; todo con las mayores precauciones.

Como hay pocos hombres que al verse bloqueados en semejante situacion no procuren escaparse, ya sea valiéndose de la fuerza ó de las estratagemas, se publicarán bandos imponiendo pena de muerte á los que salgan de los parages bloqueados; y si no obstante de ello hiciesen algun movimiento para forzar la línea, marchará á estorbarlo el xefe militar con sus mejores tropas; y quando la presencia de estas no contuviese, apelará al fuego y á la bayoneta en último recurso; pero si alguno hubiere logrado pasar la línea, se le buscará con la mayor diligencia, y hallado que fuere, será conducido, sin tocársele, á la vista de sus conciudadanos, y castigado allí para su escarmiento.

Se señalarán dos ó mas barreras

ó avenidas en la estension del bloqueo, y se publicará por un bando quales han de ser, para facilitar á los habitantes en días señalados los objetos que necesiten; y al sugeto que se encontrare fuera de esta direccion se le castigará con el rigor que bastare para contener este delito. En cada barrera se pondrá un oficial prudente con un destacamento para impedir la comunicacion inmediata éntre los vendedores y compradores, con barriles de vinagre, por el qual han de pasar las cartas y el dinero ántes de tocarse, y sahumarlos para desinfectar los efectos.

Todos los perros y gatos de la espalda del bloqueo en una legua á lo ménos de estension por toda la circunferencia, y quantos hubiere en los parages infestados (*) deben matarse

y
 (*) *Los gatos de los pueblos grandes deben exceptuarse donde haya peste, por lo que mas adelante se dirá.*

y enterrarlos en hoyos profundos para que no adulteren la atmósfera.

Se marcarán dos líneas para que la una sirva de límite á los bloqueados, y la otra á los del cordón, distantes entre sí cien pasos; y será pasado por las armas qualquiera que se adelante á cincuenta de ellas, sea de la parte que fuere; no permitiéndose ninguna comunicacion sino en las barreras destinadas para ello.

A mas del cordón todos los pueblos que se hallen á sus espaldas en unas seis ú ocho leguas deben cercarse como mejor se pueda, cerrando ó barreando las bocas de las calles, ménos una ó dos por donde todos han de entrar y salir, en las que habrá zeladores constantemente, y dificultando de todas las maneras imaginables el acceso, á fin de que puedan examinarse los transeuntes, sus equipages, y ver los pasaportes y cédulas de sanidad que precisamente deben traer de los xefes militares ó justicias de los

los pueblos de donde salgan, en los quales ha de especificarse el estado de su salud: y si para tantos objetos no hubiere suficientes tropas, ármese el paisanage, ó hágasele servir alternativamente, pues contra un enemigo que á nadie respeta todos deben ser soldados; y mas vale incomodarse por tres ó quatro meses, que dexar de vivir por indolencia algunos años, y ver perecer los objetos mas amados á impulsos de tan terrible mal.

En los pasaportes no solo ha de expresarse el estado de la salud del que los lleve, y las señas de su persona, sino tambien el género y color de las cosas con que va vestido, y de todo lo que conduzca; y si se viese alguna que no estuviese comprehendida, debe quemarse al momento, y poner preso al portador para imponerle mayor pena, si por las consecuencias se hiciere reo de ella.

Se procurarán sostener los bastimentos al precio regular, para que no

no abusen del conflicto de los infelices aquellos monopolistas inhumanos que quieren sacar fruto de la miseria pública; bien que aun para esto es menester muchos miramientos, á fin de no evitar la concurrencia, que tanto importa, por empeñarse en sostenerlos á un precio demasiado baxo.

El primer cuidado del comandante del recinto y el del xefe del cordon será el de informarse si se han establecido las enfermerías y demas necesario para combatir el mal, y se procurarán situar fuera de las poblaciones en casas de campo bien ventiladas, ó en barracas, si el tiempo lo permite, transportándose á ellas los enfermos al menor indicio que se les note de contagio.

Para evitar los progresos de éste se dispondrán tanto en los parages ya infestados como en los sanos, quatro clases de edificios, y en cada una el número de estos que convenga, prefiriendo; v. gr. dos de á cien enfermos

á uno que contenga los doscientos: la primera de exámen ó revision de enfermos, á los quales harán los facultativos por dia ocho reconocimientos lo ménos, para observar las enfermedades: si viesen que es otra distinta, y no la de peste, trasladarán el enfermo á la segunda clase de edificios, donde se curarán las comunes; pero si notaren la menor señal de la infeccion, lo llevarán á la tercera, que estará destinada únicamente para ella, y precavida, como saben los facultativos que debe hacerse: la quarta servirá para los convalecientes de la peste, que sufrirán quarentena, y solo serán admitidos despues de mucho sahumero, de abandonar la ropa antigua, y vestirse absolutamente de nuevo con la que se les dé; debiendo quemarse aquella á bastante distancia, y despues de haberla empapado bien en pilas de vinagre, ó del modo que juzguen los físicos.

Deben imponerse fuertes castigos

á los sirvientes, mandaderos y sepultureros que robaren ú ocultaren la menor cosa, y al instante será quemada como queda dicho.

Todos los hospitales han de estar á cargo de gentes de mucha probidad y fortaleza para evitar todo desorden y especulacion indigna. Así que llegue á ellos qualquiera infestado, se quemarán sus vestidos con la precaucion dicha, y se le dará una camisa nueva, á mas del xergon, que es preferente al uso del colchon, sábanas y cubierta necesaria, procurando indemnizarle de aquella pérdida si fuere pobre.

No ha de permitirse ninguna reunion pública en los parages apestados ni en los inmediatos, porque en ellas se propaga el mal rápidamente: así ni ferias, ni juntas considerables, ni rosarios, procesiones, ni aun ir á Misa debe tolerarse, mandando cerrar las Iglesias y todos los parages de grandes concurréncias; y á los que por una

una imprudente devoción se empeñasen en ir á implorar los divinos auxilios en determinados parages, y no se contentarén en elevar sus corazones al Eterno, para mover su misericordia desde qualquiera sitio, ó retiro donde estén, como que en todas partes se halla y les escucha, castígueles para escarmiento de los otros haciéndoles ver que son unos asesinos, pues comprometen muchas vidas por su necio empeño. Tampoco debe permitirse que toquen á muerto, agonia ó á sacramentar, como acostumbra en algunas partes, ni que canten los Curas por las calles en los entierros; en fin, todo quanto excite la tristeza debe prohibirse y desaparecer: tal fue la conducta del ilustrado y virtuoso Belsunze, quien quando decia Misa lo verificaba en campo raso.

Se continuará.

AMOR MATERNAL.

¿Qué pluma es capaz de pintar las escenas de dolor y alegría que pasan en el corazón de una madre: sus tiernos desvelos por el objeto de su amor: sus temores, su agitación cuando se halla en peligro de perderlo, y finalmente su desesperación cuando lo ha perdido? La muger de un noble Veneciano habiendo visto morir á su hijo se abandonó á los dolores mas crueles. Un Religioso trataba de consolarla. Acordaos, Señora, le decia, de Abraham, á quien Dios mandó que él mismo clavase el cuchillo en el corazón de su hijo único, y obedeció sin murmurar. ¡*Ab padre mio!* respondió prontamente la Señora: *¿Ha mandado Dios alguna vez á una madre hacer semejante sacrificio?*

ANÉCDOTA
DE BENEDICTO XIV.

Le dieron un libelo que habian escrito contra él. Lo leyó, lo corrigió casi enteramente, y se lo envió al Autor diciendo: *creo que así se venderá mejor.*

FÁBULA
DE LA ROSA.

Con sencillo candor, de su edad propio,
Ana á su madre un dia preguntaba;
Qué cosa se entendia,
Por lo que se llamaba
Placeres amotosos.
Por confundir la madre los forzosos
Conceptos de pregunta tan prolixa,
Y no irritar callando
El deseo indiscreto de su hija,

Satisfacerla quiere de este modo,
Aunque no piensa convencerla en todo.

“Hija, le dice, lo que tú has oído
Llamar placeres, no son otra cosa
Que los que nos ofrece
La fresca y nueva rosa
Quando en Mayo florido
Hermosea la cuesta y el exido.”
Ana entónces alegre le responde:

“Si esos son los placeres, madre
mia,

Poco me importan todos,
Pero aunque sea porfia,
De deleyte que cuesta tan barato
Quiero por gusto disfrutar un rato.”
Baxa en efecto á su jardin, y escoge
Entre la multitud que nace ufana
De flores y pimpollos
Una rosa lozana,
Que por su olor y bellos coloridos
Embargó mas que todas sus sentidos.
Colócala en su seno, y no se cansa
De mirarla y olerla con anhelo.
Llega la noche fria,
Y con nuevo desvelo,

Por

Por no dexar la flor de sí apartada,
Duerme con ella só la misma almo-
hada.

Despierta, y se sorprehende al punto
mismo,

Al ver que ya la rosa delicada,
Era en triste despojo
Una flor marchitada,
Que en vez de olor y de sus hojas finas
Conservaba tan solo las espinas.
Llena de sentimiento va á su madre,
Y le cuenta llorosa su cuidado:

“Usted á mi inocencia

Una burla ha jugado.”
Pero la madre sábia y advertida,
De esta suerte la dexa convencida:

“No me burlo, hija mia, de tu
anhelo,

Tan solo he disfrazado la pintura
De los placeres vanos,
Baxo de la figura
De la rosa que brilla:
El deleyte mundano
Seduca con mil mañas peregrinas,
¿Pero qué dexa luego? solo espinas.”

A.

En casa de D. Diego Alferez, calle de Elvira, mas arriba de la Botica, en frente de la de la Azacaya, hay vivienda para dos Pupilos, que sean personas decentes.

Precios de víveres é hilazas del día veinte y tres de Noviembre.

Trigo de 56 á 58. Cebada de 32 á 34. Garbanzos á 66. Habichuelas á 66. Habas de 46 á 48. Maiz de 40 á 46. La arraba de azeyte á 32. reales. La de castaña á 10. La de batatas gordas á 15. La de medianas á 14. La lib. de carnero á 19 quartos. La de baca á 13. La arroba de lino de 50 á 90. La de cáñamo de 30 á 60. La seda de la Vega de 60 á 62. Azache idem de 32 á 34. La de las Alpujarras de 43 á 46. Azache idem de 27 á 29. La arrénde de tocino á 16: dos reales ménos que en la Pescadería.



SEMANARIO DE GRANADA.

JUEVES

27 DE NOVIEMBRE DE 1800.

S. Facundo y Primitivo, Mrs. = Dia 28
S. Gregor. III. Pap. Está el Jubileo en la Parroquia de Nra. Señora de las Angustias. = Dia 29 *San Saturnino*, Vigilia. = Dia 30 *S. Andrés, Apóst.* Jubileo en la Parroquia de este Santo.

CON LICENCIA:
 EN LA IMPRENTA REAL.
 calle del Pan.

Continúan las reflexiones acerca de la epidemia de Cádiz, y medios de atajar los estragos de una peste.



S

i no tuvieren fondos las ciudades ó pueblos apestados, facilitense por medio de una contribucion voluntaria ó forzada, si no quisieren darla, que se imponga sobre los inmediatos; pero por via de empréstito, asegurándoles el réintegro, que ha de verificarse indefectiblemente, como que es una deuda sagrada: y en el caso de que tampoco se hallasen los muebles precisos para proveer los hospitales y enfermerías, obliguese á las familias pudientes á que entreguen las sábanas, colchones y demas

ir-

indispensable, mediante tasacion hecha por peritos, y á pagarse por la Ciudad ó el Gobierno quando cese la calamidad; pero á los fondos de sus Propios y Arbitrios corresponde particularmente el atender á los gastos que ocasionen estas ocurrencias.

Tambien debe enviar el Gobierno al parage apestado muchos Médicos y Cirujanos, de cuyo número han perecido infinitos en todas las pestes, y hará se castiguen severamente á los sujetos que teniendo empleos de república se hayan huido, ó quieran hacerlo.

No se esperará para establecer los hospitales y enfermerías de que se ha hablado, como asimismo los lazaretos para sanos y enfermos, que debe haber á competente distancia del cordon, en que deben hacer quarentena todas las personas que traigan pasaporte limpio ó sano, á que se haya declarado el contagio en los parages inmediatos al cordon: ántes deben

per-

prepararse las baterías que han de oponerse á tan fiero enemigo, y no se conocen otras mejores que el método, la limpieza, la severidad y la prevision. Dispóngase que en todo pueblo circunvecino esten prontos dichos hospitales, exigiendo de sus habitantes los objetos que cada uno pudiere franquear, y que señalará con una marca, para que les sea fácil recogerlos si no llegaren á servir, ó se les indemnice del perjuicio que sufrieren en caso de ser necesario quemarlos.

Como es menester imponer multas á los que contravinieren á ciertas disposiciones, se invertirán en comprar lo necesario, ó en satisfacer los empeño que contraiga el público.

El que fuere á mandar de orden del Gobierno al parage contagiado, no solo debe llevar en sí mismo un carácter vehemente, y una resolucion firme, pronta y oportuna, sino que ha de tener ámplias é ilimitadas facultades, pues en semejantes apuros

no

no hay lugar para consultas, y de titubear sobre una providencia pueden seguirse fatalísimas consecuencias. Hay una determinacion que tomar, fuerte á la verdad; pero que ha producido admirables efectos en las pestes de Génova, Tolon &c. Hablamos de una quarentena general de todos los vecinos en los pueblos contagiados. Los Gobiernos se han resistido á prestar su consentimiento para que se estableciese; pero en esto solo consiguiéron retardar el bien, pues al fin tuvieron que ceder, y siempre se ha verificado que el contagio calmó ó se apagó totalmente ántes de concluirse el término de ella. Por esta experiencia no debe dudarse un momento de su eficacia; y si los xefes no la proponen, porque no se les ocurra, debe excitárseles la idea para lo que pueda convenir; y si se determinase, se ejecutará del modo siguiente.

I. Así que la peste se declare en qualquier parte, se publicará la qua-

ren-

rentena que ha de observarse, concediendo dos dias únicamente á los vecinos para hacer las provisiones indispensables; pero no se les permitirá entrar en la calle ó barrio de que ya se hubiese apoderado el mal.

II. Estos dos dias de preparacion no se concederán á los artesanos y demas infelices, que por falta de fondos no pueden hacer prevencion alguna; y como la pobreza es el conductor mas activo de la peste, se vigilará mucho sobre el pueblo inferior, y se le repartirá el alimento diariamente.

III. Pasados los dos dias de preparacion se publicará por un bando que toda persona que saliese de su casa será arrestada y juzgada, pues si le faltase alguna cosa, cuidará de facilitársela la persona que tuviere este encargo.

IV. Como en tales casos es indispensable hacer algunas obras públicas, como barracas, palenques, estacadas &c., se tendrán aislados en los

los talleres á los artesanos que construyesen las piezas necesarias para ellas, y solo el sobrestante ó maestro tendrá comunicacion con el Gobierno.

V. Este sistema de bloqueo general da muchos cuidados á los que lo ordenan y sostienen; pero no es un imposible para la actividad y la fuerza: verdad es que se necesitan inmensas provisiones, establecimiento en las plazas de ollas ó cocinas públicas, mucha vigilancia en los suministros, division en el trabajo, como en los barrios ó quarteles, y otras providencias; pero sabido es que lo que no se intenta no se consigue, y que exige infinitos sacrificios el establecimiento mas eficaz para impedir la propagacion, evitando el contacto.

VI. Cada cabeza de familia, quando se haga diariamente la llamada, ó se traigan las provisiones, dará una lista de las cosas que necesitan, y las noticias que exigieren los conocimientos que no pueden preverse.

VII.

VII. En la puerta de cada casa habrá un cubo ó vasija con vinagre, por el qual se han de pasar las cosas que se tomen y den, como papeles, monedas &c. &c.

VIII. Se tendrá cuidado de renovar el ayre de las habitaciones quando no reyne el sur, que es fatal á las epidemias, y de orear y sahumar mucho las camas, vestidos y otros muebles,

IX. Si la quarentena se observase con rigor, debe esperarse que se apague el mal en quince ó veinte dias, como que por ella se le corta la comunicacion, que es el único medio que tiene de esparcirse.

Otras providencias hay que tomar; pero como estas son generales para qualquier caso, establézcase ó no la quarentena, podrán decirse quando se trate de las disposiciones particulares que deben gobernar en los parages infestados.

Se continuará.

SE-

Se ha recibido el Papel siguiente.

SEÑOR EDITOR.

Doy leccion de lengua francesa con un jóven maestro, que tiene un modo de pensar muy raro, como inferirá usted del resultado de una conversacion que ayer me tuvo. = ¡Qué lástima, Madama, que con una produccion tan fina, con esos ojos insinuantes, y esa boca sembrada de rosas, le falte á usted el principal mérito que debe distinguir á una muger amable! = ¡Cuál es pues ese mérito, mi querido *Monsieur*? ¡Ah! Señora, sería usted un encanto, un hechizo; quien pudiera resistir, si tuviera usted un granito de *coqueteria*. = ¿*Coqueteria*, señor maestro? ¿y qué voz es esa? ¿Quiére usted acaso enriquecer nuestra lengua? Por Dios, que me diga su significado, si quiere que le comprenda. = Traduzca usted este párrafo,

fo, hermosa discípula, y quedará enterada. En efecto, en una obrita francesa que habia sacado de su bolsillo traduxe.

“La *coqueteria* es en las mugeres el deseo de agradar á muchos hombres.”

PROBLEMA.

“Teolinda, jóven y atractiva pastora, tiene dos amantes, Coridon y Dáphnis, á los cuales mira como triunfo de su hermosura; y para tenerlos siempre cautivos, evita con cuidado quanto pudiera descubrir el secreto de su pecho. Cada amante de por sí se lisonjea de ser el mas querido; y se esmera con nuevo ardor en amorosos obsequios, para lograr la victoria que tanto anhela. Pero Teolinda aparta siempre con precaucion este fatal momento. Obligada en fin á explicarse, la *coqueta* pastora les da una cita, asegurando que en ella manifestará enteramente su corazon. ¡Qué triunfo! ¡qué gloria para el amante

te preferido! Llegan al lugar señalado ámbos competidores juntos. Solo Coridon llevaba una corona de rosas y jazmines. Teolinda igualmente coronada de flores los esperaba, descansando con gracioso descuido, sobre la verde alfombra de un prado, esmaltado de amarantos y violetas. Adelántase hácia ellos, luego que los divisa, se quita su corona, la pone con gracia admirable sobre la cabeza de Dáphnis, y toma con igual agrado la de Coridon, para coronarse á sí misma. Ya se explicó Teolinda. ¿Cuál es el amante favorecido?”

Aquí cerré el libro, y manifesté al maestro la gracia que me habia hecho el problema. Deseosa de saber quien de ámbos pastores mereció la preferencia, segun la explicacion artificiosa de Teolinda, discurremos con variedad por largo rato, reflexionando él á favor de Dáphnis, y yo decidiéndome por Coridon. No pudiendo convenir en nuestra opinion, determinamos

ea

en fin suplicar á usted lo insertase en su Semanario, para que juzgándolo los aficionados, se dignen dar la solucion; y á este fin lo remite á usted, señor Editor, una servidora y subscriptora suya.

J. M.

LETRILLA SATÍRICA.

¿Qué á todos nos mande
Sin mas que su nombre
Á fuer de gran-hombre,
Aquel hombre grande:
Que tieso se ande
Y siendo muy falto
Se juzgue mas alto
Por mas alto y viejo;
Que mande al Concejo
Y pierda al Lugar
Se puede aguantar?
¿Qué al mentido honor,
Doña Camamila,
De que despabila
Las teas de amor
Pretenda loór:

Que

Que piense morder
Mi fama sin ver
Que á la que ella goza,
Fuera una corozá
La mejor divisa,
No es cosa de risa?

¿Qué tenga un cerril,
Ridículo hidalgo,
Trabajar en algo
Por negocio vil;
Y que engañe á mil
Por diversos modos,
Ofreciendo á todos
Los que le han prestado
Lo que ya le ha dado
Su contribuyente,
Es cosa decente?

¿Qué yendo metido
Aquel Señor Don...
En Coche-Simon,
Se muestre rendido,
Atento y cumplido;
Y que yo no crea
Que es porque lo vea:
Y así quando á pie

Por

Por ahí se le ve
De nadie hace caso,
No es bueno este paso?

Edefiork.

SUBSCRIPCION.

D. Miguel Olivencia, profesor de música, abre subscripcion á la primera obra de tres duos para flauta y violin concertantes. En esta obra se procura reunir el gusto y la sencillez que deben hacer el carácter de la verdadera música; y está acomodada á la naturaleza y esfera de ambos instrumentos, segun los mejores principios del arte. Las personas que quieran subscribirse, acudirán á la librería de Polo, en donde entregarán anticipadamente diez reales: luego que tomen el primer duo, otros diez; y al recibir el segundo otros diez; con lo que dexan pagado el tercero; no intermediendo desde que entreguen

el

el dinero hasta recibir el duo mas que ocho dias, despues de haber completado la subscripcion, cuyo tiempo se necesita para la copia. En el caso que aquella no se verifique para poder cubrir los gastos de papel y copia, se devolverá por el mismo Polo á los subscriptores el dinero que hayan entregado.

Noticias particulares.

Pérdidas. La persona que se hubiere hallado un *Pañuelo* y un *Corte de chupetin* de muselina, acuda á la casa de pupilos de Doña Josepha Zapata, calle del Ayre, en la Plaza nueva, casa núm. 11, donde se le darán las señas y su hallazgo.

Precios de víveres é hilazas del dia veinte y seis de Noviembre.

Trigo de 54 á 60. *Cebada* de 34 á 36.
Garbanzos á 66. *Habichuelas* á 68.

á

á 72. Habas de 46 á 48. Maiz de 42 á 49. Alaz. 40. Guij. á 46. Yeros á 46. La arroba de azeyte á 32. reales. La de queso de Castilla á 80. La del Marquesado á 66. La de Bolas á 137 y $\frac{1}{2}$. La de piñon á 43. La de almendra de las Alpujar. á 46. La de almendron id. á 70. La de Valencia á 60. La de avellana á 42. La arroba de azeytuna Arola á 11. La fanega idem á 44. La arroba de azeytuna de la Vega á 8. La fanega idem á 32. La arroba de pasas de sol á 14. Idem moscatel á 18. La de bigos de costal á 13. Idem de sera á 9. La de castaña á 10. La de batatas gordas á 15. La de medianas á 14. La lib. de carnero á 18 quartos. La de baca á 13. La arroba de lino de 50 á 90. La de cáñamo de 30 á 60. La seda de la Vega de 60 á 62. Azache idem de 32 á 34. La de las Alpujarras de 43 á 46. Azache idem de 27 á 29. La arrelde de tocino á 16 : dos reales *wé* nos que en la Pescadería.



SEMANARIO DE GRANADA.

LUNES

I DE DICIEMBRE DE 1800.

Sta. Natalia, Viud. Jubileo en S. Andrés. = *Dia 2 Santa Bibiana*, V. y *San Pedro Chrisólogo*. = *Dia 3 San Francisco Xavier*. Jubileo en el Convento de Trinitarios descalzos.

CON LICENCIA:
EN LA IMPRENTA REAL,
calle del Pan.

Siguen las reflexiones acerca de la epidemia de Cádiz, y medios de atajar los estragos de una peste.



Volvamos á los objetos que corresponden al Gobierno á mas de quanto se ha dicho. Ha de preguntar mucho á las juntas y xefes sobre varios artículos. 1. Qué número de Médicos, Cirujanos, Boticarios y Practicantes tiene cada hospital: el de los enfermeros ó enfermeras empleados para su servicio: el de los hombres y carros destinados á enterrar los muertos: el de las camas que hay en cada uno, y los enfermos que puede contener: el estado de todos los utensilios, pa-

para facilitar los que faltan: el de las drogas, perfumes y remedios, por especies y cantidad, para aumentarlos si fuere necesario: las fanegas de cal de que pueden disponer para echar capas de ella sobre los muertos que han de enterrarse fuera de poblado: el estado de las provisiones que hay en cada hospital, como harina, trigo, aguardiente, vinos, vinagre, arroz, legumbres, sal, carbon, leña y demas indispensable al consumo diario. Iguales preguntas se harán por lo que toca á las provisiones en general del pueblo, pidiendo estados de los enfermos que han entrado en los hospitales desde el principio del contagio, del número de muertos, convalecientes, y de los que hubiesen salido y existiesen en el dia; y cada semana enviarán igual relacion dividida por dias, para que puedan hacerse comparaciones de los progresos ó diminucion del mal en cada parte: que den tambien noticia del orden obser-

vado en cada hospital , y por quién ó quienes se dirige su administracion: últimamente una memoria particular que contenga quanto se juzgare necesario á mas de lo que se ha mencionado.

Al principio se indicó que todo género de auxilios han de enviarse á los pueblos infestados ; pero no será inoportuno especificar ahora cuáles han de ser , como uno de los principales cuidados del Gobierno.

El pan y la carne son los alimentos mas precisos, mas sanos, y justamente los ménos susceptibles de admitir el contagio , y aun los mas fáciles de purificar para mayor seguridad , pues lavando la carne con vinagre , y envolviendo el pan en un paño mojado con él , pueden comerse con la mayor satisfaccion. Hágase pues abundar de trigo , harinas y carnes toda la circunferencia del cordon , para que no carezcan los bloqueados de estos artículos , y no se los procuren por me-

medio del contrabando , que es el mas eficaz para propagar el contagio , y el mas difícil de cortar.

El dinero en efectivo ha de abundar tanto en los parages del contagio , que nunca debe sufrirse por falta de él la menor privacion , empleándolo en señalar fuertes jornales á los que solo por un vivo interes pudieran emplearse en las faenas peligrosas de limpiar calles , conducir muertos y enterrarlos , en socorrer á los pobres , y en otras necesidades.

La sal se ha de dar gratuitamente á quantos no pudieren pagarla , y ha de haber mucha ; como asimismo drogas , perfumes , remedios , y sobre todo vinagre , pólvora y cal. En quanto á Médicos , Cirujanos , y demas empleados que fueren necesarios , ya está dicho que ha de enviarse gran número.

Estas son las principales atenciones que deben ocupar al Gobierno en los primeros instantes en que llegue

que á su noticia la desgracia que aflige á alguno de los pueblos sobre que vigila. Pero aun hay otras muchas precauciones que tomar por los xefes y los particulares en los parages que domina la peste é inmediatos; de las quales se dirá algo brevemente.

Es positivo que la peste se adquiere de dos modos, ó por el contacto ó por la aspiracion, y que se identifica en las personas, en los muebles y en el ayre. Este conocimiento ha de ser la base de todas las medidas de precaucion que deben dirigirse al mayor aislamiento posible de las personas, y las cosas, y á la purificacion de la atmósfera. La gente que tiene proporciones no exige el mismo cuidado que la pobre, pues se halla con medios para precaverse, y discurre para libertarse de los peligros; però el infeliz que no tiene otra propiedad que los andrajos con que va vestido, y algun cacharro para recibir

bir la sopa, no solo carece de facultades y de discurso para precaverse, sino que paseando su ociosidad por todas partes, y haciendo patentes los males que le aquejan, es el ente mas peligroso y afflictivo de la sociedad en casos semejantes. No hay otro medio de librarse de ellos, que el de encerrarlos en edificios fuera del pueblo ó en buques, si fuere puerto de mar, poniéndoles Curas ó personas que los dirijan, cocineros que les guisen, y víveres para dos ó tres meses: su vida y la de los vecinos de un pueblo pende de esta providencia.

Ante todo se supone que ha de formarse una junta al menor indiojo que haya de contagio, compuesta de sujetos ilustrados, severos y activos, porque en estos casos el favor y la indulgencia lo echan todo á perder.

Si se manifiesta la peste en un barrio ó quartel, córtesele al instante la comunicacion con los otros; pón-

ganse en quarentena los individuos de la casa contagiada; y el enfermo si no pudiere curarse en su casa con la separacion y el cuidado necesario, llévase sin roce alguno de parte de los conductores al hospital de apestados, que debe situarse fuera de la poblacion. Si la casa quedase sola, ciérrase bien, póngasele de todos modos una señal de peligro, prohíbese la entrada en ella, y no se habilite su uso hasta tomar todas las precauciones sabidas para purificarla.

No hay que detenerse por ninguna consideracion en declarar el estado de peste así que se noten los primeros síntomas, pues las precauciones que toma el rezelo envuelven en sí mayores ventajas, que daños origina el terror. Así que se declare signifíquese á los habitantes que pueden salir con sus efectos, y solo á los de la calle ó barrio contagiado se les impedirá la fuga; pero nadie saldrá sin un pasaporte de sanidad que los de-
cla-

clare libres de todo rezelo. La experiencia acredita que el remedio mas eficaz para este riesgo es huirle, pues es un género de enemigo á quien no contiene el valor ni la temeridad.

Si los pueblos circunvecinos no quisieren admitir los prófugos, óblígueles á ello, permitiéndoles únicamente que detengan diez dias fuera de sus recintos en los lazaretos surtidos que deben ponerse á una ó media legua de distancia, á los que buscan su hospitalidad, para asegurarlos con esta providencia; pero si saliesen del pais contagiado quando ya está el mal estendido en él, deben hacer una quarentena rigurosa, y á mas quemárseles toda ropa y muebles.

Se continuará.

*Ludus enim genuit trepidum certamen,
et iram.*

*Ira truces inimicitiam, et funebre
bellum.*

Oracio.

Sobre los perjuicios del juego.

Entre las causas mas poderosas que debilitan y aun postran las fuerzas del cuerpo político se puede y debe contar por la mas activa el juego: no hablo con la restricción que en otro tiempo Aristóteles proscribiéndolo como un sórdido ejercicio. Toda diversion siendo lícita y moderada, es como una posada de la vida, en donde se descansa de las fatigas adquiridas en el penoso camino que emprendimos al nacer, y el juego nada tiene de malo, siempre que se toma con este fin tan honesto. El interes sin contradiccion, es el exe-

sobre que se revuelve la complicada máquina del corazon humano; y siempre que el desordenado movimiento de las pasiones hace perder el equilibrio y centro de gravedad á la razon, un trastorno universal substituye los mas acordados y medidos giros. Es la mesa del juego al modo de una palestra, donde se presentan tantos combatientes como jugadores, y el deseo con que cada qual entra á la lid de vencer á su contrario, es el justo interes que le pone en movimiento: allí se afana el discurso previendo los acometimientos del competidor, y buscando la ocasion de entrarle la estocada: si ésta se apunta solamente con la limpieza que prescribe el arte, es verdaderamente *una jugada*, que al paso que molesta sin herir al combatiente, tiene gustosamente entretenidos á los circunstantes; todo es risa, pasatiempo, y alegría; y aquellas incomodidades, y pesadumbres son tan pasajeras, que nada aparece de ellas al retirarse del circo. El en verdad

puede mirarse como el centro donde vienen á estrechase íntimamente los dulces lazos de la verdadera amistad. ¡Mas ay! ¡qué ya ha desaparecido de entre nosotros absolutamente este delicioso espectáculo! El se ha transformado en un anfiteatro de sangrientos gladiadores, y nada se ofrece en ellas sino unos hombres facciosos y traidores, cuyos corazones trastornados por la fuerza asombrosa de una pasión corrompida, se agitan confusa y desordenadamente para acabarse unos á otros: la risa se sienta en sus semblantes, ínterin el espíritu vicioso que les conmueve y alienta, sostiene la lisonjera esperanza de su pretendida victoria; pero el sobresalto que ya corre apresuradamente á apoderarse de ellos, esculpe en su rostro la inquietud que les conturba interiormente. Allí, pendientes de los imprevistos eventos de la suerte, esperan unos y otros el momento de sacrificarse; y quando uno llega á ser víctima de la desgracia, su corazón

se ve despedazado á impulsos del furor, desesperacion y rabia: ya no se perdonan los medios mas detestables é iniquos para recuperar su ventajosa situacion; y las maldiciones, votos y blasfemias son las espresiones que dan mas nervio á su discurso: entretanto que su rival se gloria verle rendido en la arena, agotado el principio de su subsistencia, y quizá el de su infeliz familia. ¿Pero esta trágica escena es acaso representada únicamente en el inmundo teatro de una frecuentada taberna? ¡ah! que ya no ha quedado lugar alguno exento, desde los que se adornan con sedas, hasta los que ocupan los mas humildes menages; en ellos....¿pero adonde voy? este vastísimo asunto no puede ser ceñido con tan brevísimas líneas: ténganse pues estas por un bosquejo de la idea que me he propuesto, y oxalá que ellas solas basten para corregir un vicio tan pernicioso á la salud del cuerpo político.

LETRILLA SATÍRICA.

Dicen que del mundo huyéron
Verdad, justicia y honor,
Y que el recato y pudor
Muy de antemano se fuéron,
Y que todos á porfia
Se procurán engañar.

¡Jesus, y qué picardía!

¿Hay tal modo de pensar?

Porque ven que con freqüencia
Entra en casa de Juanita
Don Pedro, y que á la visita
No va con indiferencia,
Tienen todos la manía
Que se dexa cortejar.

¡Jesus, y qué picardía!

¿Hay tal modo de pensar?

Porque Don Tristan piadoso
Á treinta por ciento entrega
El dinero al que se llega
Á pedírselo lloroso,
Publican que merecia
Que lo llevaran á horcar.

¡Jesus, y qué picardía!

¿Hay

¿Hay tal modo de pensar?

Dicen que hay madre tan mala,
Que á sus hijas les tolera
Que sean de blanda cera
Para aquel que las regala,
Pero duras á porfia
Para el que no sabe dar.

¡Jesus, y qué picardía!

¿Hay tal modo de pensar?

Piensa que el pleito ganó
El Estremeño esta vez,
Solamente porque al Juez
Ciertas medallas le dió,
Sin mirar que le asistia
Justicia para ganar.

¡Jesus, y qué picardía!

¿Hay tal modo de pensar?

Porque mil pesos perdió
En una noche Don Juan,
Sin quedarle para pan
Quando esto le sucedió;
Su buena muger queria
Que lo echarán á remar.

¡Jesus, y qué picardía!

¿Hay tal modo de pensar?

A.

No-

Teatro. Oy (si no ocurre novedad) se representa la comedia nueva *El burlazgo feliz y Abate embrollon*, con tonadilla y saynete. Mañana, á beneficio de la primera Actriz, se declamará la gran tragedia *El Atabualpa*, se cantará una primorosa tonadilla, se baylará el bolero, y se concluirá con el saynete *La soberbia castigada ó la Baronesa*. Esta funcion es regular que siga el Miércoles.

Precios de víveres del dia 30 de Noviembre.

Trigo de 54 á 60. Cebada de 34 á 36. Garbanzos á 66. Habichuelas á 68. Habas de 46 á 48. Maiz de 42 á 49. Alaz. 40. Guij. á 46. Yeros á 46. La arroba de azeite á 32. reales. La de queso de Castilla á 80. La del Marquesado á 66. La de Bolas á 137 y $\frac{1}{2}$. La de castaña á 10. La de batatas gordas á 15. La de medianas á 14. La lib. de carnero á 18 quartos. La de vaca á 13. La arrelde de tocino á 16 reales.



SEMANARIO DE GRANADA.

JUEVES

4 DE DICIEMBRE DE 1800.

Sta. Bárbara, Vírg. y Mr. Jubileo en el Convento de Trinitarios descalzos. *Dia 5 S. Sabas, Abad.* = *Dia 6 San Nicolas de Bari, Ob. y Conf.* = *Dia 7 S. Ambrosio, Ob.* En estos dias está el Jubileo en la Parroquia de San Nicolas.

CON LICENCIA:
EN LA IMPRENTA REAL,
calle del Pan.

Prosiguen las reflexiones acerca de la epidemia de Cádiz, y medios de atajar los estragos de una peste.



Para que las medidas de recoger los pobres no sean imposibles por la multitud que puede haber, hágase salir los que no fueren del pueblo y estuvieren sanos, pues si se arrojasen los ya contagiados, era enviar á los inmediatos unos emisarios de la muerte; y tanta cuenta le tiene á un pueblo infestado el precaverse dentro de sí mismo, como fuera, para que no le traigan con los socorros el veneno de que quiere libertarse.

No creamos que pueda llegar á corromperse tanto la atmósfera estan-
de

do al ayre libre, que se haga irrespirable y mortífera toda la de un pueblo infestado; pero tampoco nos confiemos demasiado en las seguridades que pretenden inspirar algunos facultativos modernos: todo cuerpo que se corrompe ó altera inficiona mas que ménos el ayre que le rodea, y no tardará en adulterar una pieza por grande que fuere sino se le da circulacion: á mas de ésta es utilísimo reponerle del oxígeno ó parte vital que pierde en la descomposicion; y como los ácidos contienen tantas partículas respirables, los aromas y el salitre, debe evaporarse mucho vinagre, ó regar con él las piezas, hacer sahumeros continuos, y quemar pólvora. Tambien es muy útil tirar algunos cañonazos de quando en quando en el recinto de un pueblo, pues el executarlos en las calles ha producido mas inconvenientes que ventajas. En Malta hacen uso del sahumero del pimenton, y no hay duda que es un

antipútrido eficaz. Otras muchas recetas hay que las conocen los facultativos ilustrados, y se pudieran decir si hubiera mas tiempo.

Siguiendo el principio de que quanta menos gente quede en un pueblo amenazado de la peste, tanto menor será la facilidad de propagarse, y tanto mayor la de corregirse, se harán salir todas las personas sanas que no fueren absolutamente precisas, reteniendo solamente las útiles, como los carniceros, panaderos &c., y se mandarán cerrar todas las tiendas ó talleres de luxo y frivolidades.

La junta, que será de gobierno y sanidad, á un tiempo, para que todo reciba un impulso mismo, constará de unas ocho ó diez personas con algunos facultativos agregados, y tendrá la mayor autoridad para imponer contribuciones á los poderosos, multas á los contraventores, é invertir las en las necesidades, y para castigarlos hasta con pena de muerte.

Su

Su vigilancia se ha de estender á todas partes, lo mismo que su autoridad: hospitales, hospicios, talleres, almacenes, casas de grandes, de pequeños; en fin, todo, todo ha de estar baxo su jurisdiccion. Cuidará mucho de la limpieza de las calles, y de que no se arroje á ellas la menor cosa, señalando una hora para que saquen la basura á los portales, y se la lleven los carros fuera de la poblacion, como asimismo la de las calles para quemarla. Hará cerrar las puertas del recinto, dexando las menos comunicaciones que se pueda, y con el mayor rigor se reconocerá quanto quiera entrar, pues allí puede decirse que se halla la salud del pueblo: por esta razon se han de poner en ellas personas del mayor carácter, y sobretodo de la mas fina sagacidad y confianza. Fuera de dichas puertas se establecerán los mercados, y los vendedores y compradores estarán separados por cierto límite, en que dexarán

rán los unos, y los otros irán á tomar, sin tocarse, las mercancías. Como se dixo ántes, todo quanto entre y salga ha de pasar por vinagre, perfumes y ventilaciones. Mas que nunca debe cuidarse en este caso de que los alimentos sean de buena calidad.

Todos los animales de pelo y pluma son conductores de la peste; por esta razón no se consentirá que viva ningún perro, gallina, pichon, pollo &c. Lo mismo opinan varios autores de los gatos; pero tambien los ratones conducen la peste, y si se quedan sin enemigos harán mas estragos que causarían aquellos. Parece pues conveniente exceptuar á los gatos en los pueblos grandes del asesinato general de animalejos domésticos, y aun las palomas y gallinas &c. que pueden tener encerradas en sus casas los particulares de antemano, porque este es un recurso para su alimento en el caso de una quarentena: ahora lo que sí perjudica infinitamente son las polle-
rías

rías públicas, pues no solo son un foco de corrupcion por las inmundicias que encierran, sino que la poca delicadeza y mucha ambicion de los polleros pudiera originar muchos daños vendiendo piezas enfermas ó que hubiesen muerto del contagio.

Qualquier pueblo infestado debe tener en los inmediatos comisionados activos que faciliten la compra y remesa de todos los artículos de primera necesidad.

En cada quartel ó barrio se establecerá un almacen con vinagre, perfumes y cal para las necesidades diarias, y se prepararán casas con amas y cabras para los hijos que perdieren á sus madres; obligando tambien á vivir juntos en algunos edificios que se destinen á Médicos, Cirujanos, y Comadrones para que puedan acudir á lo que se necesite. Los que sirven en los hospitales de peste y en lazaretos visitarán al público. Igualmente habrá depósitos de medicinas, y se ha-

hará que trabajen incesantemente los Boticarios, en las de mayor consumo.

Ya se ha dicho y se repite, por lo que interesa, que teatros, iglesias, escuelas, tribunales, y todo género de reuniones se han de impedir y cerrar.

En las posadas y fondas no ha de poder admitirse á nadie sin permiso de la junta, y se ha de castigar con rigor á qualquiera que dé asilo furtivamente á otro, mas que sea á un pariente.

En las tiendas que se permita vender, por ser absolutamente necesarias, se suministrarán por medio de rejas los efectos, y ántes de recibir el dinero pasará por la vasija que tengan con vinagre. En las tabernas franquearán el vino por un cañon, á cuyo extremo aplicarán las botellas los compradores, como hicieron los Florentinos.

Se prohibirá toda mudanza de muebles, como fatal en estos casos,

y

y aun la de enfermos sin permiso de la junta.

Fuera del pueblo, segun sea su extension, y el número de moradores, se han de abrir fosos profundos para enterrar indistintamente los muertos, cubriéndolos de cal, y habrá suficiente número de carros cubiertos, para que nunca falten al transporte de aquellos.

Así que en una casa caiga uno enfermo avisarán al comisionado de aquel barrio, y si fuere pobre lo llevará al hospital de reconocimiento para que pase de allí adonde corresponda; pero si ocurriese la enfermedad en casa de proporciones, lo pondrán en un quarto separado de toda la familia, con una persona que le cuide, la qual no ha de tener tampoco comunicacion con los sanos, y así ésta como todos los asistentes, enterradores &c. usarán de guantes, ganchos, cadenas, palos, tenazas, y quantos instrumentos se juzguen necesarios para no tocar á los

en-

enfermos , muertos , ropas , y demas efectos.

No solo ha de ponerse una señal en la casa donde haya caido alguno enfermo , sino que llevarán un papel en la manga ó sombrero todos los que los asistan, como Médicos, Curas &c.; para que huyan de ellos los sanos.

Se ha experimentado en otras ocasiones que el zelo de algunos Sacerdotes ha contribuido á esparcir el mal, pues por llevarlo ya en sus personas, ó impregnado en los vestidos , los recibian otros , á quienes destruian , en lugar de auxiliar. Para impedir este grave inconveniente, señálense recompensas á los que delataren qualquiera cosa ó mal que permanezca oculto, y castigos á los que no lo hicieren.

Se continuará.

Se

Se ha recibido la siguiente carta.

SEÑOR EDITOR.

Muy Señor mio : No obstante que la organizacion y mecanismo de mi cerebro no me ofrece las especies tan bellas que al inmortal Quevedo, para soñar lo que queria, con todo, no dexo de ser plagado de sueños, y apenas hay noche que dexé de soñar mil diabluras. En una de estas pasadas tuve uno, que por lo estraño merece en mi sentir lo inserte usted en su Periódico, si ve que puede atraer alguna utilidad, cuyo objeto se propone con tanto acierto para bien del público.

Yo estaba, no á las márgenes del Tórmes, como el chistoso Torres, sino en mi blanda cama, discurrendo aunque con bastante rapidez sobre algunas ridiculeces que habia obser-

va-

vado en la Ciudad donde habito. Me reía con una risa cáustica, en lugar de llorar con lágrimas amargas, creyendo que éste es el único tributo que se debe pagar á las miserias humanas. De repente me asalta el caduco Morfeo, y ata todos mis miembros dulcemente contra los colchones de mi cama. En el momento mi fantasía se trastornó terriblemente, y las especies discurrían rápidamente por aquella oficina llena de fantasmas, y martinicos. A breve rato soñé que me hallaba á la extremidad de una calle de la triste Cádiz, donde reynaba un profundo y melancólico silencio, no interrumpido sino por los débiles ecos de algunos esqueletos que se quexaban á lo léjos. Verdaderamente que sentí la locura de mi fantasía quando temblaba solo al nombre de Cádiz antes de dormirme. Aun me parecia que el ayre venia contagiado, y que aquellos miserables, reliquias de una ruina, respiraban un aliento epidé-
mi-

mico y pestilencial, que ponía á mi alma en la angustia mas opresoria, y digna de temerse.

Hácia mi derecha habia una magnífica tienda brillando por todas partes, y cubierta de las mas exquisitas buxerías que yo habia visto. Sobre el mostrador habia un fator pálido de un aspecto saturnino y sombrio, liando unos botecillos de vinagrillo ó bergamota. Yo me senté á la puerta de la tienda, en un tranquilo que habia delante de ella, esperando encontrar algun amigo antiguo, si es que el contagio habia dexado alguno. A breve rato vi venir por la extremidad opuesta un jóven currutaco con un sombrero redondo chato de copa, los cabellos cortados, arete de oro en una oreja, una gran corbata, mitad blanca y mitad negra, pantalon de color de carne, zapato de barco y un garrote nudoso en la mano, con el que jugaba graciosamente. En fin él era un objeto bien cómico y grotes-

tesco. ¡Válgame Dios! (exclamé, quando lo vi); qué indulgente ha sido el contagio con este ente ridículo y afeminado! El en fin llegó: venia tarareando una bonita contradanza; y al pasar por enfrente de un balcon, hizo una profunda reverencia á una señorita que se apoyaba lánguidamente sobre el mamperlan de los balaustres. Yo creí pasaria mas allá de la tienda, porque iba casi corriendo; pero volvió tres pasos atras para entrar. No hizo maldito el caso de mí, ni me se dió cuidado. *Beso á usted la mano, D. Pantaleon;* (le dixo al fator) *tengo el encargo de la Condesita de * * para preguntarle á usted si tiene en su tienda zapatos de rogativa y pañuelos del vómito negro.*

El fator se sonrió mercurialmente, y con un monosílabo bien corto le respondió que no. ¿Cómo? (replicó el petimetre); *Esta tienda que la celebran tanto en Cádiz, por la primera que se provee de las modas, ca-*
re-

rece de una, que debe su origen y cuna á la ciudad misma! Y en estos tiempos que la exigen por sí mismos! ¡Ab! Yo maldigo la tienda de usted que puede quemar sin escrúpulo de conciencia quando le falta lo principal que debería adornarla.

Con esto se fué el religioso currutaco, eructando mil fatuidades que no entendí. Yo me quedé lleno de vergüenza, dudando que aquel ente fuera de mi misma especie, y deseando que fuera de una creacion nueva, hecha por Neron en el pais de los impíos ó de los tontos.

Desperté con estos discursos, y despues de dar algunos buelcos en la cama, conocí que me habia desvelado la fuerte impresion que me habia hecho el petimetre modista. Me levanté y me fuí á pasear. Encontré á un amigo, que me aseguró habia tenido una carta de Cádiz, que le hacia relacion del hecho idéntico que yo habia soñado. Creí al prin-
ci-

cipio, que mi amigo habia soñado lo mismo que yo, y se lo manifesté. Pero sacó una carta efectiva y real, y tuve que desengañarme, é igualmente que admirarme de la fecundidad de mi fantasía, y de la impía fatuidad del currutaco.

Dios guarde á usted muchos años como desea su atento servidor.

F. J. J. A.

Precios de víveres del dia tres de Diciembre.

Trigo de 54 á 60. Cebada de 34 á 36. Garbanzos á 66. Habichuelas á 68. Habas de 46 á 48. Maiz de 42 á 49. Alaz. 40. Guij. á 46. Yeros á 46. La arroba de azeyte á 32. reales. La de queso de Castilla á 80. La del Marquesado á 66. La de Bolas á 137 y $\frac{1}{2}$. La de castaña á 10. La de batatas gordas á 15. La de medianas á 14. La lib. de carnero á 18 quartos. La de baca á 13. La arrelde de tocino á 16 reales.



SEMENARIO
DE GRANADA.

LUNES

8 DE DICIEMBRE DE 1800.

La Concepcion de Ntra. Señora, Patrona de Esp. y sus Indias. = Dia 9 Sta. Leocadia, Virg. y Mr. = Dia 10 Nra. Señora de Loreto, Sta. Olalla de Mérida y San Melchíades, Papa y Mr. En estos dias está el Jubileo en el Convento de Capuchinos.

CON LICENCIA:
EN LA IMPRENTA REAL,
calle del Pan.

Se siguen las reflexiones acerca de la epidemia de Cádiz, y medios de atajar los estragos de una peste.



La junta se aislará también con los que necesite para su servicio: hablará y dará sus órdenes de la parte de adentro de una reja; y si saliere alguno para dar disposiciones, lo hará en coche ó á caballo, lavando á éste quando vuelva.

Segun la estension del pueblo se dividirá en mas ó ménos quarteles, al cargo de un comisario, que tendrá la misma autoridad para los casos urgentes que la junta suprema: en cada quârtel habrá un mercado, con todo lo demas que se juzgue necesario para

su consumo y mejor gobierno; y ayudarán á dicho comisario los empleados que se consideren precisos: uno de ellos cuidará de que se conduzcan al hospital los que cayeren malos, ó de que se separen en las casas los que quedaren en ellas: otro de llamar todos los dias á los vecinos para que le den cuenta del estado de su salud, y demas que ocurra: otro vigilará que nada se arroje á las calles, y que esten muy limpias: otro tendrá á su cargo el transporte de los muertos, y que no falten carros para conducirlos, ni parihuelas ó escaleras para llevar los enfermos á sus destinos respectivos, sin que sirvan para los apestados los instrumentos y mozos que se empleen en los meramente sospechosos, ni al contrario, y lo mismo se observará en la conduccion de los muertos, limpieza de calles y suministro de alimentos, pues para cada objeto ha de haber su cuadrilla y utensilios, que estarán separados entre sí: en fin el

último empleado tendrá listas del número de vecinos, y la obligación de proporcionarles lo que necesiten.

El comisario dará parte tres veces al día á la junta de las novedades que ocurran en su cuartel, y habrá un escribano en cada uno para los testamentos, con un Médico, un Cirujano y un Boticario destinados particularmente al servicio de él.

Si todas estas providencias no bastaren, y se prescribiese la quarentena general, ya está dicho como ha de procederse, y la rigidez con que se ha de sostener y observar.

Habia tanto que decir acerca de un asunto tan serio y urgente, que nos veremos reducidos con mucho sentimiento á dexar la pluma, la qual quisiera volar en alivio de nuestros semejantes; pero siendo preciso concluir, lo harémos vertiendo algunos pensamientos sueltos, tanto de remedios que se consideran útiles, como de precauciones que deben tomar-

marse por los particulares.

El miedo del contagio es uno de los mayores enemigos, y debe evitarse con lecturas entretenidas y conversaciones alegres que distraigan el pensamiento, con la música, y con la justa esperanza de librarse de él si se huye todo roce.

Úsese mucho vinagre, limon, frutas maduras, carne sana, y todo alimento de fácil digestion: es bueno fumar moderadamente, y tambien el perfume de tabaco.

El que pueda irse á una casa de campo bien ventilada por el norte, y mantenerse con las primeras provisiones que haga está mucho mas seguro; pero si se viesse precisado á subsistir en la poblacion, tenga una persona fuera de casa que traiga lo necesario, y reciba en una olla ó cacerola de hoja de lata, ó en un cesto forrado de hule, por medio de una cadenita quanto viniere de afuera, pasándolo siempre por vinagre ó agua, bien que se-

seria lo mas seguro escusar todo lo posible esta correspondencia exterior, proveyéndose de aceyte, vinagre, sal, galleta, tocino, garbanzos, pasas, almendras, azúcar, ajos, yerbas olorosas, y algun otro artículo segun el gusto de cada uno, con los quales puede pasarlo bien una familia dos ó tres meses que se bloquease voluntariamente.

Los que por obligacion hayan de salir se lavarán con frecuencia el cuerpo, y mudarán de ropa: los vestidos de lana, algodón y pieles son fatales; el tafetan, camelote y rasos muy buenos; pero lo mejor de todo es cubrirse bien con un capote de hule, que no arrastre, ni tenga arrugas ó pliegues, con un pantalon de lo mismo, que entre en el zapato, y envolverse las manos con unas bolsas ó guantes de lo propio: el cordoban fino y el tafete pueden suplir al hule, haciéndose chaqueta, pantalon y guantes de ellos. Antes de salir, y quando se vuel-

vuelva á casa se lavarán las manos, cuello, sienes y brazos con vinagre, y se llevará en un frasquillo el de quatro ladrones, ó en una esponja el comun: al quitarse los zapatos, que deberian llevarse dobles, se pasarán rápidamente los exteriores por el fuego en varias direcciones, y se sahumará con azufre toda la ropa con que se haya salido, la qual ha de quitarse al instante: toda yerba, semilla ó pasta aromática es buena. No deben abrirse las ventanas hasta que el sol haya purificado el ayre, y se cerrarán antes de que se ponga. Tener en las piezas tarros con vinagre, yerbas olorosas es muy conveniente, y sahumar de quando en quando con pez, incienso, azufre, pólvora, enebro, alcanfor &c. &c. Un sedal ó un cauterio preservan tambien, como que son unas fuentes por donde se filtra el mal humor: lo cierto es que debe uno tratarse con el mismo rigor que se propone para los demas, y que tan

tan necesario es tener al lado un cuchillo para hacerse una herida ó corte en qualquier grano que se halle maduro, como lo es el pasar por las armas al que falte á lo mas mínimo de quanto se hubiere establecido para impedir la propagacion.

Se concluirá.

EXEMPLOS DE AMISTAD.

Damon y Píthias eran dos célebres Filósofos Pitagóricos, íntimamente amigos. Damon fué condenado á muerte por Dionisio el tirano. Alcanzó licencia para ir á su Patria á coordinar sus asuntos domésticos, á condicion de que su Amigo serviría de caucion poniéndose en lugar suyo. Llegó el dia señalado para la vuelta, y no se presentó Damon. Todos vituperaban la imprudente confianza de Píthias, quien dixo: "Estoy segurí-
si-

simo de que vendrá Damon, y me quitará la gloria de morir por él." En efecto, cumplió Damon su palabra. Pero Dionisio maravillado de la extraordinaria accion de Píthias, perdonó á Damon, y suplicó á ámbos Filósofos que fuesen sus amigos.

Eudámidas de Corinto tenia dos amigos Carixenes y Areto. Era pobre y sus amigos ricos. Al morir hizo de este modo su testamento: "Lego á Areto el cuidado de alimentar á mi madre y á Carixenes el de casar á mi hija." Estas dos mandas las mejores con que nunca se ha honrado la amistad fueron aceptadas, y el procedimiento de los dos amigos justificó la confianza de Eudámidas.

LA NOCHE DE VERANO.

¡Qué espectáculo tan agradable ofrecen á mi vista las bellas noches del Estío! ¡Qué placeres experimento
en

en ellas! ¡Qué dulzuras de que no gozan los habitantes de las ciudades y las cortes! Yo veo el azulado cielo salpicado de brillantes estrellas: las unas que deslizándose dexan detras de sí un camino de fuego; y las otras que forman un admirable laberinto. La luna oculta sus rayos entre los frondosos y acopados álamos, y da una luz pálida y trémula. Sosegado el zéfiro, y tranquilos los árboles parece que respetan el sueño de las graciosas avecillas que posan en sus nidos: la gorriona duerme con la cabeza baxo del ala: el palomo torcaz reposa zeloso al lado de su hembra, en medio de sus pichones que no tienen otras plumas que las de su madre: el ruiseñor sonoro alhaga con sus melodiosos gorgeos el blando sueño de sus compañeras, y el cristalino arroyuelo que reberberando los escasos rayos, de la luna, compite con la plata. Solamente perturba este silencio un grito quexoso, y lejano que

hie-

hiera los oídos á intervalos iguales: este es el buho, imagen del malo: él vela quando los otros duermen; se lamenta sin cesar, y teme por instantes la venida de la Aurora.

Zenitram.

LETRILLA SATÍRICA.

Que Doña Tecla
Salga de casa
Llena de flecos,
Brillos y randas,
Siendo una vieja
Tísica y calva;
¿Eso qué tiene?
No tiene nada.

Que Don Cirilo
Rezando vaya
Por S. Francisco
La Via Sacra
Siendo un avaro
Por comun fama;

¿Eso

¿Eso qué tiene?

No tiene nada.

Que Doña Justa
Salga de casa,
Dexando sola
Á su hija Marta
Con Don Canuto
Que la regala ;

¿Eso qué tiene?

No tiene nada.

Que Florentina
Con llave falsa
Robe al marido ,
Porque no basta
Para sus modas
Lo que él le daba ;

¿Eso qué tiene?

No tiene nada.

Que las doncellas
En las mudanzas
Del gran Bolero
Alcen las faldas ,
Tiren la pierna ,
Con mucha gracia ;

¿Eso qué tiene?

No

No tiene nada.

Que á la carrera
Tesifon vaya ,
Gaste dos reales
En zarandajas ,
Despues se vuelva
Cojo á su casa ;

¿Eso qué tiene?

No tiene nada.

Que Don Liborio
Juegue á la banca
Dos ó tres onzas ,
Aunque en su casa
Tan solo coman
Pan y ensalada ;

¿Eso qué tiene?

No tiene nada.

Que los ociosos
Que hay en Granada
Meros pedantes ,
Sabios de Sala
Al Semanario
Le pongan faltas ;

¿Eso qué tiene?

No tiene nada.

Que

Que á mi plumitá
 No le de gana
 De hacer mas coplas
 De estas que amargan,
 Porque ya dice
 Que está cansada.
 ¿Eso qué tiene?
 No tiene nada.

Noticias particulares.

Ventas. En la Parroquia de nuestro Señora de las Angustias, calle Nueva, casa núm. 2, manz. 504 se vende una *Casa* principal. Dará noticia de su dueño y qualidades Don Joseph Perez de Orozco, Presbítero.

Pérdidas. Quien se hubiere hallado un *Perro* perdiguero, jaspeado, con manchas pardas, la cabeza del propio color, y un lunar en el hocico; acuda casa de Don Valentin Herrera, Fábrica de lino, detras de San Anton, calle de los Fráiles, que allí darán su hallazgo.

No-

Nodrizas. La señora Josepha de Moya, que vive en la calle larga de San Christobal, mas arriba del algive colorado, solicita cria para su casa.

Criados. Un hombre de treinta años busca acomodo para mayordomo. Sabe escribir regularmente, está instruido en papeles, peina, y entiende alguna cosa de cocina. La persona que lo necesite puede verse con el Padre Fr. Diego Carmona, Religioso en el Convento de la Santísima Trinidad, quien dará razon.

Teatro. Hoy (si no ocurre novedad) se representa la comedia *El Bruto de Babilonia*, con tonadilla y saynete. Mañana *Pablo y Virginia*. El Miércoles la misma.

Precios de víveres é bilazas del dia siete de Diciembre.

Trigo de 54 á 60. *Cebada* de 34 á 36. *Garbanzos* á 66. *Habichuelas* á 68. *Habas* de 46 á 48. *Maiz* de 42

4

á 49. *Alaz.* 40. *Guij.* á 46. *Yeros* á 46. *La arroba de azeyte* á 32. reales. *La de queso de Castilla* á 80. *La del Marquesado* á 66. *La de Bolas* á 137 y $\frac{1}{2}$. *La de castaña* á 10. *La de batatas gordas* á 15. *La de medianas* á 14. *La de piñon* á 43. *La de almendra de las Alpujarras* á 46. *La de almendron idem* á 70. *La de Valencia* á 60. *La de aveñana* á 42. *La arroba de azeytuna de Arola* á 11. *La fanega idem* á 44. *La arroba de azeytuna de la Vega* á 8. *La fanega idem* á 32. *La arroba de pasas de sol* á 14. *Idem moscatel* á 18. *La de bigos de costal* á 13. *Idem de sera* á 9. *La lib. de carnero* á 18 quartos. *La de baca* á 13. *La arrob. de lino de 50* á 90. *La de cáñamo de 30* á 60. *La seda de la Vega de 60* á 62. *Azache idem de 32* á 34. *La de las Alpujar. de 43* á 46. *Azache idem de 27* á 29. *La arrelde de tocino* á 16 reales. *dos reales ménos que en la Pescadería.*



SEMANARIO DE GRANADA.

JUEVES

11 DE DICIEMBRE DE 1800.

S. Dámaso, Pap. y Conf. Jubileo en el Convento de Capuchinos. = *Dia 12 La Aparicion de Nra. Sra. de Guadalupe de México, y San Donato y Compañ. Mrs.* = *Dia 13 Sta. Lucia, Vír. y Mr.* = *Dia 14 San Nicasio, Ob.* En estos días está el Jubileo en el Convento de la Concepcion.

CON LICENCIA:
EN LA IMPRENTA REAL,
calle del Pan.

Concluyen las reflexiones acerca de la epidemia de Cádiz, y medios de atajar los estragos de una peste.



En un almacén ó molino de aceyte, á las inmediaciones del qual se sufría una peste terrible, no murió ninguno, y de aquí se deduxo que podria ser muy bueno untarse generalmente con él. Por la Física y la Química puede darse razon de esta particularidad; mas no estando ahora para hacer análisis, baste decir que la precaucion es sucia, pero que peor es morir, y que pueden hacerse unos azeytes y mantecas con olores, que no solo hagan soportable la medicina, sino mucho mas eficaz.

En

En quanto á los resguardos que deben tomar los facultativos y Curas, que vean unos y otros el II tomo de J. P. Papon, y la Historia ó Descripción de los lazaretos por Howard, donde hallarán todo lo que necesiten, y asimismo las reglas para dirigir los hospitales, y las diferencias que los han de caracterizar segun el objeto de su destino. Entre una multitud de cosas que se proponen por buenas, es la preferible para los que se acerquen á los apestados el interponer siempre entre su aliento y el del enfermo una vela ó hachon encendido, y servirle desde léjos con pantalon y chaqueta de hule, suministrándole los Curas la comunión por medio de una cucharita ó espátula larga de mango, y recogiendo bien la ropa, capa y demas para que nada toque al enfermo.

Hay varias cosas que se impregnan con facilidad del contagio, y otras que no: bueno será indicar las principales de unas y otras.

Efec-

Efectos peligrosos.

La lana.	Cuerdas.
Algodon.	Rosarios.
Lino.	Cobre.
Cáñamo.	Flores frescas.
Estopa.	Medallas y monedas.
Crin.	Las velas por el pábilo.
Seda.	Todo género de ropas de color y blancas.
Pieles.	Y todo mueble grande y peq. &c.
Esponjas secas.	
Cueros.	
Papel.	
Libros.	
Plumas.	

Efectos no peligrosos.

El pan.	Cenizas.
Vino.	Aceytes.
Azúcar.	Frutas secas y frescas.
Drogas.	Arroz.
Harinas.	Carnes saladas.
Todo género de grano.	Toda especie de legumbres.
Sal.	Azeytunas.
Esparto.	

Al-

Almendras.	Tabaco.
Dulces.	Xabon.
Manteca.	Perfumes.
Queso.	Hules, &c.

Téngase presente que todos estos objetos no peligrosos lo serán si se admiten en sacos, caxones, y otros lios á que pueda pegarse la infección, y que se han de recibir ó en canastos forrados de hule, ó en caxas de hoja de lata, como se ha dicho.

Para concluir esta Memoria solo falta manifestar, que quanto se propone en ella debe adaptarse segun la poblacion y circunstancias de los parages infestados, pues no puede darse una regla general que sirva para todos; pero los principios en que se funda toda ella son tan útiles, como la experiencia ha demostrado en otras ocasiones, y la historia lo publica.

Solo con el oro, el fuego y la borca se combate la peste, decia el famoso Médico Ingrescia: con aquel para atender quanto se ha insinuado: con el fue-

fue-

fuego para quemar aromas, perfumes, y purificar la atmósfera; y con la horca para colgar en ella al que se separe en lo mas mínimo de quanto se hubiese mandado observar baxo esta pena. Pero es tan horrible la calamidad de una peste, que hasta el castigar y matar á los reos exige precauciones, y debe preferirse el pasarlos por las armas á la muerte de horca. El corazon se resiste á tanta crueldad, pero ¿qué harémos si el raciocinio la dicta, y la pública salud la exige? Un deseo tan vehemente de huir el riesgo mas grande, ¿cómo podrá contenerse si no se amenaza con una muerte positiva? Un peligro tan formidable para todo un Reyno, de que reciba la peste por una condescendencia, y pierda los nueve décimos de su poblacion, segun ha sucedido en otras ocasiones, ¿cómo se evitará si no se amenaza, contiene y aterra con la pena mas terrible? Bien conocido es el principio de que el casti-

tigo ha de ser proporcionado al delito: pierda pues un dia ántes la vida el que tal vez la perderia al siguiente, y se hace reo de mil asesinatos. No hay remedio, ó perecer á manos de la condescendencia, la blandura y la irresolucion, ó salvarse en los brazos del rigor, de la fortaleza y de la constancia.

CARÁCTER DE Mr. HOWARD.

Los Literatos tienen su ramo de rareza, como todo hombre de bien. El Señor Howard Ingles, poco conocido en la Europa á causa de la extravagancia de su vida, de su obrar, y de su literatura, habiendo pasado á la otra vida, pocos años ha, merece tener su lugar en el necrologio literario.

En muchísimos años ántes de su muerte no tomó algun nutrimento animal, ni probó el vino. Su comida era

era dos panes del valor de un sueldo, que compraba diariamente, una medida regular de leche, seis tazas de té, un pero cocido, y algunas confecciones de dulce. Un magnate Turco, á quien curó, le ofreció una bolsa con seis mil duros. No la admitió, suplicándole humildemente en cambio de ella, de poder tomar todos los dias de su jardin algunos racimos de uvas y naranjas para comerlas con su té. Alababa continuamente la policia de Berlin; y la razon era, porque el peso del pan era siempre el mismo. En todas las ciudades se detenía á la tarde para ir en persona á todos los hornos, comprar pan, parangonar en la balanza el peso y la calidad, darlo despues á los pobres y notar esta particularidad en su librito de memorias.

Su manera de obrar era aun mas contraria á las ideas comunes. Jamás en tiempo de su vida, se presentó en sitio alguno de placer. El Gran Duque

que de Toscana Leopoldo segundo le hizo el honor de comer en su Palacio de Florencia; y le respondió: que sentia no poder ir á casa de su S. A. pues no podia robar tres horas á sus ocupaciones. Estas eran traducir en Ingles el código penal de aquel Príncipe, que despues publicó en 1789. Joseph segundo, Emperador de Alemania, quiso avistarse con él. Lo reusó por mucho tiempo; pero en fin lo consintió. El Soberano le preguntó por los Hospitales y Prisiones de Viena. Vuestros Hospitales, respondió, no estan bien administrados: mas las Prisiones tienen algo de inhumano. ¿Por qué os lamentais de estas prisiones? ¿En Inglaterra no ahorcais los hombres á docenas? Señor, queria mejor ser ahorcado en Inglaterra, que vivir en una de vuestras prisiones. El César dixo despues á un Ingles: verdaderamente vuestro buen nacional no es adúlador.

Su Literatura se resentia de esta

á lo ménos aparente extravagancia. Jamas habló, ni escribió, sino sobre los males naturales, y facticios de la humanidad. Su principal obra trata de los Lazaretos. Los Hospitales, y las Prisiones eran sus Teatros, su Café, y sus Bibliotecas. En Constantinopla quiso ver á tres personas en el acto que espiraban de peste. Sus viages se dirigieron siempre á reconocer mas ó ménos los males, á que en todo país estan sujetos los hombres. El segundo viage que hizo á Constantinopla no tuvo mas objeto que el de experimentar en los apestados los polvos de James que los halló muy conducentes. En el último mes de su vida proyectaba otro tercero, en el qual queria emplear tres años. Se proponia detenerse en el Cairo, en donde se cree que la peste tenga su origen, y despues visitar las provincias mas expuestas á su favorita enfermedad. Pero la peste le quitó la vida en los confines de Rúsia con la Tartaria.

MÁXI-

MÁXIMAS.

El que cree tener bastante prudencia para gobernarse solo, es el que tiene mas necesidad de consejo.

Todos estan contentos de su talento: nadie quiere confesar que le falta, del mismo modo que un padre esta enamorado de su hijo aunque sea horrible.

EL GILGUERO ENAMORADO.

Yo ví sobre un membrillo
 Posarse un Gilguerillo,
 Suz pios dando al viento
 Con triste sentimiento
 Y con dolor tan grave,
 Quanto en el pecho cabe
 De un tierno enamorado,
 De zelos y de ausencia maltratado.
 Ya registraba el Soto,
 Ya el monté mas remoto,

Ya

Ya la selva florida,
 Ya la ballada hundida:
 Ya la fuente parlera,
 Por la ausente gilguera;
 Sin que lograse hallarla,
 Ni ménos desistiese de buscarla.

Y al verlo, me decia
 Mi ardiente fantasía;
 Si así pena, sin alma,
 Un páxaro, ¿ la calma
 Podrá tener asiento
 Donde hay conocimiento
 De todo un bien perdido,
 Dando al pecho lugar para el
 olvido?

Quando en el mismo instante
 Una vanda volante
 Miró mi gilguerillo;
 Y dexando el membrillo
 Y su triste querella,
 Se incorporó con ella,
 Dexándome enseñado
 De que puede olvidar quien mas
 ha amado.

SONETO.

Aquel que espera aun lograr ven-
 tura

En pecho femenil ; qué loco espera!
 Pues quando mas feliz se considera,
 Halla entónces la fe ménos segura:

Hija del mar al fin es la hermosura,
 Como él ora se amansa, ora se al-
 tera;

No es no, mas vária en la celeste
 esfera

La que muda tres veces de figura.

El desengaño que este aviso inspira
 No es un secreto, que revelo ahora:
 Es ya desórden con que el tiempo
 gira;

Porque en el pecho de quien ciego
 adora,

Si el gusto así que nace, luego es-
 pira,

Jamás la desventura se mejora.

A.

En

En la muerte de una hija.

En tanto que mis dulces
 Amados compañeros
 En los erguidos Olmos
 Colocan sus trofeos:
En tanto que disputan
 En la carrera diestros,
 O ya en la lid robustos,
 Los adquiridos premios:
 Aquí junto al arroyo,
 Que se detuvo al éco
 De mis pasados motes,
 Lloraré sin consuelo.
 Correr podrás ya libre,
 Á tu anhelado centro
 En quanto yo tu curso
 Y tu caudal aumento.
 Correr podrás qual ántes,
 Correr podrás, supuesto
 Que mi Salicia falta,
 Y que mi gusto ha muerto.
Pues corre bullicioso
 Qual ántes, arroyuelo,
 Y pierda yo el sentido,
 Y lllore sin consuelo. *Edefiork.*

Noticias particulares.

En la Barbería del Maestro Ayala,
 frente al meson de la Espada, se vende
 xabon clarificado para el uso de las
 Señoras. Está hecha esta excelente
 composicion por una receta inglesa.
 Ademas de blanquear las manos, les
 da un brillo y una suavidad considera-
 bles; y tiene diferentes esencias contra-
 epidémicas de muy agradable olor.

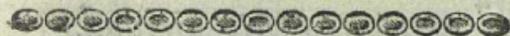
Ventas. Una mesa de billar con
 escudos y cantoneras de bronce, ban-
 das recién vestidas, y paño ménos que
 mediado; con juego completo de bo-
 las, tacos, y todos los demas uten-
 silios necesarios. Se hará al que quie-
 ra comprarla toda la equidad posible.
 Darán razon en la Barbería que se
 halla á la entrada del callejon de Ne-
 bot, frente á la casa Aduana.

Hallazgos. En la Sacristía del Sa-
 grario tienen un *zarcillo* de arete que
 se han hallado. Se avisa para que el
 sugeto á quien se le haya perdido,
 acuda á recogerlo.

Teatro. Hoy (si no ocurre novedad) se representa la comedia, titulada *Aman y Mardoqueo*, con tonadilla, saynete y bolero. Esta funcion es á beneficio de la señora Elena Navarro, segunda Actriz. Dia doce la misma.

Precios de víveres del dia diez de Diciembre.

Trigo de 54 á 60. *Cebada* de 34 á 36. *Garbanzos* á 66. *Habichuelas* á 68. *Habas* de 46 á 48. *Maiz* de 42 á 49. *Alaz.* 40. *Guij.* á 46. *Yeros* á 46. *La arroba de azeite* á 32. reales. *La de queso de Castilla* á 80. *La del Marquesado* á 66. *La de Bolas* á 137 y $\frac{1}{2}$. *La de castaña* á 10. *La de batatas gordas* á 15. *La de medianas* á 14. *La de piñon* á 43. *La de almendra de las Alpujarras* á 46. *La de almendron idem* á 70. *La lib. de carnero* á 18 qtos. *La de baca* á 13. *La arrelde de tocino* á 16 reales, dos reales ménos que en la Pescadería.



SEMANARIO
DE GRANADA.
LUNES

15 DE DICIEMBRE DE 1800.

S. Eusebio, Obisp. y Mr. Jubileo en el Conv. de la Concepcion. = *Dia 16 S. Valentín, Mr.* = *Dia 17 San Lázaro, Ob. y Conf. y San Franco de Sena.* Tempora. En estos dias estan las Quarenta Horas en en la Parroquia de S. Nicolás.

CON LICENCIA:
EN LA IMPRENTA REAL,
calle del Pan.



De algunos años á esta parte se han publicado excelentes obras sobre este objeto de la inspeccion pública para animar á los Gobiernos á pensar seriamente en él. Yo no conozco quién haya tratado mejor este importante artículo con miras filosóficas y humanas, como el sabio frances Mr. Montlinot. Unos, como Voltaire, consideran á los mendigos como gusanos que se pegan á las riquezas, y proponen planes para multiplicar leyes y arreglamentos en favor de los propietarios, y castigos contra los hombres sin propiedades. Otros, demasiadamente sensibles, dicen con Rousseau, que el mendigo se une al rico como el hijo á su padre, y quer-

querrian multiplicar los mendigos para que se ejercitase mas la humanidad. Sin dexarme llevar de los extremos, yo reflexiono un poco á la luz de una sana filosofía, y presentaré verdades incontrastables, fundadas en la naturaleza misma de las cosas.

La Sociedad consume al pobre como á una de sus producciones: la Sociedad á muchos los hace mendigos á los cuales castiga: la Sociedad misma los obliga á mendigar: luego la mendicidad es un efecto del estado social. Perdóneseme si acaso me dexo ver un poco atraviario en los transportes de mi sensibilidad. El defecto de los mas que se meten á filósofos es el de generalizar demasiado sus ideas: ¿pero no podré yo verificar las mias en algun detalle? No hablaré sin pruebas. Todas las artes, hasta la primera de todas la Agricultura, deboran en ménos de treinta años á las máquinas vivientes que vegetan á su sueldo. Todos los hombres del campo

y de las artes fatigosas mas ó ménos contraen enfermedades habituales ántes de la edad de cincuenta años; por lo que la edad de las necesidades es para ellos la edad de la inercia, y de la miseria. Ved aquí lo que acaso no han observado muchos escritores que han hablado de la mendicidad. Una gran parte de infelices, que piden el pan, mueren en la mendicidad adquirida con el trabajo. Sobre esta desgraciada porcion del pueblo, que en todo el mundo es numerosa, querria yo estenderme principalmente, si el escrito de un Semanario me lo permitiese; y con razon, pues el uso de despreciarla ha hecho ya como lícito el insultar á su miseria. Se les reprende con aspereza, como si el artesano fuese miserable en su vejez, porque es perezoso, porque se da al vino, ó porque no proveyó para su ancianidad. ¿Y qué ahorros puede hacer un trabajador á quien no se le da sino un corto salario por el em-

empleo diario de todas sus fuerzas? En el curso de la vida humana él no tiene que esperar sino cadenas de desgracias, faltas de trabajo, enfermedades, accidentes, intemperies de las estaciones; todo cae sobre él. Su reproduccion misma es un peso que lo oprime. ¡Ah! siempre que quiera quejarse, como podria decir al rico: mientras tú respirabas el ambiente fresco, yo segaba tus mieses encurbado sobre la fogosa tierra: aun dormias quando yo prevenia al dia para velar sobre tus granos; dormias aun quando yo cubierto de la rociada, cargaba el producto de tus cosechas. Nacido con débiles órganos, tú prolongas no obstante tu existencia mas allá del término; y á mí en una edad poco avanzada, ¿qué es lo que me ofreces despues de treinta años de trabajo? ¿Acaso el pan de la limosna? O infeliz de mí que yo he vivido mucho! :: Con la misma enérgica sensibilidad podia responder á los otros baldones, que el indolente ocioso echa en

en cara á la industria, y á la opresion.

Á pesar de esto, no ha mucho, que semejante desgraciada suerte era confundida por todas partes con los delitos; y las leyes contra la mendicidad generalizaban el objeto de sus sevicios. Los executores, á quienes aquellas delegaban por lo comun tenian priesa ó interes en descubrir los delitos: no era para ellos el hacer distinciones. Tú mendigas, decian sin empacho, luego debesser castigado, y el infeliz, involuntariamente miserable, pagaba la pena de la utilidad, que con dispendio propio habia producido al comun.

No pretendo disimular, que en muchas partes de Europa, y en nuestra nacion existen no pocos establecimientos públicos, como hospitales, casas de caridad &c. para recoger á los mendigos. Se podia demostrar con cálculos exáctos, que estos establecimientos buenos en sí mismos, humanísimos y llenos de beneficencias, estan sujetos á muchos inconvenientes.

El

El pobre en libertad tiene un patrimonio distinguido y conocido; él no da un paso sin caminar sobre su terreno. No es la regla verdadera la de multiplicar mucho los establecimientos de misericordia. Dexemos que obre la gran ley de la moral universal que nos impulsa á socorrer á nuestros semejantes.

Es verdad, que á pesar de todos los establecimientos posibles, la humanidad tendrá siempre objetos con quienes exercitar la compasion. Pero las leyes de policia deben tambien pensar en disminuir el número de los mendigos voluntarios, y preparar alivios á la mendicidad adquirida con el trabajo. Por lo que hace á los primeros una dilatada experiencia, y la condicion de las cosas humanas demuestran la insuficiencia de las casas de seguridad, de las prisiones, depósitos de mendigos, &c. en donde con enormes gastos se amontonan seres viciosos, inertes, nocivos, á los quales se les quiere prescribir que en

en pocos dias aprendan á ser zapateros ó sastres. Apuradas todas las reflexiones políticas sobre los establecimientos, que estan en uso, yo juzgo muy útil la traslacion, ó sea el proyecto de una colonia en algunos de los parages inmediatos á nuestras posesiones ultramarinas. Esta traslacion, executada con sabias providencias, y regulada por la humanidad, ha producido á la gran Bretaña el bien de haber conducido al seno de la Sociedad á muchos individuos extraviados, que habrian sido perjudiciales á la patria.

En órden á la segunda clase de mendigos, ésta tiene un pleno derecho á la subsistencia. Ved aquí mis pensamientos. No debe considerarse la mendicidad como un delito. Se debe elevar la limosna al grado de beneficencia pública. Debe enseñarse al hombre comodo, que el mendigo involuntario tiene un formal derecho de ser socorrido: debe hacerse entender, que la manutencion de esta especie de

po-

pobres es un débito del estado, y que aquí no se trata de hacer mera caridad á los necesitados, sino de hacer valer los derechos de los expresados pobres sobre la Sociedad misma. Despues de los quales principios, ademas de la obligacion que les corre á los privados, si son hombres, si son sociables, y si son christianos; la ley debe velar sobre su subsistencia como vela sobre los derechos de los propietarios y poseedores.

DIÓGENES.

Á este filósofo le apresaron unos piratas, y lo llevaron á vender á Creta. Preguntáronle: ¿qué sabia hacer? *Se mandar*, respondió: *Véndanme á quien tuviese necesidad de un amo y fuere tan sabio que lo conozca*. Fue harto extraordinaria la tal respuesta; pero todavía lo fue mas el que Diógenes encontró lo que deseaba. Xeniades corintiano lo compró, se lo llevó á Corinto, le confió la administracion de

sus negocios, el manejo de su casa, la educacion de sus hijos, y la suya propia porque se le hizo discípulo. Véase hasta donde puede estenderse el imperio del entendimiento y la virtud. Antes de este suceso, y en el tiempo en que Diógenes tenia escuela en Atenas, llegó á la Ciudad uno de los hijos de Onesicrito, y no quiso volverse á Egina, porque no podia determinarse á dexar á Diógenes. Envió el padre otro hijo suyo, y quedó preso en las mismas redes. En fin, fué á buscarlos él mismo, y se quedó con sus hijos.

Aristipo encontró un dia á Diógenes lavando unas legumbres. Si quisieras, le dixo, obsequiar á Dionisio no comerias yerbas. Y tú, le replicó Diógenes, si quisieras vivir como yo, no adularias á un tirano (*).

Vió (*). Este es aquel mismo Aristipo, que en una borrasca de mar, se manifestó medroso: Un fanfarron le reconvinó, jactándose de que estaba con

el

Vió cierto dia Diógenes, á un jóven que se sonroseaba y le dixo: *Buenas disposiciones tienes: este es color de la virtud.*

Habiendo ido á Olimpia, vió allí durante la celebracion de los Juegos, á unos jóvenes Rhodios ricamente vestidos, y dixo, *He allí el fausto.* Un instante despues se encontró con unos Lacedemonios, que llevaban unas túnicas sucias. Otra especie de fausto, repitió el filósofo. Huyósele uno de sus esclavos, y le aconsejaron que lo hiciera buscar: ¿no veria vergonzoso, dixo, que Manes pudiera pasarse sin Diógenes, y no Diógenes sin Manes (*)?

el mayor sosiego. Cada uno, le dixo Aristipo, estima su vida en lo que vale.

(*). Diógenes tenia ridículas rarezas. Él fue quien, con una linterna en la mano, iba buscando un hombre; lo qual hizo decir á Platon, que era Sócrates, vuelto loco.

LOS

LOS DIAS DE AMARILIS.

ODA.

Róbate á la labor dulce Amarilis,
 Si tu virtud severa lo consiente,
 Y oye la Musa mia,
 Que tu nombre celebra en este dia.
 Tu nombre que se lleva ya en los labios
 De los pastores, que tu elogio cantan;
 Ese nombre, sagrado
 Para los que un mirar tuyo han logrado.
 Yo los veo venir, y que besando
 Tus pies hermosos, á la vista ofrecen
 En su rostro esculpido
 El tierno amor que allí los ha traído.
 Qual con trémula mano te presenta
 Para adornar el seno de alabastro
 Un manojo de flores,
 Destilando del alba los licores.
 Qual en un canastillo, coronado
 De jazmines, las frutas de su huerto:
 Y qual, que nada tiene,
 Su amante corazon á darte viene.
 Todos rendidos de diverso modo

Tu

Tu nombre, tus virtudes y belleza
 Aplauden este dia,
 Penetrados de amor y de alegría.
 Celebran tus virtudes, mas amables
 Que el esplendor de tu divino rostro:
 El corazon sencillo,
 Del cándido pudor firme castillo:
 La fiel verdad, que habita el casto pecho:
 La indulgente amistad, con el recato,
 La alegría inocente,
 Y tu modo de obrar sabio y prudente.
 Mas ¡ay! de tu belleza encantadora
 Resuenan los aplausos en la selva
 En el prado, en el rio,
 Causando un amoroso desvarío.
 Sal Amarilis, sal al campo verde;
 Hazlo feliz con tu presencia hermosa;
 No niegues este dia
 Al mundo tu esplendor y gallardia.
 Debaxo de los pies, do amor se enreda,
 Verás nacer las encarnadas rosas,
 Y que el árbol inclina
 Su alzada copa á tu beldad divina.
 Crecer tu nombre, escrito en la corteza
 De los álamos altos, en do saltan

Las

Las dulcesavecillas;
 Y que al pasar te cantan maravillas.
 Jugará el zefirillo lisongero,
 Que viene de besar las flores bellas,
 Con tu madexa hermosa
 Que vaga suelta por la espalda airosa.
 En tu boca, que mueve blandamente
 La risa del amor, verás posada
 La bella mariposa,
 Juzgándola clavel, ó fresca rosa.
 Y el brillo amable de tus negros ojos
 Dará ser nuevo al mundo vegetable,
 Alegrará la tierra,
 Y encenderá en las almas dulce guerra.
 ¿Qué tierno corazón á tus encantos
 No pagará tributo, quando mire
 Tu angélica figura
 Penetrar de los bosques la espesura?
 Llenos de una dulcísima sorpresa
 Preguntarán los jóvenes pastores
 ¿Quién es esta zagala,
 Que á todos enamora con su gala?
 Y al escuchar que es Amarilis bella,
 Que celebra sus años y su nombre
 La cítara sonora

Des-

Descuelgan de la rama tembladora.
 Y juntando su voz al instrumento
 Mil himnos cantan en elogio tuyo.
 Su animada harmonia
 Oye el ganado, y salta de alegría.
 Las Ninfas de las fuentes y los rios
 Sacan entónces la nevada frente,
 Coronada de flores,
 Y atónitas escuchan tus loores.
 Ya corren á tu lado, ya te siguen
 Con el amor, y las amables gracias,
 Que te van cortejando;
 Mas ellas una danza van formando:
 La tropa de amadores importunos,
 Que mendigan un sí dulce á tus labios,
 Tambien te va siguiendo,
 Con su deber y con su amor cumpliendo;
 Pero tú en medio de la turba alegre
 Como la erguida palma sobresales,
 Robas los corazones,
 Y te llevas aplausos y atenciones.
 Gózalos Amarilis, y tus dias,
 Llenos de bienes y felicidades,
 En el seno amoroso
 De la paz, las delicias y el reposo.

No-

Noticias particulares.

Alquileres. Una Cohera, frente y propia del Real Monte de Piedad, en veinte y seis reales cada un mes. La persona que quisiere ocuparla acudirá al referido Real Monte.

Teatro. Hoy (si no ocurre novedad) se representan dos Piezas, tituladas *Cadma y Signoris*, y *el Hombre de bien*, con tonadilla, saynete y bolero.

Precios de víveres del día catorce de Diciembre.

Trigo de 54 á 60. Cebada de 34 á 36. Garbanzos á 69. Habichuelas de 67 á 70. Habas de 47 á 49. Maiz de 42 á 49. Alaz. 42. Guij. á 46. Yeros á 46. La arroba de azeyte á 27. reales. La de queso de Castilla á 80. La del Marquesado á 66. La de Bolas á 137 y $\frac{1}{2}$. La de castaña á 10. La de batatas gordas á 15. La de medianas á 12. La de piñon á 43. La de almendra de las Alpujarras á 46. La de almendron idem á 70. La lib. de carnero á 19 quartos. La de baca á 14.



SEMANARIO DE GRANADA.

JUEVES

18 DE DICIEMBRE DE 1800.

Nra. Señora de la O. Jubileo en la Parroquia de S. Nicolás. = *Día 19 San Nemesio, Mr.* = *Día 20 Santo Domingo de Silos.* Tempora. = *Día 21 Sto. Thomas, Ap.* Invierno. En estos días estan las Quarenta Horas en el Convento de Carmelitas descalzos.

CON LICENCIA:
EN LA IMPRENTA REAL,
calle del Pan.

*Carta de Dalion á su hijo Melison,
en que refiere por menor los sucesos
de la vida de Albio.*



Dal. **H**abiéndome encontrado en las riberas del Betis á mi amigo Albio, le dixé: ¿Do precipitado caminas querido Albio? No reparas que te vas miserablemente á sepultar en las olas de ese rio.

Alb. Amigo aparta, dexa: dexa que este desgraciado muera, dexa precipitarme; la desesperacion::: el amor á:::

Dal. Por el gran Júpiter, y por ese plateado emisferio que rueda sobre nuestras cabezas que te detengas; sí, amigo, el compañero inseparable en

en otro tiempo de tus acciones reu-
dido te lo pide; no, no dexes perder á tu miserable condiscípulo con tu violenta muerte; sosiégate, cuéntame tus desgracias; y si acaso puedo remedi-
diarlas á costa de mi sangre, ya que mi fortuna, si es que las mejore, ó mi desgracia, si no puedo favorecerte, nos han juntado despues de diez años de separacion: cerca de aquí hay un ameno bosque retirado del comercio, y aun del conocimiento de las gentes, rodeado de dos caudalosos rios, y de algunas montañas, donde podrás con sosiego hacerme la narracion de tus infortunios, que creo son la causa de tu desesperacion.

Alb. Si, amigo, ellas son las que me tienen fuera de mi patria mas de dos años: ellas son las que me conduxeron á precipitarme si no hubiera sido por tu encuentro, y pues es tu gusto el que te refiera los sucesos de mi vida, te contaré lo que me ha sucedido desde que nos vimos la úl-
ti-

tima vez juntos en el cerco de Siracusa, baxo las vanderas de Dionisio.

Dal. Entra en este enramado laberinto, que la naturaleza formó de verde yedra, frondosos pámpanos y tiernos arbolillos, para que mas sogadamente puedas contarme tus infortunios.

Alb. Te obedezco. Despues que tomamos á Siracusa, lo primero que se presentó á mi vista fué la muerte desgraciada de aquel célebre Matemático, que te acordarás mandó el Rey conservar su vida. Unos soldados de mi Legion (estando él figurando sus quadrados matemáticos en la arena) á pesar de mis órdenes lo traspasáron: fué tanta mi ira, que al punto di muerte á cinco de ellos, que me contestáron con excusas iniquas y falaces. Súpelo el Rey, me mandó comparecer, fuí al momento, pero no con la prontitud que requería el asunto, pues los émulos de mi gloria ya habian urdido con sus tramas y lisonjas en el

co-

corazón del Soberano una tela, ¿que digo? habian fabricado contra mí una muralla insuperable. Llegué; me hizo varias preguntas; respondile con sinceridad lo que habia sucedido; no dió oídos á mis razones, pues los contrarios atestiguaban, ademas de otras falsedades, el que yo habia mandado á los cinco soldados, á quienes maté despues, el que asesinasen al Filósofo, y para que los soldados no lo refiriesen los habia degollado. ¡Ay amigo! desfallezco, no puedo proseguir; un frio sudor se ha apoderado de mis miembros: la falsedad de los que hacian rostro de ser amigos, y el conocer que esto fué el principio de mis desventuras me transporta: dexa lloraré, regaré con mis lágrimas este infeliz sitio en que me sucediéron tantos infortunios: déxame llorar la pérdida de mi amada esposa y de mis tiernos hijos. ¡Ay queridas!:::no puedo:::el::

Dal. Vamos querido Albio, vamos no dexándonos dominar de la triste-

za:

za: fué determinacion de los hados: cumplamos su voluntad. Si las tempestuosas olas del inmenso piélago, y las penetrantes puntas de las flechas no os hicieron desfallecer, ¿cómo quereis ahora precipitaros en el tenebroso laberinto de vuestras imaginaciones? No, amigo, aliéntate, acuérdate que eres hombre, y que fuiste soldado valeroso: sigue tu narracion, recóbrate de ese letargo, y no quieras que las fieras despedazen aquí nuestros cuerpos: sigue.

Alb. ¡Ay gran Júpiter! ¿qué hiciste conmigo? ¿no te acordabas? :: pero seguiré tus mandatos. El Rey estaba tan indignado, que decretó mi muerte por transgresor de su voluntad, y por el abuso que habia hecho de su confianza: mas aligeraré mi narracion, porque la Aurora se acerca, y no quiero que empleemos el día en estas vagatelas, sino es en ver si podemos dar algun descanso á mi dolor. Los empeños de la mayor parte de los Capitanes amigos no hicieron otra

cosa que anular la sentencia de mi muerte, pero no la de separacion del Ejército: en efecto, el término de doce dias para salir de la ciudad, fué quanto pude conseguir. En el instante que supe la última determinacion del Rey fuí á buscarte; pregunté, inquirí noticias, y nadie me daba razon cierta: unos decian que el Rey te habia mandado degollar; otros que estabas en su gracia, y que te habia dado una comision secreta: noticias totalmente contrarias eran el efecto de buscarte nueve dias por la ciudad, y arrabales. En fin, el día de mi partida, al despedirme de nuestro amigo Palises, me dijo, que te habias quedado en las naves, y que despues habias ido con tres de ellas por mandato del Rey á un asunto de importancia que te se habia confiado por tu valor y pericia militar. En aquel instante tuve dos movimientos, y no sé qual fué mayor, ó la tristeza que me causaba de separarme de tí para siempre, segun creia, ó la ale-

gracia de ver que aunque yo caía de la gracia del Rey, tú eras colocado en mi lugar. Me despedí de todos; fui á hacerlo del Soberano, y no me quiso dar audiencia; tal era el efecto que habia causado en su corazon la rabiosa influencia de mis enemigos: lloré su lamentable situacion, me retiré, y para despachar presto, corri las principales Ciudades del Universo. Como saqué poco dinero quando me retiré del Ejército, y me se ofrecieron tantos gastos, quedé poco ménos que desnudo: entónces experimenté y conocí la inconstante rueda de la fortuna: quando me acordaba ser hijo del mejor Capitan que tuviéron los Espartanos, y reconocia el estado en que me hallaba, un letargo profundísimo ocupaba mis sentidos,

Dal. Absortos los dos en la contemplacion de estos sucesos, no habiamos reparado que Febo ya derramaba los primeros rayos de su brillante luz; por este motivo dexamos la narracion

pa-

para la noche siguiente, y empezamos á caminar por medio de aquel sombrío soto: no habriamos andado cien pasos, quando un ligero Ciervo corrió velocísimo delante de nosotros. Albio como iba embebido en sus dolores no reparó: yo al punto que lo ví me tiré á él precipitado; corrí detras largo trecho, y conseguí cogerlo: ¡mas hay! quando ufano y alegre volvía con mi presa oí unos lamentables gemidos: puse atencion por si podia conocer la voz: en efecto percibí que no era la de mi amigo: me alegré algun tanto, mas despues al acercarme ví dos cuerpos tendidos sobre la tierra: el que se lamentaba tenia traza de ser un fiero salvage: al otro cuerpo, que estaria distante de éste unos doce pies lo encontré con la boca hácia el suelo: me llegué por ver si podia ampararlo, ó si vivia: volvílo hácia arriba; ¡pero cuál fué mi dolor y sobresalto al reconocer que era el de mi Albio, yerto, frio, pálido, y atraves-

sa-

sado su tierno pecho de una aguda saeta; Tíreme á la tierra: tomele entre mis brazos: apretábalo, y regábalo con lágrimas de sangre. No puedo, mi querido hijo, mi tierno Melison, escribirte la pena que tuve al reconocer la pérdida de un amigo tan querido, de un soldado tan valeroso, de un esposo tan desgraciado, de un padre tan tierno, en fin, de un hombre tan amado, y despues tan perseguido de la fortuna. Despues sepultelo lo mejor que pude: corrí á ver si el otro me daba alguna razon del fracaso, mas lo encontré difunto. Al punto me retiré á lo mas intrincado de aquel bosque, por si podia hallar los causadores de su muerte, los que al presente no he encontrado, y los que seguiré buscando para darles la muerte, aunque sea en las noctuosas regiones de Pluton.

B. D. A. P. y B.

AFEC-

AFECTACION.

Esta voz se deriva del latin *afectare*, solicitar con cuidado, aplicarse á diferentes cosas. Afectacion en una persona es propiamente un modo de ser y de comportarse, que parece, ó es impropio del sugeto en quien se encuentra. Esta propiedad tiene siempre algo de chocante á los ojos de los espectadores, porque suponen en el observado otras habitudes de las que manifiesta su exterior, y tambien porque se oponen al comun modo de pensar y obrar de los demas hombres: en una palabra, hay afectacion quando se encuentra un contraste y oposicion entre el natural modo de manejarse, y el que violentamente se contrahe con esfuerzo y contra naturaleza. La afectacion es un término de comparacion relativo á la naturaleza y á la costumbre que uno por sí mismo se ha formado; de modo que lo que es afectacion en una persona re-

lativamente á su carácter y modo de vivir, no lo es en otra de un carácter diferente y opuesto; así la dulzura es muchas veces afectada en un cólerico, y la profusion en un avaro &c.

Los discursos llenos de grandeza de alma y de Filosofía son afectacion en un hombre que despues de haber hecho su corte á los grandes, hace el filósofo con sus iguales. En efecto, nada es mas contrario á las máximas filosóficas que una conducta en la qual se ve uno forzado á manifestar por la práctica las contrariedades de ella.

Los excesivos cumplimientos estan llenos de afectacion, particularmente quando se dirijen á personas de una mediana esfera, tanto porque parece inverosímil que piensan los que piensan los que los hacen en verificar lo que dicen, como porque sus caras desmienten enteramente sus falsos discursos; de modo que hacen muy bien en cubrirse la cara con una máscara á fin de poder dar algun viso de verdad á sus falaces palabras.

Afectacion en el lenguaje y en la conversacion es un vicio muy regular en las gentes que desean hablar culto. Éste consiste en buscar términos escogidos, violentando el sentido de las expresiones por la ridiculez de unas voces poco usadas y comunes: estos tales en las conversaciones mas triviales introducen términos elevados, que disuenan tanto mas quanto la conversacion es baxa y comun: semejantes personas son insoportables entre las gentes de talento, y se hacen el hazme reir de la Sociedad: qualquiera que esté convencido de que la fuerza de una expresion consiste en la novedad, en la razon, y en la claridad del pensamiento, de suerte que ántes lo sienta el alma que el olvido, ¿cómo no ha de reirse de tan erronea extravagancia? Un pensamiento noble y elevado trae consigo mismo el mérito; y por el contrario, si un pensamiento baxo y comun se hincha con palabras huecas, sonoras y pomposas, solo podrán servir para manifestar

mas claramente su ridiculez y su disonancia.

La afectacion en el estilo se difiere poco de la afectacion en el lenguaje, aunque en lo escrito es mas permitida, pues se supone que hay mas tiempo para reflexionar y pensarlo con madurez; de lo que se sigue que lo que es afectacion en el lenguaje, no lo es en el estilo. La afectacion en el estilo es á la afectacion en el lenguaje, como la de un gran Señor es á la de una persona ordinaria. He oido muchas veces hacer mil elogios de algunas personas, diciendo que hablan como un libro: si lo que estas personas hablan estuviese escrito, en hora-buena, seria soportable; pero de otro modo es un gran defecto, porque es una prueba cierta de una falsa imaginacion y de poco calor en ella. ¿Quién es el que en conversacion no comete mil solecismos? Los que hablan culto, y se precian de hablar bien, no parece que hablan sino que leen en algun libro.

Por

Por lo comun estos bellos oradores en las conversaciones son muy malos escritores; la razon es clara, escriben como hablan, persuadidos que hablan como debe escribirse, y se permiten en este caso una infinidad de negligencias y licencias, así en expresiones impropias, como por otras que omiten por descuido, á pesar de que usen de ellas en conversacion; ó bien guardan la misma proporcion en su afectacion que la que tienen al hablar; en este caso son tan ridiculos sus escritos como en el opuesto; y por consiguiente puede decirse que su ridiculez en la conversacion es proporcional á la de su estilo en lo escrito.

Qualquiera que pretenda hacer el sabio quando no lo es, el que ostente ser un hombre de talento siendo un inepto, y el que sin gracias exija tenerlas á costa de los circunstantes; estas tres especies de personages caerán en el defecto de la afectacion, y siempre se conocerá en ellos el esfuer-

fuerzo y la violencia para lograr sus inaccesibles deseos ; y al contrario, aquellos que la naturaleza haya regalado con estos dotes, los conservarán sin perderlos jamás á pesar de que se opongan á ello. La singularidad y la afectacion son igualmente reparables ; pero hay esta diferencia, que la una se contrahe por vicio, y la otra es natural é involuntaria. Raro es el currutaco que no está revestido de afectacion.

Noticias particulares.

Don Francisco de Torres, grabador de láminas, cuños de realce y rebaxe, se ha mudado á la celledel Rec-tor Morata, casa núm. 5.

Antonio Fernandez, maestro de zapatero, que vive en la calle de San Anton, casa núm. 17, gobierna botas y las charola muy primorosas, aunque esten muy malas.

Precios de víveres del dia diez y siete de Diciembre.

Los mismos que se sentáron en el número anterior.



SEMANARIO
DE GRANADA.

LUNES

22 DE DICIEMBRE DE 1800.

S. Demetrio, Mr. = Dia 23. Sta. Victoria, Virgen y Mr. = Dia 24 San Gregorio, Presbítero. Vigilia. Hay visita general de cárceles. En estos dias estan las Quarenta Horas en el Convento de S. Francisco de Paula.

CON LICENCIA:

EN LA IMPRENTA REAL,
calle del Pan.

DE LA RELIGION.



La Religion es un culto que tributamos á Dios. Elevando vuestras almas hasta él, como principio de todas las cosas, le adoramos y amamos con todas nuestras facultades, hacemos quanto nos manda, y nos abstenemos de lo que nos prohíbe.

No hay estudio tan necesario en la vida como éste, porque pende de él la salvacion de nuestras almas. Es el objeto mas grande é importante que puede proponerse á los hombres. Nada es el conocimiento de las ciencias y bellas artes comparado con él. No hay

407
hay cosa tan necesaria como instruirse sobre de donde nos viene nuestra Religion santa, lo que promete, lo que prohíbe y lo que manda; y diré del modo de enseñarla.

Es muy oportuno sacar á los niños de las manos de las mugeres quanto ántes se pueda; pues quando las ayas quieren instruirlos, les hacen razonamientos supersticiosos, y les refieren muchos cuentos ridículos, y cosas muy absurdas, que pueden ocasionarles dudas y quizá desprecio de la Religion, quando en edad mas adelantada, conocen que se les ha engañado.

Como deben proporcionarse las instrucciones á la comprehension de los que las reciben, se les enseñará primero á los niños el catecismo de su Diócesis. Podrá agregarse el histórico de Fleuri; y despues será muy bueno valerse del Compendio histórico y moral del antiguo Testamento. Bastará con esto para algunos años; y

despues , en edad mayor , se les darán las costumbres de los Israëlitas , para prepararlos á la santa Escritura , que leerán , segun el órden y método que se dirá á su tiempo.

Será útilísimo que lean la instruccion sobre la Religion de Govinet , y la segunda parte del discurso de la Historia universal por Bossuet , que se intitula : la continuacion de la Religion : despues las costumbres christianas por Fléuri , serán propísimas para edificar y promover la admiracion que se debe á los primeros Christianos , y para fomentar los deseos de imitarlos. El Catecismo del Concilio Tridentino es un compendio claro y puntual de los dogmas de la Religion. Tiénese por cierto que trabajáron en él muchos hombres hábiles , y conviene á todos los estados. Pienso que esto basta á los jóvenes ; y así no les propongo otros libros en el curso de sus estudios. Lo que mas importa es saber bien la sagrada Escritura. ¡Qué
bue-

bueno fuera imitar á los primeros Christianos , que continuamente la leían ! Cada padre de familia la explicaba á sus hijos despues de haberla oido explicar al Obispo en las juntas del Pueblo. Los mas de los fieles la llevaban siempre consigo , y algunos la sabian de memoria á fuerza de tanto leerla.

Á los encargados de la educacion toca explicarla. Harán que se lea con igual respeto que si acabaran de recibirla del mismo Dios , y apoyarán sus explicaciones con pruebas convincentes , y razonamientos sólidos ; porque sin esto , en aquella edad en que se producen las pasiones impetuosas , no piensan los jóvenes mas que en sacudir todo yugo opresivo ; y el orgullo que favorece á las demas pasiones les presenta quanto no va apoyado sobre argumentos sólidos , como otras tantas preocupaciones de la infancia que se jactan de superar. La verdad de la Religion christiana por Grocio:

la demostracion evangélica por Huet: el tratado de los principios de la Fe por Duquet: los pensamientos de Pasqual sobre la Religion: el capítulo de los espíritus fuertes de la Bruyere, y el de la incredulidad en los ensayos de Troublet, como tambien algunas obras de los antiguos, de Tertuliano, de Origenes, &c. subministrarán convincentes pruebas y razonamientos sólidos á los encargados de la educacion de la juventud.

El estudio de la Religion ofrece infinitas pruebas, que nos sostienen contra la fuerza de los malos exemplos, que sosiegan á un corazon agitado de pasiones, y que precaven dudas y perplexidades. Es una muralla que rechaza los acometimientos de los incrédulos. Pero como no puede profundizarse todo lo que nos enseña la Religion, se probará á los jóvenes la revelacion, y se les hará luego ver, que debe la razon someterse á la Fe en las cosas que no alcan-

canza. ¿Pueden los designios del Criador ser penetrados por una flaca criatura, que solo tiene una vislumbre de inteligencia comparada con la del soberano Ser que la crió?

Daráseles á conocer que el objeto de la Religion es Dios, de quien nos da una idea muy superior nuestra comprehension. Quanto existe sirve para su demostracion. Es un Ser infinitamente perfecto, un Dios todo poderoso, autor de todas las cosas, quien así como con una palabra formó la naturaleza, puede aniquilarla con otra. Es un Señor que está en todas partes, que lo ve todo, y que ordena el Universo; y es un Dios bueno, justo, equitativo y terrible á un mismo tiempo, que penetra hasta lo íntimo de los corazones, descubre los mas ocultos pensamientos, y recompensa y castiga, segun los merecimientos de las acciones.

El mismo Dios nos ha revelado la Religion. Este es el punto impor-

tan-

tante que ha de inculcarse á los jóvenes. La Religion es tan antigua como el mundo. El tiempo, destruidor de todas las cosas, no ha podido extinguirla ni alterarla, á pesar de los furros de la guerra, de las persecuciones de los infieles, y de la impiedad de los mayores sectarios. Los sagrados libros que nos dan á conocer á Dios, que nos prescriben el culto que se le debe, y que nos enseñan nuestras obligaciones, fuéron dictados por el Espíritu Santo. Entre todas las Naciones de la tierra solo un Pueblo se gloria de haberlos recibido del mismo Dios, como un depósito de sus voluntades, que quiso dexarles.

Nótese que el antiguo Testamento es el primer libro de la antigüedad, y el único en que se enseña el conocimiento del verdadero Dios criador del Universo; y el Pueblo judío, Pueblo mas antiguo que todos, fué el solo que lo reconoció desde su origen. Ha conservado religiosamente los libros

con tanto mas cuidado quanto son los archivos que guardan documentadas todas sus actas: forman en cierto modo la Nacion y son sus leyes. Efectivamente en ellos se lee la creacion del cielo y de la tierra, la del hombre en particular, la felicidad de su estado primero, su desobediencia, la corrupcion del mundo, el dilubio, el origen de las Naciones, el modo como se dividiéron los Pueblos, los lugares que eligiéron para establecerse, y los xefes que los gobernáron: cosas todas de que las historias profanas hablan con incertidumbre y confusion.

Todas las Naciones, á la verdad, han tenido un origen en el que mezclan fábulas, que sus mismas historias dan á conocer; pero Moysés estaba mejor instruido. No será difícil hacer comprehensible á los jóvenes, que no hubiera él hablado tan afirmativamente si aquel mismo Pueblo no hubiera sabido por una tradicion constante la historia que forma de lo

tiempos que le precedieron, y de la que se veian monumentos entre los Pueblos vecinos. Moyses circunstancia todas las cosas como un hombre que no teme ser contradicho. Quanto se escribió despues de él en el antiguo Testamento se escribió en el tiempo que sucedia, ó quando aun estaba reciente la memoria. El pueblo Judío lo presenciaba, y lo trasladaba todo á sus autores por una tradicion no interrumpida. Y aun que esta historia presenta un Pueblo carnal, inclinado á la idolatría, indocil y rebelde; y aunque, en una palabra, sea desonrosa para la Nacion judía; con todo, siempre la ha recibido y mirado como divina; porque se veia forzada á ceder á los innumerables milagros. Ha conservado las escrituras con tanta religion, que se hubiera juzgado una impedida la mudanza de una sola letra en ellas; bien que hubiera sido imposible hacerlo, porque no habia una letra que no se hubiese contado de

diferentes maneras.

Los milagros son unas de las mayores señales de la divinidad de las Escrituras. ¿Se hubiera atrevido Moyses á referir milagros tan asombrosos como las plagas de Egipto (de las que solamente los Hebreos se libertaron), si estos mismos no hubieran sido testigos de ellas? Todo sucedió como lo predixo aquel hombre inspirado. Rogóles Faraon que se retirasen, y luego los precisó á ello. Y ¿qué se siguió? Que las aguas del mar roxo separadas, y formando calle para que pasasen los Israelitas, volviéron á unirse para sepultar en ellas al Rey de Egipto con su Ejército: que manó agua de una roca tocada con una vara: que envió el cielo un maná para alimentar á seiscientos mil hombres; y en fin, que se obraron otros infinitos prodigios por tiempo de quarenta años á la vista de tan numeroso Pueblo. ¿No distan sobradamente estos sucesos del orden de la naturaleza para que

que pueda sospecharse en ellos artificio? ¿Qué confianza hubiera tenido dicha Nación en su legislador inspirado, á no haber sido testigo ocular de tales portentos? ¿Cómo se hubiera sometido á Leyes, y á una Religión, cuya observancia es tan penosa y severa? Y aun quando alguna autoridad, ó qualquiera otra razon hubiera obligado á los Hebreos á fingir su creencia, ¿qué caso hubieran hecho del Génesis muerto Moyses? Todo junto prueba que ha dictado sus escritos el Espíritu Santo.

Además, ¿qué motivos han podido obligar al disimulo á un Pueblo tan indocil despues de muertos los continuadores de Moyses? Fuéron milagros sucedidos en tiempo de Josué, de Elias y de Isaías los que le forzaron á mirar como divinos é inspirados á los hombres que los certificaron. Aparte de esto, hay tal conexión entre todos los libros de la Escritura, y dependen de tal manera unos de otros,

otros, que se sirven reciprocamente de pruebas. Un solo milagro, un Profeta solo de los tiempos posteriores prueba la verdad de las cosas anteriores. Quien duda de una cosa, duda de todas. No es dado á los hombres trastornar el órden de la naturaleza, ni anunciar lo futuro guardado en el seno de Dios. Son pues los milagros y las profecías caracteres verdaderos y auténticos de la divinidad.

En la lectura y explicacion de los sagrados libros no se dexará pasar profecía alguna sin que los jóvenes la adviertan.

Despues se conciliará su atencion hácia la vida santa y retirada de los Profetas, hombres que sin ambicion ni interes exponian animosamente sus vidas por la verdad, tenian todos un mismo objeto baxo diferentes puntos de vista, y comunicaban sus revelaciones de viva voz, ó por escrito al Pueblo de Dios que mas fiel permanecia á su Ley. Las mas de las profecías

cias se verificaban poco tiempo después de su publicación. Lo que diariamente sucedía daba confianza para las predicciones distantes. Lo presente aseguraba de lo futuro. Si los Profetas hubieran anunciado solamente sucesos inmediatos, se les hubiera podido sospechar de saberlos por algun conducto natural. Si solo hubieran profetizado cosas remotas, se hubiera echo poco caso de sus predicciones, y si se hubiese advertido que los Profetas se engañaban en alguna circunstancia, no se hubieran mirado como divinos los libros sagrados. El Pueblo mas grosero era tan capaz de juzgar como el mas hábil.

Se continuará.

AVISO.
Don Ramon Fernandez Berbel, Cirujano ocular, y dentista aprobado, ha trasladado su habitación desde la calle de los Gomeles á la de Boteros. Este profesor ha acreditado su acierto en esta Ciudad en tres operaciones que por abatimiento y extraccion ha hecho de cataratas: la primera á Don Francisco Bustamente, Escribano de la Villa de Morea que estaba privado de la vista hacia seis años, y las otras á Joseph Molina de la Villa de Santiago de la Espada, y Pedro Martinez del Lugar de su propio nombre y apellido. En ámbas lograron los pacientes distinguir y conocer perfectamente los objetos que se presentaron, y en el dia gozan del sentido de la vista con toda perfeccion.

Noticias particulares.

Quien quisiere comprar una rueda de madera con caxones, donde re-

cibe agua para dar movimiento á qualquiera máquina, que se dará con mucha comodidad, acuda á la Barbería que está junto á la Botica de la calle de San Matías, en donde darán razon; y al que la tome, para subsanarle el porte se le dará de gracia otra mas chica.

Precios de víveres del dia veinte y uno de Diciembre.

Trigo de 54 á 58. Cebada de 34 á 36. Garbanzos á 69. Habichuelas de 67 á 70. Habas de 47 á 49. Maiz de 42 á 49. Alaz. á 42. Guij. á 46. Yeros á 46. La arroba de azeite á 26. reales. La de queso de Castilla á 80. La del Marquesado á 66. La de Bolas á 137 y $\frac{1}{2}$. La de castañas á 10. La de batatas gordas á 15. La de medianas á 12. La de piñon á 43. La de almendra de las Alpujarras á 46. La de almendron idem á 70. La lib. de carnero á 21 quartos. La de baca á 15.



SEMANARIO DE GRANADA.

JUEVES

25 DE DICIEMBRE DE 1800.

La Natividad de Ntro. Señor Jesucristo, y Sta. Anastasia, Mártir.
Dia 26 S. Esteban, Proto-Martir.
Dia 27 S. Juan, Apostol y Evang.
Dia 28 Los Santos Inocentes. En estos dias estan las Quarenta Horas en el Convento de Mercenarios descalzos.

CON LICENCIA:
 EN LA IMPRENTA REAL,
 calle del Pan.

Sigue el tratado de la Religion.



pero hagánseles particularmente notar aquellas profecías claras y luminosas, como las en que anuncia Jeremías el tiempo preciso de la cautividad de Babilonia; las en que Isaías predice puntualmente la ruina de aquella famosa Ciudad, quando ménos debía esperarse; y lo que dice de Cyro, que tiene algo de portentoso. Bien que lo mas claramente anunciado en toda la escritura es el Mesías. Nótese sobre todo la profecía en que Daniel predice el tiempo fixo de la venida de Jesu-christo, la ruina del Templo de Jerusalem despues de su muerte, la total dispersion de los Judios

dos, y el desprécio en que han caído. Lo que todavía queda de esta Nacion es una prueba incontrastable para toda la tierra del cumplimiento del oráculo divino; y aun los mismos libros que conserva la deshonan y confunden. Muchas circunstancias de la vida de Jesu-christo se verán anunciadas por Zacarías con admirable puntualidad; pero no pretendo referir todas las profecías. Solo quiero recordar á los encargados de la educacion lo que me parece mas útil.

Como hay en el mundo tantas gentes, á quienes el orgullo, ú otras pasiones, hacen incrédulas, seria yo de dictamen que se precaviesen los jóvenes contra las objeciones que los libertinos hacen á la Religion; pero querria yo que esto se hiciese, digámoslo así, como al descuido, y sin manifestar insistir en ello, no fuese que intentando precaver las dudas, se les suscitasen cabalmente en la edad en que las pasiones procuran dominar los

Dicen los libertinos y aspirantes á espíritus fuertes (creyendo con esto minar los cimientos de la Religion) que el Testamento antiguo es un libro supuesto. Profieren temerariamente que Esdras es autor de los libros escritos hasta su tiempo. Es verdad que Esdras mudó los antiguos caracteres Hebreos; pero los antiguos Samaritanos que no los inmutaron, tienen el Pentatéuco, conforme al de los Judíos, cosa que muestra ser ambos originales, pues los Samaritanos lo han conservado tan religiosamente como los Judíos. Son testigos que convienen en esto, á pesar de sus enemistades. Fuera de que ¿cómo se quiere que Esdras hubiese compuesto tantos libros, baxo diferentes nombres, y con caracteres tan diversos? ¿Seria autor de las leyes, de la Historia, de los salmos de David, de los libros de Salomon y de las profecías? ¿Hubiera osado dar al Pueblo de Dios, para el Testamento, todas las obras conocidas por los antiguos

Judíos? Hubiera conseguido hacerles creer que aquellos eran sus antiquísimos libros, reverenciados siempre por ellos y conservados tan cuidadosamente? Sobre esto hay, que el cumplimiento de las profecías verificado despues de él, no hubiera tenido efecto á ménos que este supuesto impostor no hubiera sido Profeta y que sus sucesores hubiesen sido impostores y profetas á un mismo tiempo. Se ha dicho pues sin razon alguna, que perdidos los libros mencionados, fuéron de nuevo compuestos ó alterados por Esdras.

Así se le harán conocer á los jóvenes las verdades de la Religion, y se les demostrará con razonamientos sólidos y sencillos que sus misterios, su moral y sus efectos, publican la sabiduría que la estableció; y que pide nuestra Fe, pero una Fe conforme á la razon, y no una ciega creencia.

En efecto, no pueden razonablemen-

mente dudarse las verdades de hecho. Ambos testamentos se prueban mutuamente: lo que el antiguo prepara, lo acaba el nuevo. Jesu-christo vino al mundo enviado por su Padre, para cumplir las promesas de la Ley. Vivió entre los hombres y les enseñó sus milagros, su resurreccion y su ascension; evidentes pruebas de su divinidad: se nos han certificado auténticamente, esto es, por testigos oculares, que los confirmáron con otros milagros y sellaron con su sangre entre los mas crueles suplicios. Quatro historiadores dignos de fe, desnudos de soberbia, ambicion, ni interés, quiero decir, los quatro Evangelistas, nos dexáron por escrito su vida y sus dogmas. Los milagros de Jesu-christo y de sus Discípulos estan narrados con la mayor puntualidad y señalados con todas las circunstancias de lugares, tiempos y personas. Por todas partes se han publicado: no ha habido cosa mejor testimoniada; ningun negocio

se

se ha examinado con mas severidad; nada hay que sea mas cierto. Un Apostol ha escrito que Jesu-christo se apareció despues de su muerte á mas de quinientas personas, cuya mayor parte vivian en el tiempo que escribió.

Tuvo la Religion al nacer infinitos enemigos; y como se valian de todo para destruirla, presto hubieran descubierto el fraude á haberlo habido. Y no era cosa difícil; porque todas las cosas se escribiéron en el tiempo que pasáron, ó que todavía estaban recientes. ¿Pero los Evangelistas y los Apóstoles tenían algun interés en engañarnos? ¿Si por ventura nos dicen algunas cosas superiores á nuestra razon, no nos inclina la razon misma á creerlas? ¿El carácter divino de la Religion no nos debe convencer en unos misterios, probados con tan portentosos milagros?

Hasta el tiempo de Jesu-christo cegaba la supersticion los ánimos, tiranizaban las pasiones el corazón, y

con-

consagraban vanos Ídolos. Hacíanse sacrificios al libertinage y á la infamia, y hasta las bestias tenían sus templos y altares. Estaban las Naciones ligadas por interes, y los hombres unidos por leyes civiles y grados de proximidad, pero divididos por las pasiones. Entónces reunió á todos los pueblos una misma Fe, y alumbró á todo el Universo una nueva luz. No se hizo esto por la fuerza de la eloqüencia, ni por la sutileza de los argumentos filosóficos. Unos hombres sencillos y toscos, enviados por Jesu-christo, y testigos de su Resurreccion dexáron las redes para enseñar la Religion christiana á las mas ilustradas Naciones, en el siglo mas ilustrado que jamás hubo. Inutilmente se subleváron contra ella los Académicos, Atenienses y Romanos: inutilmente formáron los filósofos sistemas y razonamientos capciosos para destruirla: inutilmente empleáron los oradores sus discursos pomposos y metódicos

pa

para disfrazarlo todo; é inutilmente usáron los césares de los mas crueles tormentos para exterminar á los nuevos christianos. Nada estorbó los progresos de una Religion naciente que rápidamente se estendia. ¡Qué prodigio era ver Naciones acostumbradas á las blandas delicias, abandonarlas por abrazar una Religion austera, que enseñaba la mortificacion y la humildad; derribar los Ídolos que favorecian sus pasiones, para levantar altares al Dios verdadero que las condena, y presentarse intrepidamente á los suplicios del martirio! Ni la autoridad de los soberanos, ni la fuerza de los conquistadores estrechaban á las Naciones á recibir el christianismo. Pasó desde el pueblo hasta el trono mas poderoso. Abrazólo Constantino, colocó la Cruz entre los ornamentos de la diadema, y la puso sobre los estandartes. Abrió en fin los ojos el altivo Capitolio y cedió á la verdad. Quebráronse los Ídolos, dexó de correr

rer

rer la sangre de las impuras víctimas, hicieron objeto del desprecio los Aruspices; y los Augures, y la Religión christiana se propagó por todo el mundo. ¿Viéronse nunca progresos tan rápidos? Los Sesostris, los Alexandros, y los Césares; adelantaron mas sus conquistas, por medio del poder y de la violencia; que la Religión por medio de la dulzura y humildad? ¿No son estos prodigios tan portentosos como los milagros del ciego de nacimiento y de Lázaro resucitado? ¿Estas son las ocultas raíces de incredulidad? A este importantísimo punto ha de conciliarse la atención de los jóvenes.

Pero se les ha de representar la Religión con muy agradable aspecto, de manera que (aun dado el caso imposible de que fuese dudosa) se les haga conocer que es verdadera. La Religión es en efecto la felicidad mas grande de los hombres, y su mas sólida gloria. Un verdadero christiano, sin separare de la modestia y humildad

dad, conoce toda la grandeza del hombre. ¿Puede haber cosa mas capaz de ensalzar el alma que el pensamiento de que Dios mismo se humanó para salvar al género humano?

Por otra parte conoce toda su flaqueza; pero tambien así como conoce los males, conoce igualmente los remedios. No permite que lo cautiven los sentidos, ni abandona su corazón al tumulto de las pasiones, porque las acomete inmediatamente que nacen, y mientras mayor resistencia encuentra, mayor satisfacción le cabe de su triunfo. Como tiene puesta la mira en una felicidad futura, trata con desprecio los frívolos bienes de este mundo, que arrastran consigo tantas agitaciones y contratiempos. La Religión lo consuela y fortifica en las aflicciones y penas inseparables de la humanidad, porque lo que manda y prohíbe va todo encaminado á nuestro interes y á la gloria de Dios. El buen christiano goza los mayores bienes

nes de todos, quales son las alegrías de una conciencia pura, y de una virtud acrisolada, que respetan hasta los menos virtuosos.

Parece que hay en los hombres un natural deseo de inmortalidad. Acaso no han tenido otros estímulos los heroes y los sabios. Pero ¡qué consuelo tan debil! ¿De qué ventajas disfrutaban Alexandro, Homero y Aristóteles? La Religion sí que presenta una felicidad perdurable incomparablemente mayor y mas perfecta. Nuestros placeres son ilusiones, y la vida mas dichosa está tan mezclada de desgracias, que seriamos dignísimos de compasion sin la esperanza de la vida futura.

¿Qué felicidad real podemos en efecto esperar de ninguna otra cosa? Los placeres sensuales tienen al alma encadenada, y la obligan á mudar de objetos, porque nada tienen de sólidos. El corazon agitado de continuo por pasiones que se alternan, ó que obran juntas, está sujeto á dis-

gus-

gustos, vacilaciones, inquietudes y pesares. Apenas parece que ha conseguido lo que anhelaba, quando la costumbre ó la saciedad lo vuelven insensible á su felicidad imaginaria. Nacen nuevos deseos que lo atormentan de nuevo. Es en vano que la ambicion, la soberbia y el deleyte le propongan un objeto; porque jamás lo toca. Siempre vive desasosegado y en parte alguna encuentra reposo. La agitacion de los que solo piensan en contentar sus apetitos, disipa las fuerzas y descompone la máquina: no le quedan mas que deseos impotentes, hasta que se les consume el cuerpo á fuerza de males y dolores. Pero todavía son mas vivos los de una alma que en el mismo centro de una vida desarreglada se ve rodeada de los punzantes remordimientos que la hierren. ¡Quántos sustos! ¡Qué caos de dudas, errores y espantos! ¡Qué por venir tan horroroso se la presenta! ¡Qué de veces, desesperada, llega á desear

sear

sear perecer con el cuerpo! Busca las ilusiones, las teme, y huye de la luz que pudiera alumbrarla.

Por no alejarme de los límites que me he prescripto, vuelvo á mi asunto y digo: que es importante acostumbrar á los jóvenes á someterse á los que desde Jesu-christo hasta nosotros, han sido sin interrupcion los depositarios de su doctrina, esto es á la Iglesia. Pretender cada uno por sí mismo interpretar las santas escrituras, es tomar el camino que guía á los cismas, á las heregías, al Deísmo y aun hasta el Ateísmo monstruoso. Así es como la anarquía anuncia á un estado su cercana ruina. Para evitar tales desgracias, conviene mucho arrimarse al sentido y á la interpretación de los Apóstoles y sus sucesores; y sobre aquellos puntos que forman contestaciones entre los fieles, recibir sumisamente las decisiones de la Iglesia que tiene de Jesu-christo el poder de enseñar y de prescri-

cri-

cribir lo que deben ó no creer.

Precáyanse tambien los jóvenes, que van á entrar en el mundo contra los llamados Espíritus fuertes. Sus discursos, bien que absurdos, seducen tanto mas quanto alegan las pasiones. Procuran ellos mismos cegarse con toda suerte de argumentos capciosos, y de vanos sofismas, que los aseguran y fortifican en sus desarreglos. Discurren sobre la Religion sin saberla, y se meten en dificultades careciendo de luces para resolverlas. Forman congeturas frívolas, y desdeñan las pruebas mas sólidas. Sostienen que no hay Dios, porque es interés suyo que no le haya. Abandonados á sus sentidos, desprecian todo lo invisible. Solo se ocupan en lo presente, porque temen lo futuro, y no se atreven á descorrer el velo que les tapa la verdad.

Se concluirá.

No-

Libros. El clamor de los Profetas y del Evangelio : único preservativo contra el actual contagio. Discurso del Licenciado D. Francisco Pasqual Merino , Abogado de la Real Chancillería de esta Ciudad , é individuo de su ilustre Colegio. Se hallará en la casa de D. Gregorio Gonzalez, frente á la Cerería del Zacatin.

Precios de víveres del dia veinte y tres de Diciembre.

Trigo de 54 á 58. Cebada de 34 á 36. Garbanzos á 69. Habichuelas de 67 á 70. Habas de 47 á 49. Maiz de 42 á 49. Alaz. á 42. Guij. á 46. Teros á 46. La arroba de azeyte á 26. reales. La de queso de Castilla á 80. La del Marquesado á 66. La de Bolas á 137 y $\frac{1}{2}$. La de castañas á 10. La de batatas gordas á 15. La de medianas á 12. La de piñon á 43. La de almendra de las Alpujarras á 46. La de almendron idem á 70. La lib. de carnero á 21 quartos. La de baca á 15.



SEMANARIO
DE GRANADA.

LUNES

29 DE DICIEMBRE DE 1800.

Sto. Tomas Cantuariense, Ob. = Dia 30
La Translacion de Santiago, Apost.
y S. Sabino, Obisp. y Mr. = Dia 31
S. Silvestre, Pap. y Conf. En estos dias estan las Quarenta Horas en el Convento de los Angeles.

CON LICENCIA:
EN LA IMPRENTA REAL,
calle del Pan.

Concluye el tratado de la Religion.



Dichos espíritus fuertes mantienen, para no hacerse totalmente odiosos, que sin la Religion puede tenerse probidad. Pero digo, que si no es del todo imposible que haya probidad en quien no hay Religion, es ciertamente inverificable que un verdadero christiano no la teaga; pues consiste en la observancia de todas las obligaciones del hombre, cuya norma segura es el christianismo: y la probidad se ve muy amenudo expuesta á casos delicadísimos, que ponen á prueba las virtudes christianas. Pero al impío solo el amor propio le contiene en sus costumbres y en las leyes de la Sociedad. Todo

do lo refiere á su persona como ídolo de sí mismo; de manera que está muy á peligro el interes de su prójimo, si puede obrar sin testigos. La probidad, solo dependiente de la razon, está vacilante é incierta, porque se dexa facilmente cegar de las pasiones: es en tal caso débil para dissipar las nubes que la ofuscan, y que no la permiten ver claramente los objetos. Mas quando la Religion nos alumbra, nos guia siempre por caminos seguros, sin necesitar para ello de testigos, porque miramos entónces á un Dios justo, inmortal y todopoderoso, como juez de nuestras acciones y pensamientos, y nos basta la satisfacción interior de una buena conciencia. Ello es, que lo que en cierto modo puede sublimar á los hombres hasta la divinidad es el christianismo.

Es tambien necesario apartar á los jóvenes de que sigan el exemplo freqüente de aquellos que todavía guardan algunas semillas de virtud en sus

corazones, pero que detenidos por falsa vergüenza de obrar lo bueno, cometen delitos, aparentando valor, y blasfeman en público de un Dios en quien interiormente creen.

Parece penosísima la ley divina á los mundanos, y no tienen vigor para observarla, quando se arrojan á trabajos, disgustos é inquietudes en busca de los objetos de sus ansias; ¡Quántas penas y humillaciones no pasa el cortesano, que no le queda que hacer para contemporizar con todos! ¡Qué de peligros y fatigas no pasa el guerrero para adquirir una gloria pasagera! ¡Quánto no trabaja el sabio día y noche para conseguir una vana reputacion! ¡Qué mares no recorre el comerciante, exponiendo su vida, y sacrificando su reposo para adquirir unas riquezas, que por ventura no disfrutará! ¡En qué amarguras é inquietudes no se mete el libertino para saciar sus pasiones, que casi siempre terminan arruinando sus

bie-

bienes y destruyendo su salud!

Tambien será bueno advertir á los jóvenes, que no presten asenso á los aplausos mundanos, que suelen dar el título de hombres prudentes y honrados á los que son christianos malísimos. Bástale al mundo la práctica exterior de la Religion, el no ofender abiertamente á la Sociedad, y el vivir sin vicios ni virtudes. Pero el que así obra ¿debe vivir tranquilo á cerca de su estado? ¿Se está mas cerca del camino de la salvacion porque no se cometen en la apariencia graves delitos? Peligrosa seguridad es. Requiere una puntual observancia de todos los artículos de la ley, sin restriccion ni respeto humano. No es suficiente la abstinencia de las culpas exteriores, sino que es menester ahogar los sentimientos ilícitos del corazón, y desviar los pensamientos que pueden inducir al mal. Dios no juzga como los hombres segun las obras, sino que sondea los corazones. Cosas hay

hay

hay que nos parecen á veces admirables, y son criminales en su principio. No se me acuse aquí de muy severo: atiéndase á la palabra de Dios.

Los mayores impedimentos que tiene la Religion son las pasiones. Á medida que se amortiguan vuelven los humanos los ojos hácia la virtud. Parece como que el alma se desprende entónces del cuerpo, y que quedando mas libre, descubre mejor la verdad y se inclina voluntariamente á lo bueno. Quando en edad algo avanzada se vuelven virtuosos los hombres, no debe atribuirse, como dicen los espíritus fuertes, á la flaqueza de los años, sino á que las ilusiones se disipan ya que conocen la vanidad de las cosas en que ántes se ocupaban con tanto apego, como si el mundo fuese una eternidad, y la eternidad una nada.

Lo mismo sucede en las enfermedades peligrosas. En aquel pavoroso trance é instante que va á coger-

nos la muerte; las pasiones se apagan, la razon se ilumina, los remordimientos de la vida pasada sorprenden, y se determina la mudanza de conducta, si la providencia divina quiere conservarnos la existencia.

Enséñese á la juventud á que no se contente con solo admitir las verdades de la Fe, sino á que practique los preceptos christianos. Someter el entendimiento á la Religion, y entregar el corazon á las pasiones es hacerse culpabilísimo, y tener solo una falsa vislumbre de creencia. Es no tener religion el practicar cierto culto exterior, como una costumbre establecida, miéntras el corazon permanece sumergido entre desórdenes. Llevar hasta el pie de los altares el orgullo y la avaricia, manchar la reputacion del próximo con calumniosas mentiras, arrastrarlo al vicio con malos exemplos, anhelar por la blanda sensualidad, abandonarse á deleites ilícitos, é insultar á los infelices

indigentes con lujo y comodidades: digo que todos estos desafueros, unidos al convencimiento del ánimo, y á un culto superficial, reducido á ciertas prácticas exteriores, no son mas que una devocion falsa, y una hipocresía pura. El culto verdadero nace del corazon.

Despues de haber ilustrado el entendimiento de los jóvenes, se ha de tratar de inclinar á Dios su corazon, animándolo, digámoslo así, con un cierto calor que triunfe de la indiferencia y tibieza que se siente quando solo el convencimiento ha grabado las verdades sin que el corazon haya tomado parte. Convendrá encenderles el amor á Dios, exponiéndoles su inagotable bondad, animándoles con la esperanza de una bienaventuranza incomprendible é intimiándoles con los horrores de una eternidad de tormentos, explicados claramente en el Evangelio.

El empeño es formar un corazon

justo y arreglado. Y así debe acostumbrarse á los jóvenes á que mediten sobre sus movimientos, á que pongan en claro sus deseos vergonzosos, su necia altivez, sus baxos y ocultos zelos, sus ódios y rencores, el desordenado amor de sí mismos, y la vicisitud con que unas á otras se suceden sus pasiones. Digo que es necesario aclarar los movimientos del corazon para vencerlos. Cierto es que la guerra durará mucho; pero hay mas seguridad de la victoria, empezando temprano la pelea.

Sé que los mundanos no gastan tanta severidad. Al oírlos conferir sobre las obligaciones de la Religion, parece que hay diferentes grados, segun los estados diferentes, esto es, que los hombres no estan obligados á la misma regularidad que las mugeres, los grandes que el pueblo, el poderoso que el pobre, los nobles que los plebeyos, los guerreros que los conciudadanos, y el hombre de ne-
go-

gocios que el solitario; pero todo va fundado sobre preocupaciones falsas, y sobre costumbres falsamente establecidas. La palabra de Dios no hace diferencias, porque es de todos los estados, y de modo ninguno incompatible con las obligaciones sociables. David mereció la gloria eterna sobre el trono: Daniel en la Corte de Nabucodonosor: Joseph en el Ministerio; y Lázaro en la pobreza.

Noticias particulares.

Criados. Se necesita una muger de edad de treinta á quarenta años, agila, y con algunos muebles para el servicio de una casa, que su alquiler y demas gastos de comida correrá á cargo de quatro personas decentes, á quienes deberá cuidar la susodicha, dándosele por ello el competente salario. Si á alguna le acomodare, tomará razon en la casa tienda sombrerería de Don Mariano Acar, sita en lo alto del Zacatín.

Pér-

Pérdidas. Un testimonio de cierta habilitacion para el manejo de hacienda, concedido á una persona en la Corona. Quien se lo hubiere hallado lo llevará á la Botica del Angel, donde se le dará la gratificacion correspondiente.

Ventas. El Oficio de Procurador del número de esta Ciudad, que sirvió Don Joseph Gavaldon y Bueno. Don Francisco Lopez Salado, Sacristan de Santa Escolástica dará noticia.

Precios de víveres del dia veinte y ocho de Diciembre.

Los mismos que se sentáron en el número anterior.

NOTA.

Á causa de los muchos gastos que trae consigo este papel, se han perdido en las subscripciones anteriores considerables sumas, y se hace imposible continuar baxo el mismo plan que hasta el dia; pero considerando el

Edi-

Editor que hay cierto número de personas que apetecen se perpetúe un Periódico en esta Ciudad, desde luego ofrece nueva subscripción, que empezará desde primero de Febrero del año próximo de 801, hasta último de Abril del mismo: cada Subscriptor deberá dar doce reales por dichos tres meses: los forasteros de dentro de la Provincia 30 con los portes francos, y 20 sin ellos: los de fuera de ella pagarán á proporcion que suban los costos del correo, y cada Semanario se venderá á 7 cuartos. El Papel no saldrá mas que los Jueves, para que de este modo pueda llevarse con tiempo á los Señores Subscriptores á sus casas, y dárseles materias de mayor instruccion. Á las personas que estaban abonadas para la subscripción que hoy se concluye, se les desquitará de los 12 reales los maravedís que aun le restan de ella; baxo el concepto de que si no se juntan fondos suficientes, se devolverá á todos lo que hayan entregado.